

7
2 es.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES ACATLÁN

SOCIALIZACIÓN Y ESTIGMA: LA
EXPERIENCIA EN PRISIÓN DEL SUJETO
DELINCUENTE.

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

FRANCISCO ARMANDO REYES GARCÍA

98 MAR 24 PM 4 18

US DE

008086

MÉXICO, D.F.

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

25-98 14



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A VICTOR ALEJANDRO PAYÁ PORRES

Quien en el transcurso del diseño contribuyó ampliamente en la formación meticulosa, artesanal y cuidadosa para la construcción de cada línea de este trabajo. Además reciba mi reconocimiento porque de manera generosa supo darme el asesoramiento disciplinado que su experiencia académica le ha brindado cuadyuvando de esa manera a definir mis deberes intelectuales y éticos, que la imagen de las ciencias sociales demandan .

Deseo brindar también un agradecimiento por la amable recepción que se brindó en el domicilio particular, y sobre todo la agradable hospitalidad que Alejandro Payá (hijo) tuvo para conmigo. Reciba él un reconocimiento y un agradecimiento personal.

A LOS SEÑORES PROFESORES QUE CONTRIBUYERON CON SUS COMENTARIOS, OBSERVACIONES Y DIFERENCIAS PARA LA CULMINACIÓN DE ESTE TRABAJO. RECIBAN AQUI UN HOMENAJE POR SU ENSEÑANZA Y POR SU BENEVOLENCIA, ASI COMO, POR SU FRATERNIDAD Y SOLIDARIDAD.

Alejandro Juárez, Juan Bravo, Maribel Núñez, Fernando Payá, Francisco Morales, Ramón Reséndiz, Marco Antonio Jiménez, Celina Verduzco, Arturo Ramos, Joaquín Caraga, Teresa S. López, Luis Suárez, Lorena Cruz, Dolores Cabrío y Mariana Gaci, y Perla del Rosario Barrera.

A MI MADRE Y A MI PADRE

Con profundo agradecimiento por el apoyo y por el respeto irrestricto a las decisiones tomadas.

A MIS HERMANOS Y HERMANAS

Los cuales siempre estuvieron dentro o al margen de la elucubración de este trabajo, cuyo apoyo agradezco verdaderamente.

A ELSA FALFÁN VÁZQUEZ

Quien vió nacer este proyecto, así, como su terminación, cuyo apoyo incondicional fue, de manera simbólica, sostenedor, por ello le brindo mi más sincero agradecimiento y le reitero mi profunda admiración.

A LA MEMORIA DEL FRATERNAL
APOYO QUE ME BRINDARON,
GENEROSA E
INCONDICIONALMENTE.

Adriana Gómez, Adriana Herrera, Mónica Rodríguez, Adelaida López, Elsa Falfán, Luis Armando, Diana, Luis y Maximiliano Sánchez, Jacqueline Pacheco, Juana Montoya, Julia Falfán, Adriana Reyes, Ina Martínez, Diana Hidalgo, Esperanza y Teresa Gámez, Juan Carlos Cuevas, Selva Reyes, Alicia Ester Refú, Jorge Terrazas, Leslie Dix, Norma Oasis, Consuelo, Irene y Esther Muñoz, Antonia Hernández, América Crol, Beatriz Paredes, Italia del Toro, Valeria Semo, y a mi amiga entrañable Camila Viker, llamada la gitana por sus estudios antropológicos de este grupo social.

Reciban aquí un reconocimiento especial por la objetividad académica, con la cual leyeron este trabajo.

Joaquin Careaga, Marco Antonio Jiménez,
Arturo Ramos.

Quiero agradecer profundamente al señor director del periódico La Prensa C. **Mauricio Ortega Camberos** el total e incondicional apoyo que me brindó al poner a mi disposición el archivo fotográfico del diario que tiene a bien dirigir. Así como hacer patente mi reconocimiento al personal que labora en dicha institución por la agradable recepción que de manera ética y profesional me brindaron en mi breve y satisfactoria estancia en sus instalaciones.

Este trabajo esta dedicado a Michel Montaigne, Friederich Nietzsche, Sigmund Freud, Fiodor Dostoyevski, Oscar Wilde, Vincet Van Gogh, Charles Darwin, Carlos Marx, Michel Foucault, y a todos esos hombres que me han enseñado a reflexionar acerca de los sucesos de la vida y de la muerte.

**NO SOY EN ABSOLUTO UN HOMBRE DE
CIENCIA, NI UN OBSERVADOR, NI UN
EXPERIMENTADOR, NI UN PENSADOR.
POR TEMPERAMENTO NO SOY MAS
QUE UN CONQUISTADOR**

S. FREUD.



socialización y estigma: la experiencia en prisión del sujeto delincuyente.

INTRODUCCIÓN.

I. Reflexiones en torno al problema de la desviación social..

- 1.1 Emilio Durkheim: reproducción Social y Conducta Anómala.....8
- 1.2 El Estructural Funcionalismo y el Problema del Control Social.....14
- 1.3 El Análisis de la Conducta Desviada como Forma de Adaptación17
a la Estructura Social.

***II. Notas en Torno a la Concepción de Normalidad y el Origen24
de la Cárcel.***

III. De la Normalidad a la Peligrosidad: orígenes de un Estigma.....32

***IV. La Construcción del Grupo y sus Formas de Integración: las
Bandas y la Institución del Encierro.***

- 4.1 Algunos Momentos de Cotidianidad en la Banda.....39
- 4.2 La Organización Interna de la Banda: Procesos de ritualización.....42
- 4.3 La Desintegración de la Banda y el Futuro Incierto.58

V. La Vida en Prisión: recursos y Formas de Supervivencia.

5.1 Desvalorización y Estigma.....65
5.2 Institución Carcelaria y Grupalidad: el Calo y el Lenguaje del71
 Cuerpo.
5.3 La Cotidianidad del Encierro.....80
5.4 Rehabilitación o Insistencia en la Transgresión.....87

Palabras Finales.....92
bibliografía.....
Anexos.....

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo ha sido resultado de una serie de reflexiones en torno a las conductas denominadas transgresoras. Los procesos acelerados de urbanización vividos en las últimas décadas, han generado que la sociedad sea cada vez más heterogénea y diferenciada. La complejidad social se observa en la multiplicidad de actores sociales, políticos y económicos. Observamos que los procesos de industrialización no corren a la par con el desarrollo cultural y social de la población. Antes bien, las ciudades crecen desordenadamente dando pie a la incursión de nuevas formas de sobrevivencia, muchas de ellas sustentadas en grupos juveniles, en donde la violencia juega un papel central. Hoy, algunas de estas "subculturas" incorporan valores y formas de conducta que la cohesionan para enfrentar una realidad en crisis.

La ciencia jurídica delimita el problema del orden en función de la normatividad y la legalidad, tal heterogeneidad social complejiza el problema, puesto que lo que es desde un punto de vista jurídicamente punible, no lo es desde una perspectiva sociológica o antropológica.

La reestructuración de ciertas costumbres, tradiciones o hábitos de los grupos o individuos, la realizamos a través del concepto "carrera moral" propuesto por Erving Goffman. Este concepto, más que proponer una serie de puntos causales que expliquen determinadas conductas, se sitúa un campo de reflexiones que hacen que los sujetos seleccionen, dentro de una estructura social, ciertas opciones de vida logrando adaptarse a ésta. A este proceso Goffman le llama las diversas "etapas" de la carrera moral, mismas que, por lo general se realizan por medio del apoyo grupal o institucional (familia, escuela, bandas, club, etc.).

Los procesos de socialización por los cuales se analizaron los sujetos de nuestro estudio, son episodios que paulatinamente reconstruyen la carrera moral del sujeto, esta resocialización hace que se alejen de un grupo (generalmente es la familia) para integrarse a otro en el cual pueda desarrollar toda esa energía que ha acumulado y en donde no se le

7



reprima, obligue, ni castigue o al menos no desde la autoridad familiar. En este espacio que el sujeto encuentra en la reconstrucción de su carrera moral se ubica alejado del circuito familiar, en este lugar confluyen sujetos que logran interrelacionar diversas maneras de vida para darle cavidad a una nueva moral que logre unificar los criterios de los que se compone el grupo.

Este proceso de re-socialización trae una serie de prácticas comunes de grupo, parte de ellos son los ritos que el grupo constituye para darle un toque de importancia a lo que llevan a cabo. Como ejemplo puedo citar, que presencie el cambio de un nombre de una banda que se venía autonombrando, la banda de los invasores, ello por que llegaron a una colonia (Tacubaya) y fueron formando un grupo de aproximadamente 60 miembros (de los cuales 21 son mujeres) se llamaban invasores por que sólo 6 eran de la colonia Tacubaya y los demás de los alrededores. El rito consistió en que se reunió todo el grupo (entre ellos yo), todos vestidos de negro y cerveza "caguama" en mano se dispusieron a hacer tres gritos contando hasta tres, que consistan en "somos perros" "somos perros" "somos perros". Después del grito (himno dicen ellos) se dispusieron a tomarse la cerveza hasta agotarla no importando incluso que ésta se derramara, siempre y cuando no se separara de la boca. El nombre de "invasores" ya lo explicamos, ahora porque eligieron el de perros, resulta de lo siguiente: en un concierto de rock en donde se origino una riña los invasores fueron los más violentos provocando que, los demás grupos y colonias del lugar les comenzaron a decir que aprecian perros. Ello lejos de humillarlos, los hizo sentir importantes y de ahí adoptaron el nombre para la banda. A partir de esta pequeña ceremonia de carácter ritual, todos ellos se comprometieron a portar la figura de un perro. siempre pegado al cuerpo requisito fundamental para ser integrante de la banda de los perros.

Así como los ritos, la violencia es importante para la carrera moral del sujeto que ha transgredido la norma familiar y se dispone a desafiar la norma social, el ser violento le convierte en alguien que ha logrado poner un lugar, jerárquicamente alto, su nombre, su persona y el grupo al que pertenece.

Quiero señalar que el grupo social denominado banda no es el único tránsito por el cual se llega a prisión, he recurrido a tal grupo después de haber hecho trabajo de campo, en donde comprobé que la mayoría de los sujetos expresidarios (presos en el momento de la investigación) habían pertenecido (e incluso pertenecen) a un grupo calificado por ellos como banda. Es obvio que existen otros medios para llegar a la institución carcelaria sea como ladrón de "cuello blanco" o bien por alguna demanda de tipo jurídica, etcétera. Sin embargo, para efectos de este trabajo, acerca de la carrera moral del sujeto, me interesa particularmente el estudio de la institución de grupos socialmente señalados como banda.

Lo que este trabajo pretende es señalar que los rompimientos familiares son de diferente índole, además de que siempre existe uno o varios sujetos que en tales casos buscan un lugar en donde articular su forma de vida. Para mí, este refugio lo encuentra el sujeto en el grupo autocalificado como banda, de ahí que un capítulo, aparece como antecedente importante que explica el comportamiento en el interior de la cárcel.

Los procesos de socialización que el sujeto experimenta dentro de su grupo es un antecedente social y cultural importante que explican los ritos violentos, las acciones de solidaridad entre sus miembros, los cuales tienen su extensión en el mundo del encierro, el cual se le presenta al sujeto como otro rito, como otro suceso de "pasaje" que redefina su carrera moral.

Este proyecto hace su aparición con el título denominado: "socialización y estigma: la experiencia en prisión del sujeto delincuente"; el cual de manera más explícita, se ocupa de clasificar, siempre desde el lente sociológico, aquellos procesos que se involucran en las etapas socializadoras del individuo, y que son ejes que conducen, fijan, incluyen y excluyen la trayectoria por la sociedad del sujeto transgresor, colocándolo de esta manera en un grupo social que moldea sus aspiraciones culturales otorgándole una percepción particular de la realidad.

El estudio se ha dividido en cinco capítulos, que ofrecen una apreciación sociológica acerca de las venturas y desventuras que intervienen en el fenómeno de la desviación social, de la constitución de los grupos y de la estigmatización carcelaria.

En el primer capítulo denominado “reflexiones en torno a la desviación” social ofrece un acercamiento a este problema, desde la teoría sociológica clásica, con los aportes de Emilio Durkheim, Talcott Parsons y Robert K. Merton. Se concentró la atención en el análisis de la conducta anómala y su inserción en la estructura social, elementos fundamentales que sirven de base para discernir sobre el problema histórico de la normalidad, el cual se trata en el siguiente apartado.

El capítulo segundo aborda de manera reflexiva la concepción sociológica de la llamada normalidad y de aquellos procesos que ubican en el origen a la cárcel. Dicho capítulo tiene como objetivos señalar los contrastes entre el discurso del control social, y los confinamientos pragmáticos para la aplicación del castigo, dejando claro que el término normalidad, así como el de anormal son conceptos plásticos que el discurso histórico político ha construido para el funcionamiento ideal del orden jurídico.

El capítulo tercero ofrece, un acercamiento conceptual en torno a las variadas pautas de conducta que hacen de la estigmatización una manera de calificar socialmente aquellas interacciones (y sus confrontaciones), es decir, aquellos juicios sociales que se instrumentan para determinar lo peligroso y lo normal, todo ello de acuerdo a sistemas de estereotipación que el control social, institucionaliza para el funcionamiento del bienestar social, aclarando que el estigma y sus formas de aplicación tienen una incidencia significativa diversa, puesto que el uso de la etiqueta es percibido de acuerdo a la racionalización de los diferentes grupos. Por ello, en el capítulo siguiente, se abordará lo referente a la mecánica e interacción dentro de los grupos sociales y su inserción en el contexto sociojurídico.

En el capítulo cuarto analizamos algunos elementos que explican la interacción al interior de los grupos. La descripción de la cotidianidad, marca el hito necesario dentro de las

bandas, pues señala simbólicamente aquellos desenlaces que los miembros de tales grupos ha de sortear, de ahí, que la aparición del encierro juegue un papel recurrente, pues logra en su momento sustentar y amalgamar a los miembros de dichos grupos. La importancia de este apartado estriba en el estudio de los procesos de sobrevivencia que se practican al interior de las prisiones, el encierro, se sabe, es el espacio más privilegiado para la fijación de la transgresión.

Finalmente el capítulo quinto, describe la cotidianidad que transcurre al interior de las prisiones. Ahí se analizan los ritos desvalorizadores y estigmatizantes que la sobrevivencia carcelaria posee, logrando separar los diferentes momentos por los que la cotidianidad carcelaria transcurre, momentos tales como el uso del lenguaje del cuerpo, el caló y el acontecer grupal que de manera específica se vive en la institución, son ritos que se repiten y cumplen una función para la misma, un ejemplo de ello es aquella ceremonia del “pasar lista” y la que se vive a la hora de tomar el alimento o el “rancho”. Este capítulo también disertará sobre las venturas y los riesgos que la transgresión ofrece, sin olvidar introducimos en los postulados que señala la teoría de la reincidencia o la insistencia en la transgresión, surgiendo interrogantes del por qué la población excarcelaria continua transgrediendo, o por qué se insiste en el acto delictivo.

I. REFLEXIONES EN TORNO AL PROBLEMA DE LA
DESVIACIÓN SOCIAL.

Se cuenta que un alienado creía ser un grano de trigo. Puesto que parece criticar perfectamente su delirio, el psiquiatra lo deja en libertad. Pero resulta que inmediatamente después de haber salido del manicomio regresa corriendo al consultorio del médico. “¿Qué le sucede, ahora?” y el recién curado contesta : ; “¡ Hay una gallina allá afuera !” – “Pero usted ya sabe que no es un grano de trigo”. — “Yo si, doctor, ¿Pero ella lo sabrá ?” .

I. REFLEXIONES EN TORNO AL PROBLEMA DE LA DESVIACIÓN SOCIAL.

1.1 Emilio Durkheim: reproducción social y conducta anómala.

El problema de la desviación social que cruza la obra de los diversos autores clásicos de la sociología, obliga a reflexionar sobre el funcionamiento de la sociedad y, paralelamente, sobre las conductas denominadas anómalas, es decir, aquellas prácticas consideradas perturbadoras del orden social. Desde siglos atrás, el problema del conflicto social ha ocupado la mente de gobernantes, científicos, intelectuales y estudiosos con el objetivo común de contribuir a explicar cuales son las causas fundamentales que provocan el desorden, así como de encontrar los instrumentos y las alternativas necesarias para señalar el camino óptimo que posibilite la constitución de una sociedad cohesionada que responda al mito de la sociedad funcional y homogénea.

El presente trabajo tiene la finalidad de señalar los aportes y las diversas explicaciones que desde la teoría sociológica clásica se han elaborado en relación al comportamiento de la sociedad, principalmente, al problema de la conducta desviada. El problema de la transgresión actualmente es tema fundamental para comprender las transformaciones que sufren las sociedades modernas. Las grandes urbes registran altos índices de delincuencia que muestran la necesidad de replantearnos el problema del comportamiento desviado de ciertos grupos sociales. Al parecer las instituciones tradicionales como la familia, son espacios insuficientes para otorgar las “normas” y “valores” que permitan integrar plenamente a los individuos en su entorno social y cultural. Los movimientos vertiginosos del mercado, desarticulan peligrosamente a los actores sociales, desembocando ésto en prácticas sociales alejadas de la “norma”.

En la Francia del siglo pasado, el problema de lo normal y lo patológico fue abordado por Emilio Durkheim desde una perspectiva completamente diferente de la elaborada por los estudios de tipo biologista, e incluso antropomórficos (recordemos que César Lombroso ya había editado su famosa obra *El hombre delincuente*, en donde se plasma la tesis de la conducta desviada como congénita de algunos seres humanos considerados “primitivos”).

En efecto, Durkheim se plantea el problema acerca de la inserción del individuo en la sociedad, es decir, de aquellos lazos de solidaridad, cohesión, integración y conciencia colectiva que hacen posible la vida en sociedad. Durkheim desarrolla su concepción sobre lo social (en *La división del trabajo social*), como una síntesis “*sui generis*” en tanto ente distinto de la suma de los individuos, en otras palabras, lo social se percibe como una “fuerza colectiva” que determina y configura el comportamiento y las acciones individuales.¹ Asimismo, tal fuerza colectiva se traduce en un sistema de representaciones y valores que apuntan a la permanencia de la cohesión social. De este modo, para Durkheim toda sociedad es ante todo una comunidad de ideas.

En ese sentido Emilio Durkheim subraya la importancia de la unidad entre los individuos y el orden social, distinguiendo dos formas de solidaridad (la orgánica y la mecánica), que expresan el tipo de relación que existe entre la parte (individuo) y el todo (la sociedad) así como las formas de integración en función del desarrollo de la sociedad. Efectivamente, para Emilio Durkheim la solidaridad mecánica se explica por “similitud”. O sea, este tipo de solidaridad es el resultado de la internalización de un conjunto de creencias y sentimientos comunes. Cuando este tipo de solidaridad domina a una sociedad -propio de las sociedades llamadas primitivas- los individuos difieren poco entre sí.

¹ Así por ejemplo, cuando Durkheim describe el problema de ciertos fenómenos como hechos sociales que atentan contra la reproducción de la sociedad, como por ejemplo, los movimientos económicos, comenta: “Si la moral tiene por fin el perfeccionamiento individual, no puede permitir que se arruine hasta ese punto el individuo, y si tiene por fin la sociedad, no puede dejar agotarse la fuente misma de la vida social, pues el mal no amenaza tan sólo a las funciones económicas sino a todas las funciones sociales por elevadas que se encuentren”. Durkheim, Emilio. *La división del trabajo social*. Editorial Akal Universitaria, Barcelona, 1982. pág.437

Así, los miembros de dicha colectividad se asemejan porque “experimentan” los mismos sentimientos y se adhieren a los mismos valores, reconociendo por ende, las mismas preocupaciones, fantasías, creencias, prohibiciones, etc., tenemos entonces, una comunidad “moral”.

Por otra parte, la solidaridad orgánica es aquella donde la colectividad resulta de la diferenciación social, es decir, los individuos divergen como producto de la división del trabajo que ha especializado las funciones de los miembros de una comunidad cada vez más compleja. Tal especialización, contiene paralelamente, un movimiento contrario, o sea, de complementariedad en tanto cada uno cumple con una función necesaria para el resto de la sociedad. El funcionamiento social radica, precisamente, en esta heterogeneidad complementaria.²

En el pensamiento de Emilio Durkheim, las dos formas de solidaridad corresponden a dos formas diferentes de organización social. Por un lado la solidaridad mecánica es vista utilizando como modelo ciertas sociedades primitivas, en las cuales la condición original de su solidaridad esta basada en sentimientos colectivos muy profundos y en donde la conciencia colectiva cubre completamente la conciencia individual: El individuo y la sociedad están fusionados. En el otro extremo, la sociedad orgánica presupone la diferencia entre las creencias y acciones de los individuos, cada uno es libre de querer, cada uno es libre de actuar según sus propias preferencias y, fundamentalmente por el movimiento de diferenciación de la sociedad.³ La sociedad establece una división social del trabajo en base a las diversas actividades y funciones que requiere la sociedad moderna.

² “El uno protege, el otro consuela, este aconseja, aquel ejecuta y es esa división de funciones, para emplear una función consagrada, esa división del trabajo, la que determina tales relaciones de amistad “.

³ Para Durkheim la diferenciación social enfrenta-pero también constituye- a las sociedades modernas en un nuevo orden moral, así el autor comenta: “La diversidad funcional supone una diversidad moral que nadie podría prevenir, y es inevitable el que la una aumente al mismo tiempo que la otra”. Durkheim, Emilio. *La división del...* Op. Cit., pág.425

De igual forma, esta integración social sería precaria sin el establecimiento de un “orden moral” en donde los sujetos, al internalizar una serie de valores comunes, actuarían en favor de la sociedad al mismo tiempo que inhibiría aquellas conductas consideradas atentadoras de la “moral social”. Al respecto Durkheim comenta:

Toda ofensa dirigida contra la mismo suscita una reacción emocional, más o menos violenta, que se vuelve contra el ofensor. Nos encolerizamos, nos indignamos con él, queremos mal y los sentimientos así suscitados no pueden traducirse en actos, le huimos, le tememos a distancia, le desterramos de nuestra sociedad.⁴

Tenemos entonces que todas las sociedades admiten en su funcionamiento conductas criminales que más que ser consideradas desde una perspectiva patológica, se perciben como fenómenos inherentes a la reproducción social. Según Durkheim, el crimen aproxima y concentra a las conciencias honradas en contra de aquellos actos calificados de criminales. Obsérvese lo que sucede sobre todo en una pequeña ciudad, cuando alguno de sus miembros lleva a cabo un acto que provoca un escándalo moral. Las gentes se detienen en las calles, se visitan, se encuentran en lugares convenidos para hablar del acontecimiento, y se indignan en común. Todas esas impresiones intercambiadas, provocan una cólera (o en su defecto, una indiferencia social) generalizada que tiene la finalidad de reprimir las prácticas desviadas. Se sabe, que los rumores y el chisme, juegan un papel importante en la socialización y el control social.

Para Durkheim las sociedades en proceso de desorganización son resultado de un debilitamiento de su reglamentación jurídica, pero también moral que explica una serie de conductas con un sentido opuesto a la generalidad social. Esto es considerado como una situación anómala (recordemos que para Durkheim anomia significa ausencia de normas, desintegración de normas, falta de sentido hacia la sociedad y su sistema de creencias).

⁴ Durkheim, Emilio .*La división del...*Op, Cit. Pág 108

Del mismo modo, para Durkheim una sociedad se “recupera” mediante la elaboración de un código moral nuevo y apropiado, y al mismo tiempo por medio de la reorganización de los gremio ocupacionales, los cuales cumplen la función de integrar y regular los comportamientos colectivos. Lo único que se necesita es, “ser libre, (...) saber como actuar con razón y cumplir con el propio deber”.⁵

Las sociedades modernas requieren así de una moral colectiva que permita establecer entre los individuos un lazo de creencia, mismo que garantizará la cohesión entre sus miembros, incluso, para Durkheim, el problema de lo “patológico” en la sociedad, no necesariamente refiere a una situación que contravenga la legalidad. Recordemos que ya en *Las reglas del método sociológico*, establece el fenómeno de la delincuencia como un “hecho social” y, por tanto, “normal” e incluso, necesario en la medida que permite, por contraste, cohesionar al resto de la sociedad “ofendida”.

En conclusión, Emilio Durkheim permite estudiar el problema de la conducta desviada como un hecho social, más allá de cualquier acto particular, y por tanto, como un fenómeno propio de toda sociedad. La reproducción social es inexplicable sin la aparición de prácticas transgresoras. Ellas, al provocar cierta “reacción social” permite la constitución eficaz de la moral social. Estos planteamientos, obviamente se alejan del positivismo individualista con el que la escuela italiana -con Lombroso a la cabeza- trataba el problema. Por otra parte, se abre el camino para una serie de reflexiones novedosas acerca de esta problemática. Por ejemplo, los planteamientos de la escuela del *labelling approach*⁶ están fundamentados sobre los planteamientos durkhemianos de la reacción social. Para esto, sin embargo, se tuvo que pasar por las reflexiones de la teoría de sistémica de Talcott Parsons y de los desarrollos elaborados por Robert Merton. Tenemos así, que al replanterase la sociología el problema del delito más allá de un análisis jurídico, necesariamente, cambió la apreciación del fenómeno.

⁵ Durkheim, Emilio. *La división del Trabajo...* Op , Cit. Pág 114

⁶ Una síntesis de los primeros autores de esta escuela, así como de sus planteamientos lo encontramos en: Taylor, Ian, et. al. Op. C.t. fundamentalmente en capítulos 6 y 7.

A partir de aquí, el fenómeno de la desviación, en tanto contraparte de las formas de integración social, se convirtió en una preocupación central. Es Talcott Parsons quien tratará con más detalle este problema de ahí la importancia del capítulo siguiente.

1.2 El estructural-funcionalismo y el problema del control social.

La aportación que ofrece Talcott Parsons a la teoría de la conducta desviante es de suma importancia, puesto que profundiza los planteamientos teóricos, en torno al funcionamiento de los mecanismos de control social que toda sociedad impulsa para su reproducción. En otras palabras, todo problema de conflicto y desviación social es resultado de las fallas de los procesos de socialización y de los equipamientos de control social. Toda sociedad, según esta teoría, puede analizarse como un gran sistema que a su vez puede analizarse en subsistemas de tal suerte que la cultura, la política, la economía son dimensiones analíticamente diferenciables. Cada subsistema integraría la totalidad de la sociedad. Por otra parte, el sistema social no sólo se explica por la diversidad de funciones y, por tanto, de roles diferenciados, sino también como un complejo de interacciones sociales en donde los comportamientos se autorregulan en relación a las expectativas y valores culturales.

Para el estructural-funcionalismo, el conflicto es síntoma de un proceso de desestructuración o de alguna situación anómica. En otras palabras, el conflicto apunta el lugar en donde la sociedad tiene que aplicar una serie de correctivos para su óptimo funcionamiento, en ese sentido, el conflicto es "funcional" y es el único medio que revela las desarticulaciones sociales. El conflicto no es el problema central que enfrentan las sociedades, antes bien, es la ausencia de todo movimiento. En efecto, una sociedad que pelagra es aquella en la que sus miembros no creen más, la cual no logra motivarlos y otorgarles un sentido profundo que les permita luchar por ella. La teoría de la desviación social es central en la teoría del sistema social, ya que los procesos de conformidad y de transgresión son inherentes a la concepción de la acción social; por ello la complementariedad de las expectativas de rol, en cuya base la acción adquiere significado y es comprendida, implica la existencia de criterios comunes de definición de lo que es la conducta aceptable y hasta cierto punto aprobada.

Para Parsons la estructura de la sociedad está constituida por modelos de cultura normativos, institucionalizados a nivel del sistema social e internalizados en la personalidad mediante procesos de educación y socialización. Efectivamente, la teoría social explica

aquellos mecanismos que hacen posible la integración del sistema social. El sistema social en tanto está basado en las expectativas, la desviación social es originada como una perturbación en la interacción de esas expectativas (problema de la relación alter-ego). Por eso, la estructura de la personalidad al estar constituida por necesidades y/o predisposiciones, éstas deben relacionarse con el sistema de roles sociales que orienten la conformidad (o bien de desapego), y otorguen a sus actos elementos significativos, desde el nacimiento en adelante. La personalidad se analiza a través del sistema de roles, y el sistema de los roles es observado en términos de la personalidad, de ahí que los procesos moldean la estructura motivacional de la personalidad en la interacción del ego con el alter.

La desviación es una contravención, una conducta en contra de las normas institucionalizadas, no obstante, los mecanismos de control social son los procesos que tienen la finalidad de incidir sobre esta clase de comportamientos para ser contrarrestados.⁷ O sea, las necesidades del ego y del alter, que constituyen el foco del conflicto que se desarrolla, son sólo partes de un complicado sistema de disposiciones de necesidad de las personalidades de uno y otro. Así por ejemplo, Parsons anota que ahí donde predomina el componente "alienativo", el sujeto activo es "incorregible"; el que se burla de las normas y hace leyes "en su propio interés" es aquel cuya actitud es de "hacer lo que le de la gana". En cuanto al tipo pasivo, por el contrario, éste tiende a evadir la conformidad asumiendo obsesivamente la parte normativa, luchando con los medios que tiene y con lo que puede, para lograr que se realicen sus expectativas o que se apliquen eficazmente las sanciones.

⁷ Parsons, Talcott. *El sistema social*, pág. 328

Es importante destacar estas formas de acción social en tanto resultado de la compleja estructura social. Talcott Parsons centra su preocupación en la fallas de las instituciones encargadas de la transmisión e inculcación de las normas y los valores puesto que son fundamento para una buena socialización y, por tanto, reproducción social. Asimismo, todos los mecanismos que despliega el sistema para afirmar el control social son el complemento para evitar los conflictos o su regulación. Parsons, no obstante, deja las bases teóricas para el estudio de la desviación no tanto como un proceso negativo, como la faz de otro proceso más vital en tanto reproductor de la sociedad, sino como un proceso a la par en importancia. Incluso, Robert Merton ya no hablará explícitamente de desviación social, antes bien, la acción social es analizada en tanto “formas de adaptación social”. En ese sentido, todo sistema genera estructuralmente, es decir, desde sus propias raíces, las causas de la conducta divergente, pero no ya como algo que está separado de la norma o de lo habitual, sino como práctica diversa y, en ese sentido, igualmente válida.

Talcott Parson otorga un nuevo impulso a la teoría de la desviación. Tanto Merton como los denominados teóricos de las subculturas abrevarán de sus postulados desarrollándolos aún más. Incluso, Merton reconocerá que son precisamente las desigualdades estructurales lo que explica las prácticas sociales diversas. El tema de la desviación, a partir de aquí, tomará un nuevo énfasis hasta ser el objeto privilegiado de algunas teorías. Y si bien es cierto que las teorías de la reacción social se interesan por el tema de la desviación desde una perspectiva simbólica, no deja de llamar la atención la herencia de donde provienen. Erving Goffman, el autor de nuestro interés, hablará de una “carrera moral”, es decir, del análisis secuencial de la vida del desviado, del estigmatizado, de aquél que la sociedad acusa y que, sin embargo, tiene que comprenderse desde su propia perspectiva y concepción del mundo. No obstante, antes de llegar con este autor, describiremos los planteamientos de un importante discípulo de Parsons: Robert Merton.

1.3 El análisis de la conducta desviada como forma de adaptación a la estructura de la sociedad.

La aportación que Robert Kin Merton hace a la teoría social es particularmente importante en lo que se refiere al análisis de la estructura social y cultural en la influencia de la acción de los individuos. En su magna obra *Teoría y estructuras sociales* desarrolla una teoría sobre la acción social como una resultante de la “presión” que ejerce la sociedad sobre los individuos. Más que un problema propio de la voluntad individual, Merton profundiza en torno al papel que juegan las estructuras en la acción de los hombres. Incluso, es importante señalar que para Robert Merton la desviación termina por despojarse de todo significado peyorativo en tanto distante de lo habitual de forma que, más que ser un fenómeno casual o intermitente, está profundamente arraigado al funcionamiento estructural de la sociedad. Las acciones desviadas son en realidad, “formas de adaptación” a una estructura desarticulada en sus valores, sus medios institucionales y sus formas de socialización.

La hipótesis manejada por Merton acerca de la conducta anómala y como puede ser considerada, desde el punto de vista sociológico, apunta a explicar ésta como un síntoma de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos institucionales para llegar a cumplirlas. La cultura influye en los individuos para que aspiren a determinados valores de éxito, no obstante ello depende de las facilidades institucionales de cada estructura social. En otras palabras, los valores sociales proclamados, los medios institucionales ofrecidos y la fuerza de los valores internalizados conforman las posibilidades de la acción social. De tal manera tenemos que la conducta desviada no se debe a la irrupción de impulsos biológicos o instintivos mal reprimidos, o como resultado de una lucha por el poder, sino que se configura como respuesta “normal” a ciertas presiones provenientes de la estructura de la sociedad.

Para explicar el origen y la dirección de estas presiones estructurales Merton considera la existencia de dos elementos fundamentales que constituyen el sistema social en su conjunto: la estructura cultural y la estructura social, que forman tanto los estatutos como los roles

correspondientes. Dentro de la estructura cultural se distinguen analíticamente los tipos de valores institucionalizados que caracterizan al sistema social en tanto metas de éxito a alcanzar y los medios (sancionados de forma legítima) que posibilitan alcanzar las metas. Un papel importante lo tiene la actividad económica en tanto actividad productiva, pero principalmente, se enfatizan los diferentes tipos de adaptación que quedan en el individuo o los grupos sociales. Merton los clasifica de la manera siguiente: a) conformidad, b) innovación, c) ritualismo, d) retraimiento y, e) rebelión.

La incidencia y el tipo de adaptación varían según la posición del individuo en la estructura social y provoca que éste encuentre limitadas las oportunidades de alcanzar sus metas a través de los medios legítimos que el sistema le proporciona. Así por ejemplo, si para alcanzar el éxito monetario, el mercado de trabajo, o el capital invertido es un medio insuficiente, lo más seguro es que el individuo acceda a conductas no permitidas pero que, finalmente, le permiten la finalidad trazada. Robert Merton califica este tipo de conducta como “innovadora”. Por el contrario, si los medios proporcionan los objetivos planeados, seguramente el sujeto no tendrá que transgredir las normas que le otorgan lo ambicionado, en ese sentido, es muy probable que su acción social se asemeje a la del “conformista”.⁸

En la interpretación de la conducta anómica, Merton estudia a la estructura social, en tanto espacio que brinda un cierto *status*, que coloca a los actores en una diferente posibilidad de acceder a las oportunidades legítimas para lograr sus metas, en este sentido, actúa como una barrera o como una puerta abierta que complementa o contradice los mandatos culturales. La explicación de la conducta anómica es resultado de una combinación entre los fines culturales y la estructura social, de la distancia entre estos dos registros surge diversos tipos de “presión” para que se genere determinada conducta.

Como consecuencia de los razonamientos anteriores, las mayores presiones hacia una conducta desviante deben buscarse en la disminución de las oportunidades legítimas para el logro de las metas exitosas que la moderna sociedad capitalista exige. La tensión anómica es

⁸ Merton Robert. *La teoría y estructura sociales*. Editorial F. C.E. México 1987. Pág 264.

experimentada, especialmente, en los niveles inferiores de la sociedad, de ahí que las principales críticas dirigidas a este modelo apunten a que éste privilegia el estudio de las conductas desviadas de las clases sociales inferiores y desdeña los delitos de las clases media y alta.⁹ No obstante, el modelo muestra que la delincuencia constituye una reacción “normal” de una situación cultural que sobrevalora el éxito pecuniario, pero que al mismo tiempo tiene poco acceso a los medios legítimos para la consecución de aquél.

En cambio, cuando los individuos que ocupan un status desventajoso han internalizado profundamente los valores de éxito, pero también las normas institucionales, al grado que nunca se atreverán a romperlas, manifestaran un tipo de adaptación definido como “ritualismo”, es decir, un apego obsesivo en el medio y no en el fin. Es el caso del clásico burócrata que al no lograr los fines exitosos del empresario tiende a conformarse con adoptar el medio como algo placentero y un fin en sí mismo. Este apego adquiere algunas veces un carácter coercitivo hacia los procedimientos legitimados. Es esta una manera de mitigar la ansiedad, estado emotivo muy difundido en una situación de competencia incesante, donde el miedo produce inacción o más propiamente, acción ritualizada.

Un tercer aspecto de la adaptación es aquella definida como “retraimiento”. Aquí, la acción se orienta negativamente, tanto a lo que se refiere a fines como a los medios. El individuo o los grupos se dice están en la sociedad pero no la conforman, han perdido todo sentido hacia ella. Esto explica que ciertos individuos sean considerados como “la resaca de la sociedad”, “los parias”, los extraños por excelencia. A esta categoría pertenecen algunas actividades adoptadas por los psicóticos, los egoístas, los delincuentes, los vagos, los drogadictos y todo aquel que renuncia a las metas culturalmente prescritas y que su conducta no se ajusta a las normas institucionales.

La cuarta forma de adaptación es la que Merton denomina con la categoría de rebelión. Ésta, supone el extrañamiento de las metas y de las normas existentes que son consideradas

⁹ Taylor, Ian; Walton, Paul y Young, Jak. *La nueva criminología*. Contribución a una tesis social de la conducta desviada, Amorrortu Editorial. Buenos aires, 1990. Pág 112-113

como arbitrarias. La arbitrariedad o la ilegitimidad de la estructura cultural es la base para el nacimiento de organizaciones que postulan una nueva sociedad. En ella, las normas culturales serían radicalmente modificadas en donde se prometería una correspondencia más estrecha entre el mérito, el esfuerzo y la recompensa. La rebelión presupone una alienación de la estructura cultural existente y simultáneamente una adhesión a un código cultural alternativo, lo que a su vez supone la convicción de que las insatisfacciones de las metas legítimas son producidas por la estructura injusta de la sociedad.

El foco de interés de la investigación se centra en el problema del estigma. Estigma no sólo generado por la interacción social y la reacción que produce una conducta extraña en la sociedad, sino, sobre todo, por el papel que juega la institución carcelaria en la generación de este estigma. El problema de la desviación como es tratado desde la sociología es de primer orden puesto que es despojado de su análisis individualista y, por tanto, de ciertas resonancias éticas y morales. La desviación es explicada desde la estructura de las sociedades, desplazándose cada vez más el interés del problema de la integración, hacia el problema de la conducta desviada. Como se observó, Robert Merton señala atinadamente la desarticulación de las estructuras sociales que permiten explicar las diversas acciones de los grupos sociales. La sociedad deja de ser un todo compacto y homogéneo en donde la acción social desviada sería comprendida como un distanciamiento de las prácticas habituales. Con Merton, por el contrario, se dan las bases para las teorías de las subculturas que pregonan el relativismo de identidades sociales. En pocas palabras, habría tantas culturas dentro de una sociedad como prácticas distintas de los grupos sociales.

Ahora bien, teóricamente centramos el interés en uno de los autores más representativos del interaccionismo simbólico y de la teoría del rotulamiento, esto es, en Erving Goffman. Tal interés se desprende de su atinada profundización en la conducta desviada como resultado de la interacción entre los hombres. La interacción social es productora de sentido, de significación y, por lo mismo, de creación y recreación de las sociedades.

El individuo desviado es un producto de este proceso, y es a partir de aquí, que él mismo se resignificará. Tanto Howard Becker como Erving Goffman, retomarán la noción de

“carrera” para estudiar, en un proceso secuencial -más que multicausal-, los diferentes momentos que conforman esta carrera, los cambios en la identidad y percepción del sujeto. De ahí la importancia de presentar los planteamientos teóricos para la investigación. No obstante, antes de pasar con este importante teórico, abriremos un pequeño paréntesis para reflexionar, a través de algunas notas, acerca del problema de la normalidad, de su secuela en el concepto de peligrosidad.

II. NOTAS EN TORNO A LA CONCEPCIÓN DE NORMALIDAD
Y EL ORIGEN DE LA CÁRCEL..

"Quien no hurta en el mundo no vive.
¿Porqué piensas que los alguaciles y jueces
nos aborrecen tanto ? Unas veces nos des_
tierran, otras nos azotan y otras nos cuel_
gan, aunque no haya llegado el día de
nuestro santo(...) Porque no querian que
adonde están hubiese otros ladrones sino
ellos y sus ministros; mas de todo nos libra
la buena astucia. "

Quevedo, *La Vida del Buscón*.

**A la luz de los quinqueses,
tomando nuestros cafeses me
acuerdo de sus mamases.**

II. NOTAS EN TORNO A LA CONCEPCIÓN DE NORMALIDAD Y EL ORIGEN DE LA CÁRCEL

A lo largo de la historia han existido formas diversas de estereotipación y calificación de aquellos hombres considerados diferentes. Como dice Georges Laplantine, toda sociedad genera sus "extraños".¹ Tal como lo había señalado Durkheim, este fenómeno permite que las sociedades se cohesionen e incluso se transformen (la homogeneidad total es paralizante), Los individuos se situarán así, dentro de la frontera de la legalidad o, por el contrario, en tanto víctimas puesto que al no corresponder sus prácticas a las exigencias sociales, probablemente sean castigos (el destierro, el marcar el cuerpo, la degradación pública, hasta el encierro el cual cobra importancia a partir del siglo XVII estableciéndose como la institución por excelencia). Cabe señalar que el encierro, desde sus orígenes modernos, proclamó como objetivo fundamental la cura o readaptación del delincuente.

La idea de normalidad aparece por contraste. Así, cuando se califica a determinados sujetos como locos, enfermos, peligrosos o "agitados", paralelamente se ofrece una imagen de lo que se considera normal. Recordemos que para Michel Foucault, esta idea de normalidad a variado a través de la historia. Así, en el Renacimiento la locura era parte del universo cultural. El dispositivo de "el gran encierro" no operaba en una sociedad en donde la producción de riqueza no alcanzaba niveles sorprendentes. La locura aparecía en los cuadros, en el teatro y en las mismas ciudades. Solo la racionalización extrema del mundo occidental y capitalista expulsará a todas aquellas actitudes mágicas y misteriosas del mundo. Todo aquello que no se adapte al cronómetro fabril y que no represente niveles de eficiencia productiva, la locura en un mundo así estorbará dada su naturaleza incomprensible, ella será "una fiesta (...) la locura es un misterio (...) la locura es una amenaza (...) fiesta, misterio y amenaza a la vez han estorbado siempre a la sociedad. Este estorbo y esta torpeza justifican las contiguas oscilaciones de la actitud colectiva entre la tolerancia y la reprobación".²

¹ Laplantine, Francois. *Introducción a la etnopsiquiatría*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1986. Cap IV

² Bastide, Roger. *Sociología de las enfermedades mentales*. Editorial Siglo XXI, México, 1988. Pág. 309.

A partir de la denominada Revolución Industrial, los desordenes cotidianos no dejarán de tener su resonancia religiosa dado que serán caracterizados de aptitudes maléficas. La resistencia al trabajo, las prácticas poco habituales, (como el caminar largos trechos sin compañía alguna, o el no cubrirse abrigadamente en temporadas de helada), serán cada vez más castigadas, pero sobre todo aquellos comportamientos que se considera alteran la tranquilidad social. De hecho Michel Foucault llamará a este proceso “el gran encierro”. En efecto, producto del desarrollo del capitalismo, miles de personas se verán expulsadas a las grandes ciudades en búsqueda de trabajo. El creciente volumen de riqueza requería ser protegido ante las multitudes de personas que, por su sola apariencia, atentaban contra el sistema de propiedad. De esta forma vagabundos, mujeres, parias etc., se vería sometidos a cruentas leyes de exterminio. De ello ha escrito Marx elocuentes páginas en *El capital*. La gran masa de marginales se convertía así, por el sólo hecho de ser, en peligrosa o al menos sospechosa. Obviamente, la expansión de las ciudades, de los volúmenes de producción, del crecimiento de la población marginal, replanteó el problema del castigo y de sus equipamientos.

Las sociedades modernas son a su vez laboratorios de la homogeneización y estandarización del hombre. Michel Foucault analiza el problema del control a partir de los dispositivos arquitectónicos panópticos. En éstos, el individuo es controlado y vigilado en el detalle más ínfimo. constituyendo así la posibilidad de una población “armable”. Los hombres son entes maleables, sujetos al control más férreo. Bastide da cuenta de esto con una pequeña pero contundente frase: “las bestias amigas ... la plasticidad humana”³

A partir del siglo XVII la normalización es definida como la contraparte de los diversos grupos de “extraños”, (los cuales a lo largo de la historia se han constituido como “opponentes” al sistema). Así, la prisión es un lugar de captura, es decir, de encierro pero también de exclusión social y por tanto, fundamental en el problema del orden y control de la sociedad.

³ Bastide, Roger. *Sociología de las...* Op. Cit., pág 327.

Es el dispositivo moderno para criminalizar una parte de la sociedad en contra de otra, la posibilidad de crear en el imaginario de la sociedad, la extirpación del mal, concentrando a todos aquellos que son sus representantes, de aquéllos “monstruos humanos que logran a la vez combinar lo imposible y lo prohibido”⁴, de tal suerte que la aplicación de la ley se dirige a todo aquél que perturba el orden social. Algunos de estos personajes aparecen simplemente como garantes de la irracionalidad, del desorden, sin clasificación o taxonomía científica alguna, sólo por su comportamiento, tal es el caso de un monje escandaloso, una mujer golpeada, o ese borracho inventerado y furioso, o al comerciante que no cesa de querellarse”⁵ Son sujetos frutos del desorden, amantes del ruido, amigos de la pena, ya Rotterdam anotaba que “la locura es (...) el único ‘ser’ capaz de penetrar en la raíz de todos los actos de la vida”⁶

La concepción de normalidad en tanto discurso, es configurada por una tecnología de poder. Dificilmente puede analizarse fuera del discurso jurídico, médico y de todos aquellos estudiosos del alma. La cárcel es parte fundamental de este nuevo discurso de poder. La idea del castigo se ve matizada en la ideología de la readaptación, la disciplina, la educación y el trabajo. La estereotipación social juega en esto un papel de primer orden puesto que a partir de esta imagen se clasificara a los sujetos. En otras palabras, la distancia entre el estereotipo y la identidad clasificada del sujeto, determinará la intensidad del estigma.

El resultado del encierro como práctica predominante, provoca que ya en prisión los individuos muchas veces se solidaricen constituyéndose en grupos homogéneos y fuertemente recelosos y rebeldes. Paradójicamente a lo esperado (es decir que éstos se “readaptarian”) la cárcel configuraría al delincuente. Al menos, autores como Goffman han demostrado que las instituciones totales tienden a inhabilitar al prisionero, es decir, a restarle habilidades para enfrentar el mundo exterior.

⁴ Foucault Michel. *La vida de los hombres infames*. Ediciones de La Piqueta, Madrid 1990. Pág. 84.

⁵ *Ibid.*, pág. 84

⁶ Rotterdam, Erasmo. *Elogio de la locura*. Editorial Panamericana, Bogotá, 1994. Pág. VII.

Si a eso le añadimos la secuela estigmatizante de este tipo de establecimientos, se dista mucho de cumplir con el objetivo de readaptación, antes bien, este figura como un verdadero mito, aunque no por ello, deje de cumplir una función importante en la institución. Todo esto a pesar de las prácticas impuestas en el interior de las penitenciarias, muchas de ellas provenientes del mundo religioso de abadías y claustros, dentro de éstas se propugnaba por una “constante moralización de los internos mediante el trabajo, una amplia instrucción religiosa y las reducciones de castigos”⁷

No obstante, la figura del encierro penetró en la vida social de los hombres, convirtiéndose en la institución resignificadora de la culpabilidad. Este cumple el papel paralelo de señalar al sujeto delincuente como enemigo de la sociedad. Es el quebrantador del pacto social por lo que merece ser castigado. De esta manera, la institución carcelaria cumple la función de “reparar” aquello que no marcha bien. De ahí que, de acuerdo a la teoría del pacto social hobbsiana, cuanto más tolerante se muestre una sociedad, es más posible el rompimiento de las normas establecidas. La teoría del pacto social, busca ante todo, el orden y la paz social. Esto en base a una idea proveniente estrictamente del derecho. Idea que, hasta la actualidad, sigue vigente. Si la sociología estudió el problema de la desviación como un fenómeno social, hasta cierto punto independientemente del sistema jurídico, el sistema penal actual hace caso omiso de todas estas aportaciones y reflexiones, para replegarse al viejo sistema hobbsiano. El delincuente, es culpabilizado en su individualidad y, en consecuencia, castigado en el encierro. La cárcel constituye el nuevo equipamiento purgatorio revestido de cientificidad. En ella, las prácticas punitivas adquieren un significado terapéutico.

En adelante, se coloca al culpable en una situación donde no pueda hacer daño y, además, se demuestre la eficacia y las “bondades” de la prisión (como un lugar de enmienda).

⁷ Ibid., pág. 52

No obstante, la realidad termina por desmentir la utilidad del castigo, de ello escritores como Rotterdam daban cuenta hace tiempo cuando describían la secuela del encierro en los cuerpos de los cautivos.⁸

La concepción de lo normal constituye el <corpus> del cual parte el humanismo y la práctica social del bien común, y también su aplicación y castigo. Por ello la predicación de lo normal supone la idea del conocimiento racional de los hombres, de su comportamiento y de sus motivos más profundos. En ese sentido, la posibilidad de la corrección es una consecuencia natural del anterior supuesto. Toda la concepción de la readaptación, se fundamenta en la creencia profunda en las leyes positivas. En el conocimiento de las causas del comportamiento humano, pero también, alberga la esperanza de su control, del manejo del hombre y de su homologación.

Desde una perspectiva política, este conocimiento se transforma en una “necesidad” de garantizar la reproducción del orden social. La noción positivista de normalidad coadyuva a que, entre los individuos y grupos sociales, se ejerza el derecho y la obligación de controlar al prójimo. La estereotipación social sobre la base de la existencia de un parámetro de normalidad, ha sido organizado desde la sociedad moderna con sus tecnologías panópticas, el poder se despliega a lo largo y a lo ancho del espacio social y hace sentir sus efectos en cada uno de los cuerpos como lo comenta Foucault:

Educar cuerpos vigorosos, imperativo de salud; obtener oficiales competentes; imperativo de calidad; formar militares obedientes; imperativo político; prevenir el libertinaje y la homosexualidad; imperativo de moralidad.⁹

El camino que sigue la idea de normalidad es el que se practica entre los hombres de “bien” y todo aquello que lo contradiga es calificado como desviado. La “rotulación” de los sujetos

⁸ “Un hombre triste, severo, áspero, y duro para si mismo; odioso e insoportable para los demás; pálido, seco, enfermizo, legñoso, son aspectos de viejo que antes de tiempo encanece y antes de tiempo se marcha al otro mundo” Rotterdam, Erasmo. *Elogio de la...* Op. Cit., pág. 93⁸ Foucault Michel. *La vida de los hombres...* Op. Cit., pág. 177

⁹ Foucault Michel. *La vida de los hombres...* Op. Cit., pág. 177

facilita su control y/o exclusión. Actitudes tales como los retrasos, las ausencias, la falta de atención, la descortesía, la desobediencia, los gestos impertinentes, la suciedad, la indecencia, son algunos de los motivos para afirmar que, quien los lleve a cabo, es un anormal.¹⁰

Sin embargo, como decíamos, bajo toda esta apariencia de desorden, suciedad y locura, la predominancia en las sociedades modernas del confinamiento obedece a razones claramente pragmáticas. En efecto, como lo ha demostrado Foucault, el ascenso del capitalismo con su creciente arsenal de riqueza, necesita de un dispositivo que muestre una eficacia más allá de una simple carátula de asepea. Tanto mercancías como propiedades requieren de un mecanismo complejo que el filósofo Francés resume en la sociedad panóptica y disciplinaria de donde el sistema penitenciario es sólo una parte del engranaje.

Para que toda sociedad se reproduzca y funcionen sus ingredientes de socialización y cohesión, es necesario que muestre su otra cara; la de criminalizar y estigmatizar a aquellos que actúan fuera de la ley. Ahora bien, es obvio que los mecanismos de corrección fundados en el suplicio sobre el cuerpo es ineficaz en el complejo social de la modernidad. De ahí que el control de los cuerpos sea inútil si únicamente se fundamenta en el detalle y la disciplina de corte medieval. De ahí la necesidad de las nuevas tecnologías de poder

¹⁰ Como ejemplo de estos últimos comportamientos es ilustrativa la descripción de Rotterdam: "hablan sin ton ni son y cambian bruscamente de fisonomía; ya alegres ya abatidos, tan pronto lloran como ríen o sollozan; en una palabra; no saben decir donde se encontraban, si en el cuerpo o fuera de el, despiertos o dormidos; ni recuerdan más que como a través de un sueño entre nubes, lo que oyeron, vieron, dijeron e hicieron; únicamente saben que han sido muy felices durante este delirio por lo cual no hay nada que más deseen ..." *Elogio de la...* Op. Cit., pág. 213

III. DE LA NORMALIDAD A LA PELIGROSIDAD : ORIGENES
DE UN ESTIGMA.

Una extraña paradoja : al actuar, la gente solo piensa en su interés privado más mezquino, pero al mismo tiempo su comportamiento está, más que nunca, condicionado por los instintos de masa. Y, más que nunca, éstos vagan a la deriva, ajenos a la vida.

WALTER BENJAMÍN

Don Quijote discurría con la voluntad, y al decir ¡ yo sé quién soy !, no dijo sino ¡ yo sé quién quiero ser !. Y es el quicio de la vida humana toda : saber el hombre lo que quiere ser. Te debe importar poco lo que eres, lo cardinal para ti es lo que quieras ser.

UNAMUNO. Vida de Don Quijote y Sancho.

DE LA NORMALIDAD A LA PELIGROSIDAD: ORIGENES DE UN ESTIGMA

El significado del término “peligroso” es incomprensible sin el análisis de la acción estatal. El Estado en tanto institución garante de la paz y el orden, requiere una ideología que sea capaz de legitimar sus formas de actuar. Para ello, utiliza un discurso en donde los problemas del orden social son presentados en beneficio de la colectividad. Así, por ejemplo, los temas de la seguridad social no muestran la realidad en términos de poder y control social que el Estado utiliza para criminalizar a la sociedad, antes bien, son realizados en aras del bien común. De esta forma, el problema de la transgresión es colocado en relación a los problemas de seguridad que conciernen a la colectividad.

Para Foucault, el desarrollo de la riqueza capitalista situaba a los sujetos en una posición determinada con respecto a la propiedad. El capital, por primera vez se enfrentaba a una gran masa de marginales que podían atentar contra la acumulación de los bienes. Paralelamente, se dió un movimiento en el conocimiento interesante; en efecto, el derecho penal se enfrentó a situaciones en donde no daba una respuesta razonable. Los crímenes caracterizados por un fuerte tono de crueldad, realizados en el ámbito doméstico, no eran del todo decifrables desde el discurso jurídico. Muchos de estos actos cometidos presentaban la característica de que no eran recordados por los criminales; en ese sentido, se tenía el reconocimiento del delito, pero se carecía de sus causas profundas. Ante esto, la psiquiatría vino a jugar un papel de primer orden. Esta disciplina vino a otorgar los elementos que faltaban al discurso jurídico para poder enjuiciar cabalmente al criminal. Las razones se encontrarían, de aquí en adelante, a cargo de los “educadores del alma”.

El hombre criminal podría ser ignorante de sus actos, pero ya no se le eximiría de su responsabilidad. La responsabilidad sustituiría el problema de la “inimputabilidad” legal.

El hombre se transformaba así de un ser irracional a un ser “peligroso” no sólo para sí mismo o los que le rodean, sino sobre todo, para la sociedad.¹

Bajo tales circunstancias, la novedad estriba en que todo sujeto que atente contra las reglas establecidas, o presente conductas extravagantes, es considerado de ser un individuo peligroso o, al menos un sujeto sospechoso. El juicio social y moral que determina que un sujeto es peligroso, por tanto, gira sobre la idea de la alteración el orden y la normalidad.

El sujeto peligroso adquiere una imagen social caracterizada por el tipo de actividades que cotidianamente realiza, éstas son manifestadas en pequeños actos de violencia, vagabundeo, rebeldía o simplemente actitudes consideradas por los demás como “raras”. Muchas veces los desordenes cotidianos son la característica peculiar de expresión, son una manera de percibir un mundo muy diferente del habitual. Estas realidades “aparte” han sido estudiadas por los antipsiquiatras como prácticas tan valiosas como las del mundo “razonable”. Foucault incluso la denomina como “la razón oprimida”. El ser humano es desde estos puntos de vista teórico un personaje que habla también a través de su cuerpo, de sus actos, en ese sentido el hombre está inmerso en un universo de significación. Toda la acción social está destinada fatalmente a ser interpretada, los actos son para cualquier individuo “metáforas de su vida, en relación a su vida y actividad misma”.² Por supuesto, esta lectura no es de interés para el discurso jurídico, quien ve sólo en estas prácticas, atentados en contra del orden social. Es menester subrayar que el sujeto que actúa bajo tales circunstancias socialmente es calificado como un hombre irracional y, por lo mismo, es rotulado de “peligroso”.

¹ Siempre son las instituciones, la familia, el hospital, el tribunal y los individuos del poder, los familiares, los vecinos, las amistades, los jefes, los médicos psiquiatras, ginecólogos, psicólogos quienes deciden quien es ‘peligroso’ y quien no, quien requiere ser ‘apartado’, alejado, guardado, recluso y ¿Curado?”. Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México, (Colección Posgrado). 1993. Pág. 694.

² Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México (Colección Posgrado), 1993. Pág. 688.

El origen de la estigmatización social de los grupos sociales proviene de esta imagen en torno a la peligrosidad, el problema de las clases sociales también pasa por una ideología de la criminalización, la exclusión y, por lo tanto el control social. Esto, puede provocar los procesos de solidificación de la identidad, de la “rotulación” social y por lo tanto de las políticas de criminalización que el Estado instrumenta. El castigo, su aplicación y su tecnología, depende del estado histórico de las relaciones sociales, en tal sentido, su finalidad también puede variar, al respecto Foucault menciona algunos de estos fines que se persiguen al aplicar el castigo:

Deben de existir tres grandes tipo de reacciones sociales frente al peligro que constituye el criminal: eliminación definitiva (a través de la muerte o del encierro en una institución), eliminación provisional (mediante tratamiento), eliminación en cierto modo relativa y parcial (esterilización y castración).³

La modalidad del encierro es a su vez la de la exclusión social. Es una forma “razonable” de eliminar a todo aquel que atente el orden social. Desde una perspectiva humanista, se dice que la cárcel es un castigo útil porque disuade al delincuente para no volver a romper las reglas establecidas. También se dice, que desde el momento en que el castigo no se dirige en contra del cuerpo, el encierro representa una evolución del derecho. No obstante, también es cierto que desde el mismo nacimiento de la prisión, se ha denunciado sus desastrosos efectos “contaminadores” y estigmatizantes. Más que reformar al delincuente, se dice que la cárcel lo crea, es productora de delincuencia.

Michel Foucault se pregunta en *Vigilar y castigar* cual es el papel entonces que juegan las cárceles. Evidentemente, se afirma esta idea de la creación de la delincuencia y, por tanto, de la criminalización de ciertos sectores de la sociedad. La cárcel, en ese sentido, gestiona y administra los cuerpos criminalizados de antemano por la institución. Por otra parte, la prisión tiene un efecto simbólico sobre el resto de la sociedad.

³ Foucault Michel. *La vida de los hombres...* Op. Cit., pág. 245

Es en cierto sentido una utopía “negra”, es una sociedad con pretensiones de control absoluto y total sobre el ser humano. Es el ideal perfecto de toda clase dominante: contar con una institución en donde el orden y el control social sea lo fundamental. En ese sentido, la institución penitenciaria siempre tendrá sobre el resto de las instituciones sociales un efecto de “resonancia”. Recordemos que toda institución tiene varias funciones manifiesta o latentes. Una escuela tiene el objetivo primordial de educar, pero también de internalizar disciplina. Una cárcel tiene a su vez la finalidad de corregir y disciplinar, pero a su vez pretende educar, una fábrica pretende producir como meta principal, no obstante, también disciplina a la mano de obra, etc. En otras palabras, lo que sucede en una determinada institución, no deja de tener efectos en las demás. De ahí la importancia de los debates en torno a la pena de muerte en una sociedad democrática.

La sociedad observa al sujeto peligroso como un individuo al que hay que corregir o bien un individuo al que hay que despreciar, excluir, al que hay que eliminar parcialmente del entorno social, por considerarlo muchas veces un sujeto incorregible, incapaz del arrepentimiento, o sea, éste es considerado un sujeto inmune a los “buenos sentimientos” y creador de desfiguraciones sociales*.

Reconocer que existe un sujeto o grupo de hombres peligrosos es también fijarlos en su condición social. Muchos de los presos son considerados, lombrosianamente, como sujetos habituales o incorregibles. En el interior de los penales el término de “lacra” expresa esta condición de inmutabilidad y permanencia de la condición del sujeto. Hasta cierto punto se genera un gremio que logra (a base de la fuerza física y el control grupal), adueñarse de un lugar en el interior de los penales e incluso fuera de ellos. Los “lacras”, son dueños de parte de las instituciones que los atrapan y los aprisionan.⁴

La definición de sujeto peligroso prefigura ya la posibilidad de controlar a una población definida y estereotipada de antemano al señalarla como “sospechosa”.

⁴ Prisión: de Prehensio -onis- “acción de prender, asir o coger. Cárcel o sitio donde se encierra y asegura a los presos (Alonzo 1982).

En esto estriba el argumento de Foucault y de los teóricos del etiquetamiento al afirmar que la policía y sus instituciones criminalizan a la sociedad al delimitar los márgenes de lo legal, de lo prohibido y por ende, de lo punible.⁵

El proceso de estigmatización social ha sido trabajado por los teórico del *labelling approach* como un resultado de los intercambios o iteracciones de la sociedad. De este intercambio sale a relucir la cuestión de la estereotipación y la definición social de la identidad. Estigmatizar es, a final de cuentas, otorgar una identidad a alguien desde la sociedad y sus instituciones. En el intercambio social aparecen los grupos y, sobre todo, las instituciones. Instituciones como los hospitales psiquiátricos o las cárceles tienen un profundo sentido estigmatizador. El paso por alguna de éstas es decisivo en la vida de cualquier individuo. Este adquiere un lugar dentro de la sociedad, es relegado y excluido, pero también constituido en una nueva identidad con toda la secuela que esto implica. La institución carcelaria, en efecto, crea al delincuente, no sólo porque lo “socializa” en un medio favorable para la transgresión sino también porque lo nombra, le otorga un lugar en la escala social, en fin, lo estigmatiza.

Todos estos procesos de intercambio social son reconocidos dentro de la corriente teórica denominada interaccionismo simbólico a la cual pertenece el autor de nuestro interés: Erving Goffman. En Goffman encontramos la importancia de la secuencia que siguen los sujetos estigmatizados a la que se estudia por medio del concepto de “carrera moral”. Esta carrera secuencial generalmente integra a los diversos grupos a los que pertenece el individuo rotulado o de los que formará parte (familia, club, organización política, bandas juveniles etc.). Evidentemente, cada “carrera” dependerá del tipo de estigma que contraiga el individuo, cuestión de la que abordaremos en los siguientes capítulos.

⁵ Al mismo tiempo sabemos que la diferencia que existe entre un sujeto peligroso y un sujeto no peligroso radica en sus formas de expresión, de su angustia, de su miedo, de sus gustos, de su rabia, de su autodestrucción, de su depresión, de su grados y niveles de su realidad, de su incomunicación, de su agresividad y de su incapacidad para llevar una vida considerada normal.

IV. LA CONSTRUCCIÓN DEL GRUPO Y SUS FORMAS DE
INTEGRACIÓN: LAS BANDAS Y LA INSTITUCIÓN DEL
ENCIERRO.

Conocía un hombre que recibía noticias del cielo. Un día me comunico las ultimas novedades que se contaban en el cielo. ¿Saben ustedes cuales eran ? que puede ser que Lucifer se redima con un acto de arrepentimiento ; que Lucifer puede redimirse, pero no sus criaturas.

Alfonso Reyes.

Y luego había un niño de nueve años que mato a sus padres y le pidió al Juez clemencia por que el era un niño huérfano.

Carlos Monsivas.

LA CONSTRUCCIÓN DEL GRUPO Y SUS FORMAS DE INTEGRACIÓN: LAS BANDAS Y LA INSTITUCIÓN DEL ENCIERRO.

4.1. Algunos momentos de cotidianidad en la banda.

El problema de la rehabilitación social de los prisioneros plantea una interrogante sustancial sobre la cual se monta todo el dispositivo penitenciario: ¿bajo qué criterios y normas se readapta a los sujetos? Los criterios seleccionados cualquiera que éstos sean, excluyen la posibilidad de que existan otras formas alternas de socialización que, más allá de la buena o mala voluntad de los hombres, son resultado de la complejidad de las sociedades modernas, naturalmente, este proceso es agravado por la descontrolada urbanización que prevalece en los países latinoamericanos. En otras palabras, los procesos de socialización son heterogéneos como desde hace tiempo lo han mostrado los estudios de corte sociológico y antropológico (las denominadas teorías de la “subcultura” o de la “contracultura”).

Uno de los fenómenos acuciantes que se vivió en México a partir de los años ochenta fue el de las bandas juveniles Comprender que estos colectivos sociales responden a sus propias reglas de funcionamiento y socialización permite complejizar el problema de la readaptación, ya no sólo como mecanismo instrumentado por toda una serie de profesionales de las ciencias humanas en el interior del establecimiento, sino también como una situación compleja que se relaciona con el exterior, específicamente con las subculturas en donde la banda juega un papel de primera línea.

Como sabemos, la banda es un colectivo que responde a la desintegración de la institución familiar y que hace las veces de socializador ante la falta de alternativas (escolares, deportivas y de trabajo). Es decir, la banda es una institución informal que sustituye y muchas veces confronta la falta de oportunidades institucionales. Es, por decirlo de una manera rápida, una “familia ampliada” que cuenta con sus propias reglas del juego.

En primer lugar, se constituye y define en un espacio particular; la banda es territorial,¹ se reúne en determinados espacios urbanos, mismo que delimitan con pintas y graffitis. Es decir, el espacio es apropiado a través de su simbolización.

La banda se compone, en general, por personas jóvenes en donde es común que existan lazos familiares (hermanos, primos), esenciales para permitir el ingreso a la misma. Por lo regular cuenta con una estructura jerárquica en donde es el líder quien decide qué hacer. La banda tiene diversas maneras de identificarse, una de ellas como mencionamos, es el espacio; sin embargo, existen otras como la música, la ropa, el lenguaje y otros signos como el tatuaje elementos fundamentales para entender dialécticamente a la institución del encierro. La apropiación que hacen los sujetos al reunirse en determinados lugares (la calle, la cuadra, la colonia, el barrio, la barraca etc.), permite dar soltura a una serie de inquietudes y prácticas que muchas veces son calificadas de criminales. No obstante, es a través de esas prácticas que los integrantes de la banda establecen sus lazos de camaradería y solidaridad. La banda, que puede calificarse de violenta, es a su vez, un lugar de cooperación y de hermandad, García Robles define a un chavo banda como un personaje que es,

activo, su energía esta dirigida a la acción a la aventura, al peligro ama el riesgo, la incertidumbre el internarse en una suerte de experiencia fuera de las normales vive aureolado por la muerte sabe que en cualquier momento esta lo engullirá; pero es obstinado y acepta el reto, encuentra placer en ello desde que se inicia en los avatares bandescos, vida es un constante aprendizaje, una educación permanente adquirida en la calle, las broncas, los pasones, los atracos, aprende a ser banda.²

¹ Todo círculo familiar, el trabajo, la escuela, etc., son lugares de centramiento del sentido, cuando éste se pierde surgen prácticas que muestran ese añoramiento. La búsqueda de ese "centro" el cual logra darle una personalidad definida al "sujeto-grupo", como lo señala Marc Auge: "a partir del momento en que el dispositivo espacial es a la vez lo que la expresa la identidad del grupo (los orígenes del grupo son a menudo diversos, pero es la identidad del lugar la que lo funda, lo reúne y lo une) y es lo que el grupo debe defender contra las amenazas externas e internas para que el lenguaje de la identidad conserve su sentido". Auge, Marc. *Los no lugares Espacios del anonimato, una antropología de sobremodernidad*. Gedisa Editorial, Barcelona, España, 1993. Pág. 123.

² García Robles Jorge. *¿Qué transa con las bandas?*. Editorial Posada, México 1991. Págs. 251-252.

Así tenemos que la banda es ese lugar de reunión por el cual los sujetos logran ser nombrados, tienen una posición con y entre los amigos, creando trazos de identificación en donde interaccionan desinhibidamente. Es por ello que dicho espacio funge como formador de subjetividades otorgando a los sujetos una percepción peculiar de la realidad que es construida desde esta cotidianidad.

Las prácticas en el interior de la banda son ambivalentes. Algunas veces los integrantes actúan de forma cooperativa y solidaria, pero en otras ocasiones existen agresiones entre sus propios miembros. De la misma forma, la banda no resuelve todos los problemas a los que se enfrentan los jóvenes, no obstante, el grupo es importante para soportarlos, como lo comenta uno de sus miembros:

Temblamos de frío y de odio, pero estamos juntos y somos los mismos que nos temen no queremos a nadie ni a nosotros, nos duele la vida de otros y la nuestra.³

Los integrantes de la banda, al identificarse cada vez más dentro de un espacio territorial y grupal, van dejando los intereses familiares en un segundo plano. En este sentido, es interesante señalar que cuando son identificados como integrantes de alguna banda, las personas que les rodean muchas veces expresan actitudes ambivalentes hacia ellos (ya que se les reconoce, se les teme al grado de denunciarlos, o, se les apoya) asignándoles una serie de epítetos que los coloca algunas veces como “malas” personas y otras veces como víctimas, como lo ilustra García Robles

La gente cuando sabe de las acciones violentas de las bandas y éstas no, le afectan directamente, siente inconscientemente admiración y

³ León Diez Fabricio. *La banda el consejo y otros panchos*. Editorial Grijalbo (Colección narrativa), México 1984. P 18.

equiescencia hacia ellas, pues la propia agresividad reprimida se identifica con aquella que se vuelca libremente.⁴

Este grupo llamado “banda” produce una serie de prácticas que tienen significados diversos pero siempre convergen a partir del lugar de reunión que les arraiga. En este espacio la banda otorga una serie de sentidos de pertenencia y familiaridad, no obstante, la banda también es un eslabón de dos vistas, si bien establece un cierto grado de tranquilidad entre los vecinos que le circundán (respecto a la intromisión de otros grupos ajenos al lugar, dado que la banda protege constantemente “su espacio”), es decir, la banda funge como una garantía de tranquilidad al conjunto de colonos que habitan y comparten el territorio donde ésta tiene influencia

La otra cara que tiene la presencia de la banda en su territorio es más oscura, ya que en muchos vecindarios en donde residen las bandas sufren los abusos e intranquilidades que éstas crean, ya que, se consideran los dueños del espacio. En este sentido, la banda se hace presente a través de la intimidación y el uso de violencia para con todo aquel que les cuestiona su proceder.⁵

4.2. La organización interna de la banda: procesos de ritualización.

Como decíamos, los móviles que conducen a los sujetos a integrarse en bandas, tiene su origen ya sea en proceso de desorganización familiar (falta de comunicación o “descuido” intrafamiliar respecto a lo que se hace fuera de casa), o bien, es una decisión “propia” en donde se perciben las ventajas de ingresar en un grupo de amigos. El sujeto busca una alternativa que logre atar estos tiempos de ocio y canalizarlos en actividades que tengan como objetivo fundamental el reconocimiento social, cuestión que generalmente es lograda a través de actos violentos. El sujeto busca un lugar que le permita manifestar e incluso festejar sus inquietudes sin obstáculo alguno, ese lugar es otorgado por el grupo. Parte de su

⁴García Robles Jorge. *¿Qué transa con...* Op. Cit., Pág. 251.

⁵ León Díez Fabricio. *La banda el consejo y...* Op. Cit., Pág. 56

tiempo transcurre en ese espacio reconocido como un lugar de reunión, de reflexión y de soltura. La actitud de cualquier integrante es producto de una decisión grupal producto de la identificación de todos. Sólo así se explica algunas prácticas como la ingestión de drogas. Por ejemplo, la consecución de los solventes que son inhalados es imposible sin la participación grupal. Entrar a un supermercado y poder robar el producto prohibido es una cuestión de habilidad, misma que es adquirida gracias a la enseñanza del grupo. De la misma forma, si un menor no logra adquirir el solvente en una tlapalería por su condición de edad, éste es comprado por alguno de sus miembros mayores. La inhalación se lleva a cabo grupalmente, de la misma forma grupalmente se cuidan de las autoridades y extraños, dejando así ver su gran solidaridad. Asimismo, el robo no puede explicarse sin esta dimensión grupal. Enseñanzas, reconocimiento y prestigio de adquieren en todas y cada una de las prácticas de la banda. Solidaridad reforzada día a día en la cotidianidad del baile, del robo, de la droga, la recreación festiva, y muchas veces en las fronteras del infortunio carcelario.

Estos sujetos que uno a uno constituyen ese lugar de esparcimiento en donde se sienten protegidos e identificados entre si son etiquetados socialmente como "banda". Sabemos que la banda es amalgamada por sujetos que se estructuran jerárquicamente (los valores más importantes son la habilidad física, intelectual y técnica: el ser hombre de mayor edad) no obstante sus diferencias, todos ellos actúan al unísono, en ese sentido las diversas bandas cuentan con características muy similares, tal y como lo describe Sutherland para el universo inglés:

Una banda forma más o menos un grupo homogéneo, si uno de los miembros decide o hace alguna cosa los demás lo secundan cada uno de los miembros es suficientemente estimado por los demás para que le obedezca, ya que de otro modo no formaría parte de la banda.⁶

⁶Sutherland Edwin H. *Ladrones profesionales* Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1993. Pág 69.

Desde esta perspectiva, el comportamiento grupal es similar a pesar del tiempo. Todo grupo se estructura por jerarquías y liderazgos. Los procesos de identificación explican las prácticas solidarias y comunes. Existen también una serie de reglas y valores no escritos pero que se llevan a cabo al pie de la letra para garantizar la conservación de la banda. El grupo requiere de la incorporación de nuevos miembros para multiplicar multiplica su “fuerza de masa” (Canetti).

La banda realiza una serie de ritos que otorga a sus miembros niveles de cohesión y sentido de pertenencia. Estos ritos hacen que sus miembros se sientan mucho más poderosos y orgullosos, son los factores que dan la cohesión y la integración de su vida, a pesar de la precariedad de sus condiciones de existencia, tales prácticas explican lo que verdaderamente, “implica una vida de grupo y es al mismo tiempo una institución social que posee su técnica, su código, sus estatutos, sus tradiciones y su organización”.⁷

Así por ejemplo, existe cierto “rito de iniciación” cuando una persona externa quiere ingresar, ésta, no sólo es presentada a cada uno de los miembros del grupo, debiendo cumplir con ciertos requisitos que demuestren fidelidad y solidaridad hacia el grupo; en otras palabras, aquel que desea ingresar a la banda es puesto a prueba por algunos de los miembros más antiguos particularmente, para determinar qué lugar (dentro de la banda) es capaz de ocupar. Lo interesante es que las pruebas a las que se somete a un nuevo integrante sólo se explican por la participación del grupo en tanto este último es generador de niveles de identificación horizontal (entre los miembros), y vertical (con sus líderes). Estas pruebas consisten en cuestiones tales como pelearse con uno de los integrantes de la banda, acompañarlos a robar, la defensa en situaciones de peligro ante otras bandas o la policía, etc. El rito de iniciación como lo han demostrado los antropólogos, es un pasaje de un estado a otro y que, en las comunidades, generalmente coincide con la pubertad.

⁷ Sutherland Edwin H. *Ladrones...* Op. Cit., Pág. 33

En el caso de las bandas este pasaje explica, en parte, una nueva condición social. Incluso la banda puede analizarse como una familia ampliada en donde el nuevo miembro es rebautizado.⁸

Así cuando el sujeto ingresa como miembro del grupo, la banda practica tales ritos de iniciación, y si él responde rudamente, demostrando un carácter enérgico, acompañado de ideas que ayuden a prestigiar a la banda, pero sobre todo, demostrando su valor en el momento de liarse físicamente a golpes con los miembros del grupo o defendiendo a sus compañeros de los ataques de otra banda, pruebas básicas para ser finalmente aceptado. Por ejemplo se le propone un encuentro a golpes con un miembro de otro grupo con el cual la banda ha tenido continuas riñas. Planteando esto, la banda organiza y lleva a cabo el acto, donde él es únicamente quien debe participar. De salir airoso, se le reconocerá su valentía física, será digno de respeto y de admiración. Muchas veces sucede una reestructuración- al interior de la banda, ya que algunos de los miembros que ostentaban el mando y dirección a partir de ese momento, se ven obligados a reconocer a aquel que ha demostrado en la práctica la fuerza física. En ese sentido, referimos lo que García Robles escribe:

La máxima aspiración de un chavo banda es llegar a ser machin. Pero para serlo, debe demostrarlo con los hechos. No hay votaciones, no hay consultas; la ley del más fuerte es la que rige.⁹

Este rito de iniciación y de fundamentación jerárquica dentro de la banda, es de los más importantes, ya que una banda es reconocida en función del temor que infunde (dentro y fuera de su territorio) y que se traduce en la capacidad de respuesta física (a través de la

⁸ Al respecto comenta Jorge Robles: ya no se llamará como sus padres le pusieron, sino como la banda le apodo. El apodo destaca cualidades o defectos físicos, destrezas, carácter, y revela una vez más la necesidad de reafirmar que tiene". García Robles Jorge. *¿Qué transa con...* Op. Cit., Pág. 257

⁹ García Robles Jorge. *¿Qué transa con...* Op. Cit., Pág. 258

violencia para con todo aquel que afecte a sus intereses incluyendo a sus propios miembros). La violencia, como decíamos más arriba, es un valor constituyente de la identidad del grupo y se deja sentir en las reglas establecidas para pertenecer a aquél.¹⁰

Estas formas que estructuran a la banda parten de aquellos sujetos que cuentan con mayores recursos y diversas habilidades (tales como el introducirse en una casa y robar, o la existencia de sujetos resistentes a los enfrentamientos físicos, o aquellos que al ingerir sustancias tóxicas, cuentan con una fortaleza poco común). Así, la banda al contar con sujetos con experiencia establece a su vez, los liderazgos y formas de reconocimiento interno. La banda es una estructura no homogénea, no se puede afirmar que sea estrictamente una “masa” de hombres que actúan a l unísono, como queremos demostrar, es un grupo con jerarquías y reglas de comportamiento establecidas, que la transgresión de cualquiera de éstas implica la expulsión de la banda o, incluso, la eliminación del disidente.

Es interesante señalar que la banda cuenta también con mujeres que en el interior del grupo ocupan un lugar específico, ya que se encargan de actividades que sólo ellas pueden llevar a cabo, como son provocar distracciones (si es que se ha planeado un robo) o bien permanecer a la expectativa en las actividades de la banda (y en donde puedan avisar a los demás miembros de la necesidad de ayuda). No obstante siempre las mujeres ocupan un lugar subordinado como lo ilustra el siguiente párrafo:

Nosotras somos más banda dentro de la banda, tenemos que romper con todo somos más rebeldes y los madrazos nos caen más duro. Tronamos de volada con la familia y siempre nos tachan de putas y

¹⁰ Todo grupo que actúa al margen de la sociedad en tanto ésta no lo reconoce, genera sus propias normatividades que finalmente, son las que le permite reproducirse. Interesante es el caso que describe Sutherland cuando relata los principios de los “ladrones profesionales”. Uno de ellos, Jack Black, enumera los principales artículos del código moral de los criminales de ese momento, que, por lo demás, sigue vigente entre las bandas urbanas de nuestro interés:

- 1) No vender nada a los compañeros.
- 2) No fracasar bajo ningún concepto.
- 3) No informar a la policía de los delitos cometidos por otros.
- 4) Pagar las deudas
- 5) Respetar las deudas del juego.

cabronas. Los hermanos si pueden echar desmadre, vestirse como quieran, no llegar a la cueva, los padres se van acostumbrando, una hace lo mismo y luego luego somos putas, aguantamos canela y tanto padres como carnales nos mandan a la chingada.¹¹

En ese sentido la banda como institución es de suma importancia porque cuenta con objetivos que definen una forma de vida y que es un espacio en donde sus miembros se desarrollan, se multiplican e interaccionan permitiendo que sus actividades se conviertan en proyecto de vida para algunos de sus miembros. La organización de festivales, de concursos de graffiti, exposiciones de tatuajes, el concurso denominado "miss banda", o el de "mister briago" (aquel que resiste más ingerir bebidas alcohólicas), etc., son muestras palpables de la interacción a la cual aludimos constantemente.

La banda juvenil entonces, cuenta con una estructura jerárquica, ciertas reglas de pertenencia, y una ética de la violencia que le permite reproducirse y renovar sus miembros dentro un espacio el cual, en algún momento, tiene que ser abandonado. Además, las agresiones de la policía por medio de redadas hacen que la banda adopte una serie de medidas de sobrevivencia en donde destaca la solidaridad grupal, pero también no deja de destacarse la condición social. En otras palabras y en términos generales, estar o no casado es fundamental para explicar la permanencia en la banda. De esta forma la banda es una institución en proceso constante de reestructuración en donde privan prácticas que, por su carácter transgresor, difícilmente adquieren un rostro totalmente acabado e instituido.¹²

¹¹ León Diez Fabricio. *La banda el consejo y...* Op. Cit., Pág. 92

¹² Entendemos "lo instituido" como un cuerpo organizado, con reglas y normatividad establecida, mientras que "lo instituyente" es el flujo de prácticas que constantemente interpelan a lo instituido. Toda institución es el resultado de un proceso complejo en donde diversas fuerzas sociales tratan de imponer su proyecto. En ese sentido, las bandas son proyectos de vida que interaccionan con un entorno hostil que intenta domesticarlas. De la misma forma, la interacción con otras bandas, permiten explicar los procesos de identidad grupal en función de la alteridad grupal. Cada banda se reconoce por su territorio y sus propias filiaciones, pero también se reconoce por lo que no es, es decir otro tipo de banda. La caracterización que se hace de las bandas cobra en ese sentido una importancia vital. Compárese así, las bandas de "cholos" en la frontera con aquellas bandas de clase media, o de zonas marginales de las grandes ciudades. La diferencia no solo es formal o nominal, ésta se expresa en las propias prácticas y su violencia.

Los sujetos que se inician en la banda adquieren un “proyecto” de vida definido, son sujetos que por encima de cualquier otra actividad resaltan los intereses de la banda, colocando aún por encima del núcleo familiar, a el grupo con el cual se identifica y desinhibe. La banda viene a culminar un proceso de socialización que el ámbito familiar malogra (cuando existe familia); el grupo ampliado ofrece un sentido a la vida de cada uno de sus miembros bajo una perspectiva muy defensiva ante la sociedad a la cual culpabiliza sus males. De ahí que la violencia juegue un rol de primer orden en las subculturas. No obstante, el grupo adquiere un nombre y ello otorga a su vez un lazo con la realidad, de manera que

Cada banda debe distinguirse de las otras, tener un nombre propio que haga visibles sus peculiaridades; debe vestirse originalmente y a veces tener un logotipo distintivo para lucirlo en la chamarra o pintarlo en las bardas y paredes de la calle.¹³

Estos sujetos, que en el mejor de los casos combinaban las actividades familiares, con los placeres que produce el estar con la banda, por lo regular desplazarán las responsabilidades familiares y en su lugar privilegiarán las actividades con la banda. Así, no es de extrañar que el sujeto -viva más tarde el rito (de “bautismo” por el cual pasa para ingresar en la banda) y que, pasado cierto tiempo, ocupe un lugar en su nueva “familia”. Recordemos que los “apodos” y las “pruebas” si bien no tiene el mismo sentido de profundidad que en las sociedades “tradicionales” otorga cierto sentido.¹⁴

¹³ García Robles Jorge. *¿Qué transa con...* Op. Cit., Pág. 257

¹⁴ Todo ingreso a un nuevo grupo, cambia las expectativas y plantea un proceso de redefinición de la vida tal como lo vio alguna vez el famoso escritor ruso León Tolstoi: en los momentos que preceden a un viaje o a un cambio de vida, los hombres que son capaces de reflexionar sobre sus actos, por lo general se sienten invadidos por ideas serias. En tales momentos se revisa el pasado y se hacen planes para futuro. Nikolaievich Tolstoi León. *Guerra y Paz*. Ediciones Aguilar, México, 1991. Obras selectas, Tomo II, México, 1991. Pag. 92.

En una modernidad muy dispareja, es obvio que los procesos de socialización refieren menos a Dios y/o mitologías, no obstante, las prácticas ritualescas existen en estos conglomerados urbanos y por ende, sancionan la pertenencia a un grupo.

Repetimos: la banda brinda un sentido a la vida, no importa que ésta se articule bajo la violencia e incluso la muerte. Pertenecer a un grupo es verse reconocido por otros y ello, al menos, hace del sujeto un hombre menos miserable.¹⁵ La banda establece un lazo horizontal (con los compañeros) y vertical (con los líderes) de identificación. En ese sentido, es una respuesta a la desintegración y fragmentación social, sin embargo hay que reconocer que muchas veces esta respuesta es fallida y se vuelve en contra de sus miembros (competencia violenta, drogadicción incontrolada, actos suicidas). Es común en cierto tipo de bandas la utilización de la violencia a través de actos de abuso, de sometimiento y de valentía donde la agresividad es lo predominante. Sus miembros se identifican e integran, en otras palabras la violencia es un valor importante que explica muchas de sus prácticas sociales que desde una óptica ética o política pueden ser descalificados, pero, desde una perspectiva sociológica son perfectamente comprensibles. Son “formas de adaptación social” que al cabo de cierto tiempo, se internalizan y deben ser consideradas como modos alternativos de socialización. Las formas de acceso a la banda, por medio de una serie de ritos de iniciación, en donde el sujeto tiene que demostrar su valentía robando, asaltando o destruyendo, explica que existen “normas” no escritas, pero perfectamente establecidas en el interior del grupo. De igual forma algunos de sus bailes como el denominado “slam”, se caracterizan por su violencia (en tanto lugar donde los cuerpos chocan, se lastiman y constantemente se colocan en riesgo), deben estudiarse como fenómenos de integración social, por muy paradójico que esto

¹⁵ “criaturas sin nombre, sin edad, sin sexo, para las que ya no son posibles ni el ni el mal; y que al salir de la infancia no poseen ya nada en este mundo, ni la libertad, ni la virtud, ni la responsabilidad: almas abiertas ayer marchitas hoy, semejantes a esas flores caídas en la calle, manchadas por toda clase de lodos mientras llega una rueda que las aplasta”. Hugo Trebouchet, Víctor. *Los miserables*. Editorial Porrúa, México, (Colección “Sepan Cuantos” Núm. 77), 1993. Pág. 469.

aparezca. Desde esta perspectiva, por tanto, la violencia es un valor de integración social puesto que está presente en una serie diversa de actividades de la banda. Recordemos que uno de los “instrumentos” más eficaces de la banda es el uso simple y llano de la fuerza física (la consecución del respeto, el infundir temor y el logro de una solidaridad -incluso forzada- se logra gracias a este elemento).

La actitud de la comunidad que vive alguno de estos atropellos -así como sus “beneficios”-, deciden (en virtud de conocer las consecuencias contradecirlos), someterse y en ocasiones solidarizarse con ellos.¹⁶ En ese sentido podemos afirmar que la banda en tanto grupo que desarrolla prácticas diversas y ambivalentes y ello se ve reflejado en estudios de corte romántico hacia la banda o en los análisis más pesimistas que no les otorga futuro.

Dentro de las actividades que ocupan a los miembros de la banda debe destacarse aquella configurada por una serie de tiempos muertos, de ocio. El ocio hace que la banda desinhiba su imaginación y lleva a cabo actos de afrenta contra otros grupos para fortalecer su poderío como banda número uno del lugar, ya que en ocasiones existen en un mismo territorio más de una banda. Estas naturalmente se disputan el territorio así como los lugares que los circundan, muchas veces aún sin habitarlos o conocerlos e incluso se llegan a disputar las relaciones de amistad entre sus miembros prohibiéndoles tener cualquier tipo de relación con otros sujetos ajenos al lugar amenazándolos con desconocerlos como parte de la banda.¹⁷

Así, podemos afirmar que existe un trinomio que conforma el espacio de la banda, éste se configura por los sujetos que integran el grupo de los inconformes, por el grupo que se solidariza y apoya a la banda y finalmente la propia banda. La banda es un “síntoma” que hace que una comunidad se vanaglorie o se avergüence del lugar donde habita. El espacio es

¹⁶ “El chavo. tiene la banda como medio de control y aliviane , como desmadre y alucine porque tenemos la razón para imaginar, alucinar, de oír y sentir, somos por eso banda, por ser solidarios y hermanos”⁴.

¹⁷ Es común la “defensa” que la banda hace de las mujeres que habitan en el lugar. Generalmente se pretende que les hablen los hombres del mismo sitio y se hostiga al acompañante “externo”. Ellas son así parte del territorio (en un claro sentido de propiedad).

entonces un lugar de interacción social dinámico, difícil de entender sólo desde un sólo lugar.

Por tanto, el centro y el espacio de la banda, es un espacio que se ha ganado en principio por cierta apropiación y defensa del lugar y más tarde se le ha conferido un sentido en tanto otorga la identidad grupal e individual. Se puede decir que la banda, desde el lugar donde se reúnen tiene en su seno la misma cantidad a su favor de atributos, que la misma cantidad de desprestigio en su contra. Si bien es cierto que la banda es tachada muchas veces por vecinos del lugar como un grupo de sujetos que son acreedores a todos los peyorativos de malas personas, y que todo acto que provenga de ellos siempre va a ser calificado de mal intencionado.¹⁸

Ahí donde las condiciones sociales son más adversas es necesario crear un ambiente de esparcimiento, en este momento la banda con toda su estrambótica presencia se encarga de transmitir esa alegría que aunque propagada por algunos estimulantes, logra finalmente, contagiar aún a los sujetos más apáticos e incluso a todo aquel que en el transcurrir de los días comunes les miran con desdén. De tal suerte que para la banda no hay óbice insalvable que ellos como grupo no brinquen, que ellos como banda no superen. Es decir que para la banda la vida es intensa y es experimentada ora con placer, ora con dolor, ora con rabia, coraje, felicidad, compañerismo, solidaridad y camaradería y que es posible lograrlo desde la banda (aunque más tarde se desintegre y cada cual coja su rumbo). Al respecto García Robles anota

La mayoría de los chavos banda lo son por un tiempo determinado casi siempre mientras dura su adolescencia cuando entran a la edad adulta frecuentemente más rápido que otros jóvenes de los demás

¹⁸ Recordemos también que en situaciones de festejo, la banda es la que organiza y participa, tales son las situaciones festivas, las denominadas "tocadas" o bailes callejeros. De igual forma su participación en el terremoto que sacudió a la Ciudad de México en 1985, fue muy interesante como lo refiere el escritor Carlos Monsivais: "son los jóvenes los que llevan el peso de la acción, obreros y jóvenes de la UNAM, aprendices y estudiantes de la Universidad Anahuac, desempleados y preparatorianos, chavos banda y adolescentes de los colegios de ciencias y humanidades, dirigen el tránsito . improvisan refugios y albergues". Monsivais, Carlos. *Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*. Editorial Era, México, 1992. Pág 34.

grupos sociales, se integran a la vida normal, forman su familia, trabajan y dejan los refugios juveniles El típico chavo banda concibe su vida en una banda como algo justificado por la edad y por la falta de responsabilidades.¹⁹

Las bandas tienen así, un cúmulo de “amarres” que entre sus miembros comparten y se alimentan, de tal manera que logran que los sujetos se reafirmen como grupo y condensen sus inquietudes en torno a su espacio de reunión, dejando una huella de su presencia en el lugar porque es “sabido” que ese espacio geográfico les “pertenece”.

Si bien es cierto que el espacio de la banda no contempla un lugar con características obligadamente específicas, si se debe de resaltar que desde que lugar es seleccionado como punto de reunión grupal, las miradas se dirigen hacia ese lugar, en otras palabras, ninguna banda pasa desapercibida. Son observados tanto por los vecinos como por los cuerpos de seguridad. Estos conocen de su comportamiento: (cómo visten, cómo hablan, cómo se divierten etc.). Desde la perspectiva de la banda, todo esto puede honrarles como grupo, dotándoles de orgullo que les etiqueten como vagos, como sujetos que no tienen nada que hacer y como unos “mal vivientes”, de forma que antes de ser un grupo aislado de su entorno, establecen un estrecho vínculo con el mismo, así: “los chavos banda tienen una sombra que los acompaña durante todos sus actos: La policía, la redada, y la consecuencia posterior: la cárcel”.²⁰

Sin embargo, lo interesante es destacar lo siguiente: todo grupo se define no sólo por características propias que le otorgan ciertos trazos de identificación o de autocentramiento (territorio, nombre, música, ropa, lenguaje, parentesco), sino también por diferenciación de otros grupos sociales. En otras palabras, se pertenece a un grupo siempre y cuando no se este en otros. La diferencia permite establecer también lazos de rechazo, con aquello que es considerado extraño. A la inversa, si el contorno social descalifica y rechaza a las bandas; incide indudablemente en el comportamiento de éstas. No obstante hay que reconocer la existencia de una relación dinámica y poco simple. De igual forma, la dinámica de la

¹⁹ García Robles Jorge. *¿Qué transa con... Op.*, Cit. Pág. 254

²⁰ García Robles Jorge. *¿Qué transa con... Op.*, Cit. Pág. 260

institución carcelaria, difícilmente puede entenderse sin los grupos que interactúan con ella. Por ejemplo, es evidente que la familia cumple un papel de primerísimo orden en el sostenimiento de la moral del prisionero, pero también en la dinámica de corrupción que establece la cárcel. Por su parte, el hecho de que resaltemos la vida cotidiana de la banda, se debe a que los procesos peculiares de socialización que la misma establece, no son considerados en los planteamientos de la rehabilitación. La readaptación social como proceso institucional tiene el presupuesto de que hay algo que no funciona en el sujeto. Este "no funcionamiento" se determina en relación a una serie de pautas y valores sociales que, por definición, chocan con la idea de las subculturas. Chocan también con la idea que se tiene en torno a la violencia. Evidentemente, desde un punto de vista de orden e integración social, se pretende regular y domesticar a los sujetos dentro del sistema social. Sin embargo, pasar por alto, las prácticas y conductas diferenciales y calificarlas por principio como "anormales" tiende a escamotear el problema. De ahí que no sea la excepción el hecho de que ante los procesos de adaptación que pretende la institución, los sujetos se resistan tendiendo a reproducir las prácticas en las cuales fueron formados.

Se sabe que los sujetos diestros en el ejercicio de someter y de hacerse respetar, son sujetos que a través de la violencia logran enmarcar en torno a su persona una aureola de temor y de respeto que hace que todo acto que vaya contra ellos sea re-pensado y valorado de acuerdo a sus consecuencias. La violencia en estos sujetos es lo que les hace ser miembros con características que les define e identifica dentro de su contexto social. El acto violento en tales sujetos es una manera de avanzar en sus aspiraciones y objetivos socioculturales y por ende su identidad se ve trazada por la violencia, este sujeto sea de manera individual o sea de forma colectiva vive para la violencia y se dedica a engrandecer su prestigio llevando a cabo constantes afrentas que permitan que se le identifique como sujetos capaces de enfrentar cualquier evento.

Se puede pensar que el sujeto violento tiene su origen en un desconocimiento propiamente de su organización familiar y que ésta no identificación genera su separación. A su vez, el sujeto encauza esos deseos de hacerse oír en actos que le permitan llamar la atención de

quien se encuentre en su entorno, y que si bien es cierto que se le presentan bastantes opciones o maneras de reflejar su deseo de atención, es sabido que sólo el acto violento logra atraer las miradas y por tanto, tal sujeto logra hacerse respetar a través del sometimiento físico.²¹

En la banda se pone a prueba sus atributos, refuerza o desplaza liderazgos, aquilata su destreza, su capacidad agresiva; se afirma o se niega como miembro organizado. quien retrocede en una bronca, quien elude una pelea o un tiro es moralmente degradado; quien no duda en pelearse a riesgo de todo y además sabe hacerlo y gana es moralmente exaltado y no se escatima arma alguna, fajilla, tubo, palo, pistola, bomba molotov, botella, varilla, todo lo que sirva para derrotar al enemigo es bueno.²²

En su dimensión violenta, la banda y sus integrantes se sirven de instrumentos versátiles, de los cuales destacan las pistolas, las puntas o navajas. Esta forma de identidad con la cual se rozan los sujetos permite que, paradójicamente, se constituya una forma de identificación entre los miembros del grupo; por tanto, las puntas y las pistolas (al igual que otros tantos instrumentos) logran novedosas, aunque muchas veces mortíferas, formas de solidarización. Todo esta esfera debe estudiarse como una forma de vida que otorga un sentido a la cotidianidad, internalizándose al interior del grupo valores nuevos que pasan a llenar de alguna forma la carencia de ellos, y que son brindados por el grupo de tal suerte que obtienen la oportunidad de llevar acabo por medio de la violencia (la cual han aprendido a utilizar en su beneficio).

Para el grupo decidir vivir en las fronteras entre la violencia y la tranquilidad no es una opción estrictamente moral o ética. La banda es un producto del desorden urbano y de la ruptura de algunas instituciones primarias como la familia o la escuela. Es un agregado

²¹ La convicción irritada, el entusiasmo frustrado, la indignación conmovida, el instinto de guerra comprimido, el valor de la juventud exaltada, la ceguedad generosa, la curiosidad el placer de la variación, la sed de lo inesperado () los odios vagos, los rencores, las contrariedades, la vanidad que cree que ha fracasado el destino; el malestar, los pensamientos profundos, las ambiciones rodeadas de abismo () tales son los elementos". Hugo Trebouchet Víctor. *Los miserables...* Op. Cit., Pág. 664.

²² García Robles Jorge. *¿Qué transa con...* Op., Cit. Págs. 257-258

social que permite resistir los embates de una modernidad salvaje que no brinda oportunidades al igual para todos.

En estos momentos, se buscan espacios donde se canalicen las frustraciones traducidas muchas veces en inquietudes violentas. Son comunes las "incursiones externas" de vagabundeo (decisión de ir más allá de su territorio para cometer actos violentos contra todo aquel que se cruce en su camino). Aquí los sujetos se apoderan de las calles llevando a cabo actos delictivos, a través de la violencia primero como forma de hacer de suyo más espacios, ya que en todo lugar que cometan un acto delictivo suele suceder que acostumbran dejar una marca, (dicha marca puede ser dejar destrozos semejantes en todo acto que cometen o bien dejar plasmado en alguna parte el nombre con el cual se hacen llamar y permite identificar la obra de sujetos específicos), plasmada en forma de graffitis, logrando de esa manera el reconocimiento y la expansión de su territorio, en donde son identificados como la banda o el grupo mas temible del lugar. En toda época han existido grupos rebeldes. Las bandas de asaltantes que relata Ignacio Manuel Altamirano o los ladrones profesionales que la modernidad inglesa trae a colación, como lo estudia Sutherland son ejemplos sintomáticos de la dimensión grupal de "los marginales". Al respecto, Víctor Hugo relata en su magna obra este comportamiento irreverente de los miserables de la Francia del XIX y que no dista mucho de cualquier comportamiento actual de las bandas juveniles mexicanas, permítasenos citar:

Una especie de tromba de la atmósfera social que se forma de repente en ciertas condiciones de, temperatura, y que en sus remolinos sube, corre, truena, arranca, corta, rompe, demuele, desarraiga, arrastrando consigo los ánimos grandes y los pequeños, el hombre fuerte y el débil, el tronco del árbol y la arista de la paja.²³

Muchas veces el nombre adoptado por el grupo es inspirado en estereotipos de ídolos musicales (allegados particularmente al denominado rock pesado y al heavy metal), o bien

²³ Hugo Trebouchet Victor. Hugo Trebouchet, Víctor. *Los miserables*. Editorial Porrúa, México, (Colección "Sepan Cuantos" Núm. 77), 1993. Pág. 644.

nombres que tienen que ver con ideas de libertad y de agresividad.²⁴ Cuando los sujetos se apoderan de las calles se inicia todo un recorrido de experiencias violentas siempre en base al recurso de la violencia. La banda es una alternativa al ocio y a la búsqueda de un conjunto de valores que son producto de la interacción. En la banda se encuentran motivos suficientes para poseer una vestidura de honor y de prestigio. En esa búsqueda de símbolos y de poderío se actúa sin miramientos y sin prever las consecuencias de los actos. Muchas veces la banda se inspira en los placeres del momento y en otras ocasiones por la excitación de algún estimulante en una constante búsqueda de actividad “límite” en donde plasman sus deseos y sus angustias. Así tenemos que en estos sujetos:

“Su energía esta dirigida a la acción, a la aventura, al peligro. Ama el riesgo la incertidumbre, el internarse en una suerte de experiencias fuera de las normales vive aureolado por la muerte, que en cualquier momento ésta lo engullirá; pero es obstinado y acepta el desafío, encuentra placer en ello, reafirmación, desde que inicia su vida es un constante aprendizaje, a una educación permanente adquirida en la calle, las broncas, los pasones, los atracos, las redadas, las torturas, el sexo.²⁵”

Dentro de la dimensión de la violencia, la banda tiene una serie de prácticas verdaderamente mortíferas. Estas están relacionadas con el consumo de los estupefacientes y drogas verdaderamente dañinas. Muchas de ellas, resultado de los avances en químicos y solventes para la industria o el uso casero. La banda por lo general la consigue en centros comerciales en donde consiguen burlar invariablemente la vigilancia. Desde una perspectiva ética, evidentemente es “malo” drogarse, no obstante, desde la postura de los propios sujetos o desde una perspectiva sociológica, más amplia, en donde se evalúen los efectos socialmente devastadores de la modernidad latinoamericana, la drogadicción es comprensible. Se dice por los socioanalistas que ahí en donde el hombre no controla su entorno recurre al uso de su cuerpo. El cuerpo es entonces el último reducto de resistencia en donde es posible tener

²⁴ Así por ejemplo se dice de las bandas que: cada banda debe distinguirse de las otras, tener un nombre propio debe vestirse originalmente y a veces tener un logotipo distintivo para lucirlo en las chamarras o pintarlo en las bardas y paredes de la calle. Mientras más “manchada” sea una banda mayor será su jerarquía. García Robles Jorge. *¿Qué transa con... Op., Cit. Pág. 257.*

²⁵ García Robles Jorge. *¿Qué transa con... Op., Cit. Págs. 252*

un acto de voluntad propia. Este acto, puede ser de carácter mortífero, en efecto, pero es al fin y al cabo un acto de independencia ante la exclusión social (producto de una política neoliberal) empezando por el grupo familiar. En términos simples, son rituales pequeños, sin trascendencia individual y mucho menos social, que se quedan a mitad de camino para resarcir al ser humano, para otorgarle un verdadero y profundo sentido de pertenencia en el entorno en que vive. Son entonces, rituales “fallidos” y mortíferos, acorde a una política económica en donde el exterminio de las capas más desprotegidas de la población es evidente.

No obstante lo anterior, y en menor medida, suele suceder que la banda recupera a miembros que por diversos motivos se encontraban momentáneamente fuera del grupo (entre ellos el haber permanecido en prisión, o en algún centro de recuperación de salud, por problemas de drogadicción o de alcoholismo.), de forma que se puede afirmar que la banda se reestructura continuamente. Por lo general, aquellos miembro que se casan o logran conseguir un trabajo, tienden a distanciarse de la banda mientras que los integrantes más jóvenes son absorbidos por la misma. Lo interesante a subrayar es el hecho de que para la banda juvenil no es ajena la institución carcelaria. Tampoco es un símbolo de disuación del delito como pretenden algunos juristas y penalistas. Antes bien, la cárcel es importante de la vida de la banda. Es un riesgo constante y una posibilidad real y concreta. En algunos momentos se deja ver la importancia y el prestigio que otorga el haber sido recluso. La cárcel es una etapa en la formación de cualquier delincuente, al grado que algunos de ellos conocen a la perfección los derechos con los que cuentan y las posibilidades de eludir legalmente la punición.

La cultura de la violencia que se practica y promueve, constituye parte de un aquí y ahora de la banda. Es la cultura de la vivencia límite de la cual la sociedad de consumo actual es una verdadera promotora. Carlos Monsiváis en un interesante ensayo observa como la delincuencia organizada está dispuesta a jugarse la vida constantemente con tal de vivir y gozar desmesuradamente el instante. En el instante se concentra la máxima vivencia y bien

vale la pena jugarse la vida por ello.²⁶ Estas prácticas son parte de una realidad con la cual ellos se identifican por pertenecer a ella y, por su misma condición violenta logran abrirse paso cada de manera diferente. Tal violencia no sólo es física sino que también se manifiesta en formas de comunicación peculiar (conocidas como el argot y que se encuentran muy difundidas en el interior de las prisiones), como lo ilustra el siguiente fragmento:

Una vez hasta mi jefa nos hizo el paro, porque andábamos afuera y esa vez dimos un marimbazo a un ruta cien, o sea nos subimos, yo llevaba acá mi cuete, yo tengo mi cuete, y me amachine al chofer. No, le dije que se parara, y se paro el güey. Se sube toda la banda y a todo el pasaje, que transa, lo atracamos. No, pero que llega la panel y que nos bajamos acá de a corredor. Porque siempre nos hemos pasado de lanzas ahí en el barrio, ya hasta tenemos dos tres reportes en la delegación. Porque dos tres chavos o sea en la banda no hay chivas; pero luego dos tres chavos que la cotorrean con nosotros chivatean con la tira No pu's de a corredor y nos clavamos a mi chante.²⁷

4.3. *La desintegración de la banda y el futuro incierto.*

Algunos sujetos al permitirse mirar su entorno con respecto a lo que han hecho, suelen pensar lo vivido y reflexionan sobre cuáles serían las cosas que les permitiría alejarse del ritmo de vida que han llevado. Existe un cúmulo de condiciones por las que el sujeto cambia e incluso presenciar la desintegración de la banda y reinicia un “segundo periodo” en donde aparece la posibilidad de constituir una familia. Estos hombres que en su momento y gracias a las aventuras de la adolescencia caminaron buscando aquellos espacios que les permitieran desenvolverse de acuerdo a su manera de ser, insatisfechos de lo que a su alcance tenían como modelo de vida, inician un pasaje de reflexión en torno a lo que hasta ese momento han logrado dentro del grupo al que pertenecen, de esa forma se instalan en la posibilidad de

²⁶ Ver: Monsiváis, Carlos. *Los mil y un velorios* Editorial Patria, Alianza. México 1994. Edwin Sutherland habla también de esta pasión por el riesgo que contempla cualquier actividad al margen de la ley. Es una especie de requisito básico para ser un transgresor: “Me gusta por la pasión el éxito y el fracaso que esta actividad implica. es preciso mostrar inteligencia, habilidad y amor al riesgo”. Sutherland Edwin H. *Ladrones profesionales* Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1993. Pág. 151

²⁷ García Robles Jorge. *¿Qué transa con... Op., Cit.* Pág. 256

darle un giro a su proyecto de vida. En algunos sujetos la rebeldía se ha esfumado y lo que para ellos era motivo de reconocimiento se convierte en una desagradable sorpresa, posiblemente por el “exceso” en el que se desarrollaron. Dentro de estas reflexiones son pocos los sujetos que se quedan con la idea de permanecer de manera permanente con la banda, ésta cumple un papel en un momento preciso y ahí se encontró lo que otro núcleo o la misma sociedad les negó. La violencia, como la cotidianidad de la banda otorgó un modelo de vida, con sus peculiares ritos, festividades y solidaridades. La desmantelacion del grupo no es de asustar, ésto es posible simplemente por un fenómeno de edad. De igual forma se observa la constitución de bandas de personas más jóvenes que logran coexistir con los viejos. La banda cimple su cometido al lograr internalizar los valores que como grupo transgresor se hacen valer. Cuando los sujetos pasean por este episodio de su realidad también se dan cuenta de que lo que en un inicio los hacia sentir parte del grupo al que pertenecían, después caen en el ensimismamiento al preguntarse donde quedaron todas esas fuerzas que se prodigaban entre si los compañeros. En ese sentido se cuestiona acerca de lo que todavía hace la banda, generalmente esto les sucede a los sujetos tiempo después de abandonar al grupo, en las charlas aún resaltan la nostalgia por el pasado y claro está, por lo vivido.

El sujeto se sumerge en un marasmo de nostalgia cuando sufre la desmantelación de la banda, se interroga qué le corresponde hacer. Algunos miembros que han cruzado por la banda, se han marchado por azares del destino, otros, se han dedicado a vagabundear sin un grupo al que le tengan que dar o recibir ordenes, o bien se han ocupado de ir de grupo en grupo, con otras bandas, pero siempre de un lado a otro, sin permanecer fiel a ningún grupo. Los menos afortunados les ha absorbido la prisión, ya que en una de tantas correrías se les ha aprehendido y hoy purgan condenas o están en vías de ello, y por lo tanto se han separado del grupo. Por supuesto si se ha hablado de violencia entonces se tiene que incluir, como parte de la misma, a la muerte. Evidentemente ésta es una posibilidad real y tangible. Algunos han llegado a perecer por alguna riña, o por aventarse un “viaje”, o alguna otra causa imprevista (que puede tener su origen incluso en la banda pues también ahí hay traiciones y venganzas). Los más afortunados que decidieron dejar la banda por encontrar un

trabajo (u otra actividad) o para vivir con su pareja y conformar una familia (que les presenta otra alternativa respecto a lo que han vivido), éstos suelen tener acercamientos aunque ya no tan continuos ni tan comprometidos con los miembros de la banda. La banda por lo general, lo acepta, e incluso le respetan, sin embargo paulatinamente, se da el rompimiento, ya que al iniciar una “nueva vida” les absorbe la responsabilidad asumida.²⁸

Tomar una solución no depende estrictamente de la voluntad de los sujetos. Sabemos que la estructura social y económica es fundamental para que las oportunidades existan. Es más segura la posibilidad de llegar rápidamente al mundo del encierro. El sistema penitenciario es la otra cara de la moneda del mundo de los marginales. Delincuencia, marginalidad, drogadicción, son sinónimos de desorden, de perturbación social. Es difícil de entender el problema de la transgresión desde la postura estatal o del derecho penal puesto que desde ahí se presupone la idea de lo normal y lo enfermo. No es casual que las prisiones, así como los hospitales o las correccionales fungan como espacios para la “ortopedia” social, al respecto es ilustrativa la opinión de Savater:

Lugares en los que se entra para ser clasificado, vigilado, medido, normalizado, curado, reprendido, conformado, reformado, castigado, convertido en miembro forzoso o agriesciente de una institución racialmente codificada.²⁹

De cualquier manera todo aquel que sale del grupo se transforma en un candidato a la soledad ya que siempre contempla en su bitácora la posibilidad de re-hacer su vida, sólo que sujetos como él no se sienten satisfechos con ese modo de vida, aunque lleguen a vivir con alguna mujer y procreen familia, él ya no responde a los requerimientos que demanda una familia funcional de acuerdo a los valores socialmente trazados ,y sobre todo por poseer una marca que lo hace ser un sujeto “ex” ,el cual transporta un signo que lo identifica como un

²⁸ Evidentemente se da el caso de miembros que permanecen en la banda durante toda su vida, a ellos tal vez les vienen bien las palabras de Víctor Hugo: ¡Entraras ahí a los veinte años, y saldrás a los cincuenta!. Entraras joven, sonrosado, fresco, con ojos brillantes y dientes blancos y hermosa cabellera, y saldrás, cascado, encorvado, lleno de arrugas, sin dientes, horrible y con el pelo blanco”. Hugo Trebouchet Víctor. *Los miserables...* Op. Cit., Pág. 585

²⁹ Savater Fernando. *Ética como amor propio*. Editorial Grijalbo-Mondadori, Barcelona, España, 1995. Pág. 273.

hombre opuesto al estereotipo social., pues todo lo que ha vivido ha dejado una profunda huella en su existencia y este sujeto responde a ello. En acciones familiares él se sentirá como que no es él y se refugiara en su soledad y tendrá claro que ya no mas banda por tal o cual motivo, que hoy tiene esta familia, pero sus actos dirán otra cosa, y solo el silencio y la indiferencia será su reconfiguración y gracias a la nostalgia por lo vivido se refugiara en su morada. En mucha ocasiones aquellos que han formado una familia son invadidos por el recuerdo y se van, se alejan de esa nueva familia y se dedican a vagabundear, para vivir recordando lo antes hecho, algunos llegan a intentar delinquir, pero su edad y su pérdida de habilidades y destreza les hace llegar más fácilmente a prisión.³⁰

Este futuro incierto que al sujeto se le presenta al desintegrarse la banda podemos decir que ofrece dos posibilidades: la primera, intenta otorgarle una organización familiar que le apoye o le aconseje respecto a su ritmo de vida y que en el momento en que al sujeto se le aparezca la nostalgia por el pasado, tal núcleo familiar sirva de tabla de auxilio para que el sujeto perciba que se debe a alguien. Esta idea es la que muchos sujetos ex-bandas o ex-presidarios han puesto en practica y los ha ayudado. Algunos de ellos siguen “trabajando” con más cuidado y con más precaución. Ese mundo es todo un escenario en donde se desarrolla las oportunidades y el aprendizaje grupal. Sin el grupo difícilmente se explican las prácticas de la banda. Recordemos a Becker que al estudiar al fumador de marihuana se remite al grupo como elemento central de la explicación. No es posible comprender cómo se consigue la droga, como se logran escabullir de la vigilancia en centros comerciales, o como se lleva a cabo el desmantelamiento de autos sin redes de complicidad y solidaridad. Hemos dicho que en el grupo hay creación e imaginación, también posibilidad de actividades lúdicas y recreativas, pero sobre todo una dimensión en donde la violencia aparece como un valor. Esto aparece como una contradicción ante lo que se acepta en la sociedad, y en gran parte

³⁰ Eddie Guerin conocido delincuente internacional escribía y proponía: “El ladrón medio raramente piensa en el futuro y no reflexiona sobre las consecuencias de gastar la mejor parte de su tiempo en actividades contra la sociedad. Pero un día su cerebro estará menos despierto y sus manos menos ágiles. Estoy seguro de que si en las paredes de la cárcel se colocasen grandes carteles que representasen los diferentes estadios de la vida del ladrón en imágenes en las que se pueda ver como terminan sus días en prisión, en albergues de mala muerte y abandonado por sus amigos, eso sería mucho más eficaz que las horribles sanciones impuestas por la justicia. Cuando uno se acerca a los setenta años es más consciente de la vanidad de las cosas”. Sutherland Edwin H. *Ladrones profesionales* Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1993. Pág. 183

tiene que ver con el ideal de reproducción social. También con el hecho de que difícilmente se logran formas de integración duraderas a través del enfrentamiento entre los miembros de una misma sociedad. Sin embargo, paradójicamente, al interior de estos grupos la violencia es símbolo de poder y autonomía. En gran parte se puede decir que es la venganza de los más lastimados contra un orden injusto y excluyente. No obstante, también tiene que ver con una sociedad que al no otorgar sus valores de éxito por los medios legales e institucionalizados, obliga a que ciertos sectores se adapten a las circunstancias y, como dice Merton, los alcancen a través de un rodeo no sancionado formalmente por la sociedad y las leyes que le presiden. De ello dan cuenta los grupos de delincuencia organizada que son un verdadero poder paralelo al Estado. Por su parte, las bandas juveniles tienen un papel mucho menor, y muchas veces tienden a exterminarse entre ellas o por medio de la droga, cuestión que tiene un sabor muy acorde a la política neoliberal excluyente de las mayorías.

El conocimiento de las diferentes prisiones no es algo ajeno a la banda, no sólo porque se habla de ella y del mundo del encierro. También se sabe que la vida en cualquier prisión es semejante y que en todo caso solo es cuestión de ambientarse.

La banda es un grupo que tiene sus propios valores. Dentro de éstos no se excluye como valor de importancia el haber estado en prisión. Al contrario, una banda que cuenta con miembros expresidarios tiene un estatus mayor. Los mismos integrantes de la banda se refieren a las penitenciarias como lugares en donde es posible conocer nuevos camaradas, como lugares en donde es normal que se encuentre un amigo. La cárcel no disuade fácilmente las conductas consideradas criminales. Los integrantes de la banda, habituados al dolor y a la violencia enfrentan a la cárcel como parte de su vida. De ahí la importancia de la banda en el presente estudio.

V. LA VIDA EN PRISION : RECURSOS Y FORMAS DE
SOBREVIVENCIA

ERA UNA MUJER QUE TUVO DOS HIJOS GEMELOS
Y UNIDOS A LO LARGO DE TODO EL COSTADO.

-- NO PODRAN VIVIR - DIJO UN DOCTOR

-- NO PODRAN VIVIR - DIJO OTRO, QUEDANDO
DESHAUCIADOS LOS NUEVOS HERMANOS
SIAMESES.

SIN EMBARGO, UN HOMBRE CON FANTASÍA
Y SUFICIENCIA, QUE SE ENTERÓ, DEL CASO,
DIJO :

--PODRAN VIVIR - PERO ES MENESTER QUE
NO SE AMÉN, SI NO QUE POR EL CONTRARIO,
SE ODIEN, SE DETESTEN.

Y DEDICÁNDOSE A LA TAREA DE CURARLOS,
LES ENSEÑO LA ENVIDIA, EL ODIIO, EL RENCOR,
LOS CELOS, SOPLANDO AL OIDO DEL UNO Y DEL
OTRO LAS MÁS CALUMNIOSAS RAZONES
CONTRA EL UNO Y CONTRA EL OTRO, Y ASÍ EL
CORAZÓN SE FUE REPARTIENDO EN DOS
CORAZONES, Y UN DÍA UN SENCILLO TIRÓN
LOS DESGAJO Y LOS HIZO VIVIR MUCHOS AÑOS
SEPARADOS.

OSCAR WILDE.

V. *La Vida en Prisión: Recursos y Formas de Supervivencia.*

5.1. *Desvalorización y estigma.*

Dentro del proceso por el cual transita el sujeto resalta singularmente la etapa que describe el momento de ingreso en la institución carcelaria. Como observamos con Goffman, el sujeto sufre una transformación de su identidad, dando cuenta de un desgarramiento del sujeto e incluso de su familia, su persona establece una relación diferente con la sociedad.

Ingresar a la cárcel significa adoptar un lugar y un nombre en la sociedad. Ahora bien, este nuevo sitio es resultado del mundo de la clasificación del encierro. Desde el momento en que se ingresa a una institución total, el sujeto es atrapado por este tipo de discursividad taxonómica, que es muchas veces internalizada por el prisionero. Es elocuente al respecto la descripción de David García Salinas:

Me custodió hasta una oficina llamada mesa libre. Allí un señor me interrogó ¿Cómo se llama?, ¿Qué edad tiene?, ¿De dónde es originario?, ¿Nombre de su padre y de su madre?, ¿Viven?, ¿Domicilio?, ¿Casado o soltero?, ¿Religión?, pase a que le tomen sus huellas digitales. Unos 25 metros adelante dos celadores nos registraron de pies a cabeza y nos despojaron de lo poco que llevábamos.¹

En esas condiciones se tienen al menos dos alternativas: una, es encontrar refugio en su nuevo grupo (dentro de la institución carcelaria), asumiendo una nueva identidad; la otra, es rebelándose de tal manera que su persona este sometida al sometimiento. El delincuente es sometido a un auscultamiento en donde es tratado como un objeto por el personal encargado de la institución, el cual asume un papel despótico-paternalista. También se encargan de recordarle su nueva condición de seres hechos sólo para obedecer y callar. En

¹ García Salinas. *La mansión del delito*. Editorial La prensa (colección populibros), México 1992. Pág 12.

su gran mayoría las pertenencias de los internos son detenidas bajo el argumento de que son objetos prohibidos y peligrosos. Estos objetos se les dice les serán devueltos hasta el momento de

resolución de su situación jurídica. Sabemos, que existen fenómenos que no cambian de una situación histórica a otra, por ejemplo, en los estudios de Erving Goffman se afirma que taldespojo tiene la finalidad de distanciar al sujeto de su antigua condición social en donde su pasado petrificado en sus pertenencias tiene que ser borrado. Con relación a esta parte hago referencia a lo que René San Roman expresionario del reclusorio Sur nos comenta

Quando llegue yo traía unos zapatos bien padrotes, un reloj de pulsera y como 50 nuevos pesos junto con mi cinturón y dos cajetillas de cigarros que al momento de entrar todo me quitaron, y me dijeron al rato te los pasamos. Y, que nunca mire otra vez.²

Tanto en el auscultamiento físico como en la prohibición de objetos se persigue una finalidad que, aunque no reconocida, es validada por sus efectos sobre el individuo, nos referimos al proceso de desvalorización del sujeto. Éste no puede ni tiene el derecho de cuestionar sobre la suerte que le espera, ya que el sujeto debe saber y comprender que él es un delincuente y que como tal dentro de la institución no existe propiamente como persona, con sentimientos y voz propia, antes bien, sólo sirve para ser condicionado a las normas de la casa. El prisionero es un engrane de una maquinaria de corrupción más basta. Todo preso debe cubrir una cantidad económica para intentar vivir tranquilo. El dinero facilita lo que en la vida cotidiana muchas veces no adquiere un valor tan intenso. A veces, el dinero evita las tareas y actividades más desgastantes o humillantes. Dichas tareas o castigos van desde la "fajina" en los baños o el sometimiento de los prisioneros de más antigüedad, quienes esclavizan a los internos de más reciente ingreso.

La desvalorización es acompañada de cierto proceso de estigmatización. Como se sabe, este proceso no es lineal y con un significado único. Muchas veces, lo que es denigrante para una persona no lo es para otra. Incluso, este tipo de apreciaciones dependen en grado sumo del

² Testimonio de Réne, alias el Hormiga, entrevistado el 01 de junio de 1995. Justamente un día después de obtener su libertad del reclusorio Sur por el delito de robo y lesiones de primer grado.

contexto valórico en que se realicen. Así por ejemplo, puede suceder que el sujeto se identifica con los compañeros reclusos e incluso se socialice "satisfactoriamente" ya que se integra al medio posibilitándose como una alternativa de vida la institución carcelaria en donde se adquiere respeto y una posición. Lo que puede ser estigmatizante desde un punto de vista social, no lo es tanto desde el medio particular en donde se interacciona.

El tema de la estigmatización debe abordarse conjuntamente con el fenómeno de la reincidencia. Desde el nacimiento mismo de la cárcel como equipamiento de castigo se sabe que el preso no toma su estancia como una forma de reintegración, sino en más de la veces el perfeccionamiento de las técnicas delincuenciales aparece como lo más usual. Dostoyevski, el siglo pasado, decía al respecto:

Aquí tienes a un hombre que en el presidio se consume, se apaga como una lucecilla; y aquí tenéis a este otro que hasta que ingreso en le penal, no supo que hubiese en el mundo una vida tan alegre, una reunión tan simpática de bravos camaradas.³

Iniciado el aprendiz al interior de la cárcel, este encuentra con que ya puede ejercer con más seguridad su oficio, y lo que inicio como un aprendizaje precoz respecto, por ejemplo, al hurto se convierte en una carrera delincencial. La cárcel proporciona así, los recursos teóricos y habilidades que, una vez en libertad, pondrá en práctica; por tal motivo, el sujeto adopta una plena identificación con el acto delictivo y perfecciona sus técnicas, e incluso gana tenacidad, admiración, y en algunos casos, gracias a este perfeccionamiento, es acreedor del honor, el liderazgo y el reconocimiento de los camaradas.

Tenemos así que, lo que desde una óptica es un proceso de estigmatización desvalorizadora, desde otra óptica el fenómeno tiene una connotación prestigiosa.⁴ Estos motivos explican porque no se percibe claramente la desvalorización.

³ Dostoyevski, Fiodor. *Memorias de la casa muerta*. Ediciones Aguilar. Obras completas. Tomo I. México 1991. pág.1197.

⁴ Ellos nos hacen recordar toda una serie de mitologías y leyendas sobre el carácter fascinante de los criminales. Sin querer desarrollar tan interesante temática, vale la pena citar lo que escribe un autor inglés." Los mayores títulos son la presentación, la audacia, el ingenio y muy frecuentemente la capacidad de oratoria". Sutherland, pág.37.

Regresando al problema de la degradación institucional, Rafael Ávila Moreno comenta lo siguiente:

Desde que se llega a las prisiones de alta seguridad, lo tratan a uno como un animal lo desnudan, lo golpean, lo arrastran entre los orines de los perros; si reclamas , te segregan, o te mandan a la jaula acolchada -una jaula del tamaño de un refrigerador de carnicería donde casi no hay oxígeno y te tienen atado de pies y manos, con camisa de fuerza , ahí te encierran el tiempo que se les pega la gana, a base de drogarte con inyecciones y pastillas.⁵

El desprendimiento de sus pertenencias materiales, es continuidad de su auscultamiento corporal, la revisión de sus cuerpos se hace minuciosamente buscando signos tales como cicatrices, tatuajes, orificios de inyecciones (por adicción), heridas, que faciliten su ingreso al pabellón relacionado con el grado de peligrosidad. Esta clasificación prefigura una estancia no muy placentera, sino por el contrario, es la plataforma de despegue de una carrera “moral” que lo colocará en posición de poder en contra del dispositivo institucional. El trato de objetos que reciben estas personas es en un primer momento dado a saber por los guardias de la institución. En un segundo acto esta desvalorización del sujeto, es encargada a los reclusos que poblan la institución. Es aquí donde se coloca el sujeto como instrumento de servicio ya sea para ser castigado o para ser utilizado como vehículo de servicio hacia los demás, e incluso, de la misma institución. Con toda la mutilación que padece el sujeto, la institución lo observa como a un ente en proceso de re-integración, es decir, cuando el sujeto ha asimilado las normas de la casa e intenta llevar una estancia satisfactoria.

Las ceremonias oficiales que se realizan son un instrumento de participación para que los internos puedan demostrar sus deseos de reintegración y al mismo tiempo dejar una constancia de esta “regeneración”, con la finalidad de ser nuevamente vistos como seres normales o en proceso de reintegración. Estos sujetos desvalorizados han aprendido que pueden ser, con sus propios recursos, personas que se encarguen de su reintegración

⁵ En la libertad después de seis años de prisión de los cuales trece meses los paso en Almoloya de Juárez donde encabezo una huelga de hambre para exigir trato digno y ocho meses en puente grande- Rafael Ávila Moreno entrevista realizada por la revista, Proceso (Revista semanal), No.1005.5 de febrero de 1996. pág.3031.

demostrándole a la institución que son capaces de tener un buen comportamiento y una actividad que les rinda beneficios tanto de manera personal como institucional. La mutilación de su persona es utilizada por la institución como ejemplo para que el sujeto que es vejado en sus más recónditas manifestaciones, tenga presente que ello es el premio a su rebeldía y a su mal comportamiento pues, la cárcel es para criminales y delincuentes y si ellos están ahí es porque ahí pertenecen, en ese sentido es “normal” que paguen su culpa, que se les imprima, como parte del proceso de reintegración, algo de dolor. La misma sociedad participa y sanciona positivamente que las condiciones de la cárcel sean degradantes como parte de un espacio purgatorio, muchas veces es observado como algo hasta cierto punto natural que esto sea así, los relatos sobre las condiciones de los presos están cargados de ésta ambivalencia en mejorar las condiciones y la necesidad de ser castigados. Hoy a nadie espanta un relato como el siguiente:

Ahí todo es gris, un color deprimente, y en los patios, en ambas prisiones, tienen arriba, en los muros, serpentinas de alambre con púas muy filosas o navajas. Los guardias, en las torres, nos vigilan con prismáticos y si alguien se quiere sentar en un batiente de cemento, gritan ¡No se sienten ahí!, ¡Párese de ahí!, ¡Baje la vista!, y uno tiene que decir siempre ¡Si señor!, que es lo que le enseñan a uno desde que llega.⁶

Esta desvalorización que al sujeto le sugiere una modificación en su forma de vida es sin duda parte del estigma que la sociedad le asigna en su condición de delincuente o de extraño. También la petrificación que el sujeto hace de sus desvalorizaciones lo ubica como un sujeto del que hay que cuidarse. Al interior de la cárcel y en el exterior de ella la desvalorización sea en su posterior beneficio o en momento en que lo esta viviendo le dota al sujeto de signos de identidad que al momento de su llegada no poseía, y que hoy que se ha dado cuenta de su condición de sujeto interno, esta nueva personalidad le desgarrar su identidad que le clasificaba como un sujeto normal.

En el caso de los sujetos reinciden

⁶ Proceso. Revista semanal, núm., 1005.5 de febrero de 1996. pág.30-31

En el caso de los sujetos reincidentes en su calidad de desvalorización al interior de la cárcel esta le vigoriza en su <modus vivendi> ya que el nivel de su carrera moral de estos sujetos se encuentra más definido con cada llegada a un centro carcelario, y por lo mismo la desvalorización que para las instituciones totales, como la cárcel es cada vez más marcada, para ellos es una muestra más del perfeccionamiento de su carrera delictiva. la cual, a su manera, se presenta llena de satisfacciones, de orgullo y de prestigio. Desde la óptica de los “normales”, todo criminal debe de ser castigado, la transgresión es incomprensible y mucho más la reiteración, esta última es, más bien, corroboración de maldad y, en el mejor de los casos, de la enfermedad.

La otra alternativa que casi siempre es la menos adoptada, consiste en no caer en todo ese mundo de la vida carcelaria; cuando el sujeto no acaricia la idea de continuar con lo que en un principio vivió, conoció, y que fue obligado a realizar. Este sujeto se puede decir que conservó la identidad que desde la sociedad se le inculcó que, aunque un tanto deteriorada, no fue tan débil ante las vejaciones sufridas y que la acumulación del rencor ofreciera como alternativa la misma transgresión.⁷

⁷ Obviamente no se puede afirmar que la prisión sólo logre constituir sujetos delincuentes profesionales, muchos casos sólo pueden explicarse por una situación de historia más personalizada, sabemos que el interior de la cárcel existen prisiones que admiten el aprendizaje que les deja ésta en tanto permite una valoración más “realista” de la vida. Se admite la necesidad de castigo y de su aceptación en tanto transformación del sujeto. Es una especie de pasaje de resistencia y entrenamiento que, de lograrse, hace al hombre, “más hombre. Tiene un sentido fuerte religioso y se adapta a una nueva concepción del mundo. Recordemos las palabras del escritor Dostoyevski.. “Un nuevo concepto de valores frente a los cánones admitidos por la sociedad, una sensibilidad más delicada y un amor acrecido, agradecido y humilde hacia la vida. La actitud natural en un hombre que ha estado entre los muertos y ha encontrado allí algo superior a lo que suele encontrarse entre los vivientes”. Dostoyevski Fiodor *Memorias de la casa muerta*. Ediciones Aguilar. Obras Completas. Tomo I, México 1991. Traducción directa del Ruso por Rafael Casinos asséns Pág. 1162

5.2 Institución carcelaria y grupalidad: el caló y el lenguaje del cuerpo.

Dentro de lo que corresponde a las formas de comunicación al interior de la cárcel ocupa un lugar de privilegio el llamado argot carcelario,⁸ como una discursividad peculiar, estructurada a partir de la socialización específica en que bandas y transgresores se ven imbuidos. Es un tipo de lenguaje en donde las palabras portan un significado más allá de su literalidad, contenido plural que transmite mensajes cifrados muchas veces para burlar el control del establecimiento. Al interior de la institución carcelaria este lenguaje permite la identificación de sus miembros como forma de solidaridad y resistencia⁹ Paradójicamente, el encierro pretende incomunicar a los hombres. El término "institución total" deja entrever parte de esta finalidad. El sujeto delincuente es aislado y excluido de la comunidad social con la intención de evitar cualquier interrelación por ser calificada de nociva. La cárcel pretende colocar al sujeto en el olvido. No obstante, el aislamiento produce sus efectos: formas de comunicación y socialización alternativas.

⁸ Debemos dejar claro que aunque el argot cuenta con otros términos nosotros hemos decidido a partir de nuestra investigación llamarlo de esta manera, es decir argot, en lo que se refiere al lenguaje de la transgresión, particularmente de la vida en prisión y donde sus protagonistas son los sujetos ex-reclusos, y todo aquel que se encuentra familiarizado con el uso de dicho lenguaje. Cabe señalar que el argoto lenguaje carcelario que este apartado presenta cuenta en sus últimas páginas con una lista de significados que aclara el contexto de dicho capítulo y permite una mejor comprensión de lo que aquí se está tratando. En ese mismo sentido encontraremos el significado al que se refiere la enumeración de los "oficios" o actividades en el mundo de la delincuencia. Debemos insistir en el que el reducido número de palabras que aquí se manejan respecto a dicho apartado se traslade al paginado bibliográfico.

Nosotros creemos que el caló o para el caso nuestro el argot viene del gitano y que el gitano es un lenguaje antiquísimo, hablada como la misma palabra lo expresa, por el pueblo egipcio; la cual en las emigraciones de la raza que la conserva, se ha ido modificando con arreglo al genio y a la estructura del idioma hablado en cada país a donde se ha extendido. Para mayor referencia consúltese : Hugo Víctor. *Los miserables*, Porrúa, sepan cuantos. No. 77. Pp.919.

⁹ Este lenguaje es lo ininteligible en lo tenebroso; rechina y cuchichea, y completa el crepúsculo con el enigma. La noche mora en la desgracia, pero es aún más tenebrosa en el crimen. Estas dos negras sombras amalgamadas componen el caló (carcelario) oscuridad en las palabras. Espantosa lengua reptil que va, viene, salta, se arrastra, babea y se mueve monstruosamente en esa inmensa bruma oscura, compuesta de lluvia de noche, de hambre, de vicio, de mentira, de injusticia, de desnudez, de asfixia y de invierno; medio día de los miserables. Hugo Trebouchet Víctor. *Los miserables*. Editorial Porrúa. México 1993. Colección "Sepan cuantos" # 77. P 625.

El sujeto inscribe en el espacio carcelario una semiótica que se hace presente en patios, dormitorios, lugares de castigo y comedores. El cuerpo es asimismo "territorializado" y, en ciertos momentos de esparcimiento se ritualiza sobre el cuerpo con la inscripción de imágenes. En otros momentos de desesperación ante el aislamiento o el abandono de familiares el prisionero corta su cuerpo con la intención de hacerse presente.

El caló forma parte del lenguaje cotidiano bajo circunstancias especiales ya que a través de sonidos, ruidos, señas ello se identifican y se logran comunicar entre sí, de tal suerte que el argot carcelario cuenta con la característica de asignarle al lenguaje un significado de acuerdo al tono o al contexto en el que se practica. Todos los colonos que habitan en el interior de la institución carcelaria saben que existe en lenguaje plural, en donde la connotación juega una función primordial.¹⁰

Otra característica que posee dicho argot carcelario es que este lenguaje apunta a dimensiones significativas respecto a lo sexual, a las autoridades, a las carencias y restricciones a las drogas y a la vida en prisión (pasar lista, al ingreso y salida de visita, al ser llamados a audiencia, o simplemente a la melancolía que por ende se respira en todo momento en tales instituciones). Además se utilizan palabras para expresar enfado, frío, gusto, tristeza y pleito. Se incluyen, también, las referencias a la vida doméstica que ellos, con este desdoblamiento, se conducen como si estuvieran viviendo en su casa, refiriéndose a la celda como su cantón y dirigiéndose (a manera de broma) con cualquiera de sus compañeros de celda, con frases como "ya vine vieja", "dame agua vieja". Esto permite que la imaginación contribuya a que se integren constantemente nuevas alusiones dentro del argot carcelario y que pueda decirse que es resultado de una serie de prácticas sociales en el interior del encierro. No se pretende elaborar un análisis lingüístico, antes bien, interesa señalar que el lenguaje es una práctica y que a través de él es posible descubrir nuevos

¹⁰ Como dice Víctor Hugo ; "No es más que un disfraz con el que se cubre la lengua cuando va a hacer algo. Se reviste de palabras con mascara y de metáforas con harapos (...)" "El caló es al mismo tiempo un fenómeno literario y un resultado social" (...) "Quisiérase o no se quiera tiene su sintaxis y su poesía. Es una lengua ; y si en la deformidad de ciertos vocablos se conoce que ha sido macullada en el esplendor de ciertas metonimias se descubre que se ha hablado" . Hugo Trebouchet Víctor. *Los miserables*. Editorial Porrúa. México 1993. Colección "sepan cuantos" Np. 77. Pp 622.

observables de la vida en prisión. Lenguaje peculiar que alude a temáticas muy específicas y que, por su reiteración, es posible estudiar.

Otro ejemplo es la dimensión de la autoridad. Los internos establecen una serie de interacciones con el “mundo del personal” las cuales formalmente las encontramos establecidas en los reglamentos y normatividad institucional. Cuando los reclusos refieren en sus charlas a los “abogansters”, evidentemente se alude a un doble sentido: el de abogado y el de ganster en tanto, sujetos corrupto, pues al llevar el caso de un interno lo que hace es (con la mentira de liberarlo de prisión) solicitar dinero constantemente, diciéndoles a los presos afirmaciones como, “ya mero sales, no te preocupes, otra platica con el juez y sales”. De igual forma las relaciones con trabajadoras sociales y psicólogos es constante y pareciera que se lleva a cabo profesionalmente. Sin embargo la denominación de “trasfajadoras sexuales” permitió rastrear que existe más común de lo que se piensa, relaciones afectivas entre los miembros de las autoridades y los internos.

Así tenemos que la convivencia en la cárcel produce un código de significación común. Es habitual entre delincuentes la definición de sus “profesiones” encontrando una rica variedad de alusiones a las mismas de forma que contamos con grupos de los cristaleros, los zorreros, los metemano, los de cuello blanco, los farderos, los gregorianos, los boqueteros, los padrinos, el petrolero, los lacras, los retinteros, los pungas, los puñales, los fajineros, los agrícolas, los solitarios, los tíos, los chacales, los chorleros, los pablitos, los mayates, los corredores. Con tales nombres son identificados por lo que hacen, dentro o muchas veces fuera de la institución, entre ellos se colocan tal o cual nombre respecto a su oficio. Además, este uso del lenguaje en sus charlas abarca diferentes temas, y un sin número de referencias que van desde el juego de palabras, el albur, hasta los temas de carácter legal, pero siempre con esa estela que identifica el argot carcelario. Víctor Hugo nos dice algo más de esta manera de hablar:

Es una lengua dentro de la lengua común; una especie de excrecencia enfermiza un injerto malsano que ha producido una

vegetación; planta parásita que tiene sus raíces en el viejo tronco galo, y cuyo siniestro follaje se arrastra por un lado de la lengua.¹¹

Otro ejemplo más. Pasemos al tema de las drogas en donde se utilizan palabras como bajón, arpón, cocol, café, chicharra, macizo, llegarle, chocho, chocolate, ñañaña, pasón, petróleo, ponchar, forjar, sabana, atizar, carrufo, conecte, guato, juanita, la maleta, ¿tú que te la fumas?, grapa, perico. Este tipo de significación da como resultado que los sujetos sellen una identificación que puede ser por el uso de drogas (y, por tanto su comercialización, venta, etc.). El problema de la droga visto a través de sus innumerables denominaciones permite observar que este debe tratarse como algo más allá de la corrupción (cuestión que sin duda no puede relegarse), es decir, debe relacionarse con los momentos de ritualización (adoración a la muerte, al diablo, inscripción de tatuajes etc.) que permiten una vida más llevadera al interior de la prisión.¹²

Cada temática es un entremado mucho más complejo de lo que se observa a simple vista. El lenguaje carcelario da cuenta al menos, de esta complejidad. La sexualidad, por ejemplo, es una esfera reiteradamente referida por los prisioneros. Aquí hay una carga evidente carga de ironía y de humorística, por medio del albur, el juego de palabras o el comentario sobrentendido. Así suelen decirse palabras tales como: mayate, puñal, presta, puga, piruja, fierro, puta, tierno, clavar, chostomo, afloja, cachondo, ganoso, bajarse, puto, desquintar, cachuchar, chaquetear, venir, ir, vamos, ida y vuelta, me voy y sufres me vengo y lloras, Este significado coloquial, le da una identificación a los sujetos tanto para hacer referencia a su virilidad, a su feminidad, o solamente a un reflejo mental de contestación cuando en su vida cotidiana se ven obligados a defenderse o a iniciar un intercambio de palabras, que les da un poco de diversión, incluso este lenguaje es utilizado para designarle un alias, a todo aquel sujeto que por su apariencia o por lo que se sabe de él, es significativo para colocarle tal mote. El albur es una pequeña batalla en donde el último que no responda acaba por ser

¹¹ Hugo Trebouchet Vitor. *Los miserables*. Editorial Porrúa. México 1993. Colección "sepan cuantos" No. 77. Pp. 626.

¹² Al respecto Víctor Hugo anota "No hay ningún idioma más metafórico que el caló. Ibid.

derrotado, con toda la carga de simbolismo sexual que esto contiene. Marc Auge describe con respecto al poder y magia de la palabra:

Aquí la palabra no crea una separación entre la funcionalidad cotidiana y el mito perdido: Crea la imagen, produce el mito y al mismo tiempo lo hace funcionar.¹³

Existe otro rubro que el preso en la práctica de su vida cotidiana y como referencia, a situaciones de alerta para cubrirse o defenderse. Su sola referencia otorga ya una idea de lo que se vive dentro de las cárceles. Este tipo de argot carcelario es utilizado una y otra vez, ya que para el sujeto en prisión es importante puesto que de ello depende en ocasiones triunfar en el enfrentamiento, una huida, e incluso la vida. Palabras tales como: librarla, a las vivas, al tiro, echar la baiza, balconear, banda, barco, copa, apañar, atorar. Buzo caperuzo, campanear, capeo, chispar, chitón, dieciocho, en caliente, en corto, la hice chillar, iris, no te entumas, chivatazo, pajarear, entuzado, pastorear, cinchado, pirarse, poner, ponte verde, cabeza, debrayar, torcer, apandar, de barbas, desafanar, formarle, trampar, etc., son fundamentales en la lucha cotidiana que libran los presos entre sí. El argot es lenguaje ordinario, pero sin embargo, su mayor uso (por su importancia que prescribe es al interior de la cárcel) es como vehículo de información entre prisioneros. Por ejemplo, cuando llega un "reincidente" se escucha decir, "ya torció", "aquel si la libro", "quebraron a ." y esto explica una forma de interaccionar para estar alertas, informarse, o simplemente creer en algo. Por estos motivos, el argot o caló con todas sus características es el vehículo de comunicación por excelencia al interior de las instituciones carcelarias.¹⁴

Recordemos que el lenguaje es por si mismo equívoco, plural, que admite en si la posibilidad de múltiples alusiones. Es difícil pensar un lenguaje con significados cristalizados e inamovibles, Norbert Eliás nos recuerda esta función simbólica de todo lenguajes:

¹³ Auge Marc. Los < no lugares >. Espacios del anonimato una antropología de la sobremodernidad Editorial . gedisa Barcelona España 1993. Traducción a cargo de Margarita N. Mizraji, Pp. 99.

¹⁴ "El caló abunda en palabras inmediatas, hechas de una pieza, no se sabe cómo ni por qué sin etimología, sin analogía, palabras solitarias bárbaras, repugnantes algunas veces, que tienen una singular fuerza de expresión y que viven".Hugo, Víctor Ibid pág. 627.

Todo lenguaje conocido proporciona a quienes lo usan como medio de comunicación símbolos que les permite manifestar inequívocamente si las expresiones que se dirigen unos a otros se refieren a quienes emiten o a quienes reciben el mensaje y si a ellos individualmente o como miembros de un grupo¹⁵

No queremos afirmar de forma tajante que el caló es un producto único de la vida en el encierro. Evidentemente, se sabe que hay una prolífica circulación de lenguajes (religioso, científicos, populares etc.) entre la población. No obstante, el caló es típico de clases y grupos marginales.¹⁶ La cárcel dentro de estos grupos es muchas veces una etapa por recorrer dentro de su vida. Hemos insistido en la estrecha relación entre las bandas y el mundo del encierro como algo que se encuentra estrechamente relacionado. La vida en la cárcel reitera temáticas de manera mucho más insistente e incluso, algunas de ellas típicamente originarias de las prácticas entre los prisioneros. Las múltiples denominaciones a las armas punzocortantes dan cuenta de una manera de morir a la que el lenguaje refiere.¹⁷

¹⁵ Elias Norbert. Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural. Ediciones Península. Barcelona 1994. Pag. 35.

¹⁶ Edificio subterráneo construido en común por todos los miserables. Cada raza maldita ha formado una capa, cada padecimiento ha dejado caer una piedra, cada corazón ha dado un jiro Una multitud de almas criminales bajas, o irritadas que han ido a desvanecerse en la eternidad. .Están allí casi completas, y en cierto modo visibles, aún bajo la forma de una palabra monstruosa". Hugo Trebouchet Víctor. Los miserables. Editorial Porrúa. México 1993. Colección "Sepan cuantos" # 77. P 626, 627.

¹⁷ Los fabricantes de puntas utilizan un pregón su generis en el interior del presidio y aquel que desea comprar de igual manera pregona el deseo de obtener tal mercancía. Esta peculiar forma de compra-venta: el sujeto vendedor se pasea por el lugar más concurrido en donde según sus percepción se desearía obtener tal objeto. El prisionero al caminar, habla en voz alta (pero sin gritar), y a manera de pregunta pregona: ¿compras, compras, tú que compras? Este pregón de encontrar receptor, se suceden los actos del regateo y el trato. Pero existe el sujeto que desea comprar y casi sigue el mismo mecanismo, sólo que el se encarga de identificar a la posible persona que venda una punta, y pregonando de igual manera se pasea por los pasillos de las diferentes crujías diciendo: ¿vendes, vendes, tú que vendes?. Dichos tratos son esporádicos ya que en su mayoría los mismos prisioneros se procuran sus propias puntas sea para su defensa o para picar a alguien por diversos motivos, sea venganza, sea celo carcelario, sea robo. Todo instrumento sirve, sea una varilla, sea un tenedor o cuchara, sea un pedazo de lámina, sea una parte de madera en buen estado, son materiales que pueden transformarse en una buena punta.

Otra forma de comunicación es el tatuaje. El significado que posee un tatuaje es una cuestión que sin duda encierra todo un anillo de misterios, sin embargo, aquéllos que los transportan en sus cuerpos dan respuesta a ello y a más interrogantes. Es de vital importancia el mundo de los tatuajes al interior de la institución carcelarias, sabemos que poseer un tatuaje es para algunos un valor importante, aunque también existen sujetos que poseyendo uno o varios tatuajes, pasado algún tiempo desean borrarlos por sentir vergüenza. Así, se opta por quemarse o cortarse el espacio de piel en donde se encuentra, no obstante, cualquier método utilizado, éste deja una huella imborrable.¹⁸

El argot, al igual que los tatuajes y las cicatrices, son en nuestro entender y de acuerdo a la vida y la experiencia del sujeto delincuente un engrane más en la estructura del lenguaje carcelario. Si bien se utiliza la palabra hablada, los ruidos onomatopéyicos, etc., como forma de expresión en su vida cotidiana, el lenguaje a través de la imagen hace uso del cuerpo explotando cada parte de él como escenario de expresión simbólica, que transmite ese universo de presunciones, unas veces violenta, otras religiosas, otras de amistad con la muerte, así como dejando ver las alegorías, en ofrenda al recuerdo, la nostalgia, el sentimiento y todo signo que nos sugiere una semiosis corporal, señalándonos que,

El cuerpo humano es concebido como una porción de espacio, con sus fronteras sus centros vitales, sus defensas y sus debilidades, su coraza y sus defectos. el cuerpo humano es pensado como un territorio.¹⁹

La importancia que se les da a los tatuajes en el interior de las instituciones carcelarias explica en parte una forma de interacción, ya sea porque poseer los mejores elaborados, la

¹⁸ Como lo menciona Bradbury en el hombre ilustrado: "Camino al sol durante horas, en los días más calurosos, cocinándome y esperando que el sudor las borre, y el sol las queme, pero llega la noche y están ahí". Bradbury Ray. El hombre ilustrado. Editorial Minotauro. México 1994. Traducción a cargo Francisco Abelenda. P 10.

¹⁹ Auge Marc. Los < no lugares >. Espacios del anonimato Una antropología de la sobremodernidad. gedisa editorial. Barcelona España 1993. Pag. 66.

mayor cantidad, etc., es una manera de adquirir prestigio. El tatuaje marca de manera indeleble una pertenencia y señala una fidelidad, así como puede sellar una forma de alienación y sirve en muchos casos como acto de consagración con un acto de honor, de prestigio y de aceptación. Al mismo tiempo, es posible afirmar un tipo de tatuaje propio del mundo de las prisiones. Además de ser un atributo viril, (por el valor que hay que demostrar para sufrir las punzadas que inoculan la tinta bajo la piel), es un interesante analizador de la situación interna.

La parte del torso y la espalda son se dice y se observa las más sugerentes para plasmar un tatuaje, éstas al igual que los bíceps, el antebrazo, y las manos incluyendo los dedos, son nichos que también pueden contener un significado individual (de acuerdo a las vivencias que ellos han recorrido), y que son verdaderas cartas de presentación y de distinción ante los demás.²⁰ Algunos tatuajes son símbolo de la humillación entre prisioneros como son las lágrimas sobre las mejillas o los ratones en los glúteos. Estos los portan aquellos sujetos que han sido violados y después tatuados por el agresor.²¹ El tatuaje, en palabras de García Ramírez: “deja ver esa expresión plástica de la delincuencia”.²²

Existe una gran cantidad de población en las instituciones carcelarias, que de manera ordinaria exhiben sus tatuajes, esto para ellos es normal ya que les gusta, se los hacen y los enseñan, aunque por lo general se muestra una actitud ambivalente y no les guste hablar de

²⁰ “Tenía el pecho cubierto de ilustraciones, desde el anillo azul tatuado alrededor del cuello, hasta la línea de la cintura.se dividían en veinte o más grupos, instalados en los brazos, los hombros, la espalda, los costados, las muñecas y la parte alta del vientre” Bradbury Ray. El hombre ilustrado. Ediciones Minotauro. México 1994. Pag. 11.

²¹ “El baño del presidio digno de no olvidarse el agua sucia escurría de sus cuerpos directamente sobre las medio afeitadas cabezas, de los sentados en el suelo . habrían ido al baño unos doscientos vapor que se nos metía por los ojos, sudor, suciedad, estrechez tan grande que no sabías donde posar el pie de entre la nube de vapor se destacan las maltratadas espaldas, las afeitadas cabezas, manos y pies torcidos”. Dostoyevski Fiodor. Memorias de la casa muerta. Ediciones Aguilar. Obras completas. Tomo I. México 1991.Pag. 1171.

²² García Ramírez Sergio. Manual de prisiones (la pena y la prisión). Editorial Porrúa. México 1994. Pag.213.

ello. La forma y el momento que decidieron sacralizar su cuerpo tiene escasos testigos, ya que tal rito se lleva a cabo en un ambiente de intimidad.²³

El lenguaje a través de tatuaje deja leer varias posibilidades, con relación a su figura y su lugar que ocupa en el cuerpo (y también con la percepción de quien lee este tipo de lenguaje), en sus mensajes que proyecta se lee en ocasiones, que quien porta un tatuaje puede ser un tipo agresivo, un tipo aventurero, un tipo que cree en las cosas de dios. Tipos que se sienten poseedores de una personalidad misteriosa, o también que no les importa nada, también hay los que se dicen amigos de la muerte.

El tatuaje deja unas marcas sociales, culturales y por supuesto institucionales sobre el cuerpo del prisionero. Marcas sociales y culturales que expresan una forma de reverencia a lo divino, una religión peculiar, una figura comercial o de moda, pero también la huella institucional se plasma en tanto espacio de apropiación del cuerpo, rito grupal en donde los participantes empujan al iniciado, huella de la exclusión social que se sufre y de la distancia con los seres queridos. Son como marcas que proyectan un estado de cosas en torno a la personalidad de los individuos. Las cicatrices, canales simbólicos, que muestran el destino de los cuerpos en el encierro y que, a diferencia de los tatuajes, no eligen un lugar para establecerse sino casi siempre son producto de la azarosa vida del sujeto²⁴

c) La cotidianidad del encierro.

²³ La gran ocupación nocturna, la que da encanto a la noche es la confección de tatuajes. Miles y miles de toques dados con una fina aguja hieren la piel hasta la sangre, y las figuras más extravagantes se exhiben en los lugares más inesperados los signos eran bárbaros, llenos de sentido, como los signos más bárbaros: Pensamientos, arcos, corazones traspasados de los que gotea sangre rostros puestos el uno sobre el otro, estrellas, medialunas, dardos, flechas, golondrinas, serpientes, varios puñales triangulares e inscripciones, divisas, advertencias, toda una literatura profética y terrible. Moraly Bernard Jean. Jean Genet: La vida de un escritor maldito. Gedisa Editorial España 1989. Pag. 37.

²⁴ En donde se ven empujados a herir o a ser heridos, unas veces, con armas de fuego y la mayor parte con armas punzocortantes, que en el interior de estos centros llamados de rehabilitación son conocidas como fogón o puntas. De fácil acceso si consideramos que se pueden realizar de cualquier material: hierro, madera, plástico, hueso que con la ayuda de un pedazo de lija o el mismo suelo, logra obtener una "punta" que, incluso, puede ser vendida. Existen ciertos misterios que son por todos los presidiarios conocidos, manejados y utilizados en su beneficio como lo refiere Dostoyevski al respecto "Es tan difícil descubrir cuando se propone esconder una cosa que los cuchillos e instrumentos cortantes no faltaban nunca en el penal, a despecho de los registros, que no daban con ellos y si se los quitaban a los reclusos, no tardaban estos en hacerse de otro" Dostoyevski Fiodor Memorias de la casa muerta. Ediciones Aguilar. Obras completas. Tomo I. México 1991. Pag. 1171.

5.3 La cotidianidad del encierro.

Las cicatrices que se llevan en los cuerpos, son ornamentaciones características del cuerpo del prisionero y que, al igual que los tatuajes, unos las esconden, otros las exhiben. Las cicatrices son de tamaño y profundidad diversas, las hay también ubicadas en diferentes partes del cuerpo, y posiblemente ahí radica un conjunto de miedo, honor, apatía, horror que al ser interpretados dejan una estela de curiosidad, de temor, y de respeto.²⁵ El misterio de las cicatrices se acompaña con la interpretación de ellas. En el cuerpo una cicatriz permite leer a través del lenguaje simbólico la forma de vida que han llevado. y se sabe que cuando un sujeto que tiene en su cuerpo una o varias cicatrices los internos le ubican en su mayoría como un sujeto reincidente, o un sujeto que a través de sus cicatrices deja ver que es un tipo que conoce los riesgos que se viven al interior de las instituciones carcelarias.²⁶ En el lenguaje carcelario el papel que juega el, argot, así como los tatuajes y las cicatrices constituyen una forma de vida comunitaria dentro de este hábitat carcelario.

La forma en que transcurre el tiempo y la cotidianidad en el interior de la prisión es, para quienes la habitan, una sensación onírica. Los presos que terminan un día entre el desgano, el trabajo, el rancho,²⁷ la lista, la fajina, todo eso acompañado de la nostalgia y más comúnmente de todo tipo de violencia. La vida en prisión se inicia cuando al despuntar la madrugada, los internos son obligados a formar filas, es el "pase de lista". Alguno de ellos (de los pocos presos que gozan de privilegios) acompañado de uno de los representantes de

²⁵ En la espalda vaporizada, resaltaba, generalmente con toda claridad las cicatrices de los latigazos o palos antaño recibidos de suerte que aquellas espaldas recién flagelada ¡terribles cicatrices!. A mi me corría un escalofrío por la piel al mirarlas. Dostoyevski Fiodor. Memorias de la casa muerta. Ediciones Aguilar. Obras completas Tomo I. México 1991. Pag. 1246.

²⁶ Este primer carcelero tenía una gran cicatriz a la altura del maxilar superior izquierdo y se la tocaba a cada momento con la evidente intención de mostrárnosla. García Salinas. La mansión del delito. Populibros La Prensa. Primera parte. Segunda edición. México 1992, P 13.

²⁷ La más acercada idea del término rancho la encontramos en el diccionario titulado Así habla la delincuencia, en el se refiere a: Rancho comida. De ahí que sea un concepto meramente carcelario, es decir parte del argot que para efectos de esta investigación nos ocupa. No obstante debemos de señalar que Tolstoi en Guerra y paz nos ofrece un panorama también referente al término rancho y que efectivamente tiene que ver con el término comida. Para mejor información consúltese la bibliografía referida al final de este trabajo.

la institución pasan revista para verificar que están todos, o sea que, se comprueba que no haya fugados o algún suicidado o como reza el argot carcelario “puesto la corbata”. De esta forma, el preso llamado “mayor”, inicia (previo acomodo de los internos por parte de uno de los comandos, y ayudante del mayor), el pase de la lista, en donde de manera fuerte y enérgica se pronuncia el nombre y el primer apellido del interno, a lo que el interno responde con su segundo apellido al mismo tiempo que hace un desplante. Al finalizar este acto (cabe señalar que, de no hacer bien este proceso el sujeto es sancionado con ejercicio que van desde la realización de determinado número de “lagartijas”, sentadillas, vueltas alrededor de la cancha, hasta pasar algunas horas en una sola posición, sea en cuclillas, sentado en flor de loto, o en alguna otra pose que sugiera “el mayor”o, en su defecto, se recurre a un pago en efectivo). En caso de que alguien se quede dormido, éste es llevado a una celda de castigo y solamente sale de ahí de dos maneras: una es pasando 24 horas en ese lugar y, la otra, es que se efectúe un arreglo económico.

Cabe resaltar que ningún interno lamenta nada, ya que todos atraviesan por dichas vejaciones. Sólo existen algunos internos que se indignan por lo que ahí sucede; ellos son en su mayoría los sujetos de primer ingreso, o sea los denominados “tiernos” (conocidos también como los “nuevos”), esto dura hasta que el nuevo logra “adaptarse”. Dentro de la prisión se establecen tres horarios de pase lista, una es al amanecer, entre las 6:00 horas y 7:00 horas. Otro horario se da entre 15:00 y 16:00 horas. En estos momentos todos los sujetos ya se encuentran en los talleres, otros prestando algún apoyo a la cocina, en la biblioteca, en la escuela, o en el lugar donde tienen su espacio para la oración y los más se encuentran deambulando por el presidio, en las celdas o en las canchas. Otros, han sido llamados al departamento de psicoterapia o similar. La lista se les pasa a todos en un lugar fijo y dado a conocer por la institución. Se les indica que se instalen en sus celdas porque la lista se va a llevar a cabo. Existe un grupo de custodios que acomodan a todo aquel que no tiene celda -como los de primer ingreso- o que duerme en cualquier lugar (le dan permiso a cambio de cierta cantidad de dinero, o bien a cambio de que haga el aseo del lugar como lavar trastos, lavar cobijas y hacer el aseo de las celdas), porque las cárceles generalmente se encuentran sobrepobladas. La tercera lista es a las 21:00 horas. Para ese entonces los

internos se van a dormir, lo hacen en el pasillo de las celdas amarrando cobijas de barrote a barrote improvisando una especie de hamaca.

En el transcurso del día los internos “matan” de diversas maneras el tiempo; están los que juegan, los que holgazanean, los que trabajan etc., muchos, sólo se dedican a recorrer el presidio y pocos, muy pocos acuden a la escuela, a los talleres. Los que acuden al médico lo hacen para ver si el médico se descuida y pueden sustraer alguna pastilla, un poco de alcohol o cualquier cosa que sirva para lo que ellos llaman “entonarse”.

La vida en prisión también cuenta con momentos especiales catárticos tales como los días de visita, de concierto o festivales. Desde el lenguaje goffmiano son “ceremonias institucionales”, que, a fuerza de costumbre, han ganado un espacio de diversión y de esparcimiento. Por lo general se llevan a cabo en fechas importantes del calendario. Es interesante destacar el hecho de encontrarse una relación de pleitos y estas fechas. Días como el diez de mayo, el 16 de septiembre, la navidad y año nuevo, adquieren una carga simbólica muy importante. No es gratuito que la institución organice en estas fechas una serie de festivales y concursos. Son paliativos para mitigar el encierro.

El día de visita es un día especial, desde pasar lista hasta caer la noche el sujeto se encuentra en un estado emocional más sensible también ama y sufre, se siente feliz y se siente desdichado pero, por lo general, el interno siente que la visita le renova su estado. En este día los sujetos acuden a pasar lista ya bañados, por disposición institucional todos se deben de bañar antes del primer turno de lista, porque después, el agua será utilizada para el aseo de todos los rincones de la institución. Este trabajo le corresponde al grupo de fajineros que esta compuesto por los sujetos de nuevo ingreso (que no pudieron pagar la cantidad requerida por el mayor) y por aquellos castigados. Los sujetos se encuentran aseando sus celdas y arreglándose para recibir a sus familiares, es menester aclarar que ordinariamente la celda esta poblada por un jefe de celda, que ocupa el camastro número uno, el cual es el que tiene el derecho de ocupar la celda los días de visita por ser el jefe de ella Aunque en muchas

ocasiones se compran los primeros lugares, se terminan por admitir ciertas jerarquías por los restantes compañeros de celda.

El interior de las celdas es de un espacio aproximado de tres metros de largo por dos de ancho, éste, se dice es aprovechado por el primero y los mayores. En tiempos en que el reclusorio es sobrepoblado los presos de nuevo ingreso no tienen en donde dormir por lo que les permiten dormir dentro de la celda por determinada cantidad de dinero, de lo contrario deberán de dormir en los pasillos, haciendo uso por las noches de la improvisación de hamacas utilizando los barrotes de ambas fachadas. En caso de no comprarlos serán destinados a la fajina. El "monstruo" es el instrumento fundamental para llevar a cabo el trabajo de limpieza por parte del fajinero, éste está compuesto por un pedazo de cobija y ladrillo.

Este espacio dedicado a la visita tiene la ventaja de construir un aire de solidaridad, de compañerismo, ya que entre los internos se presentan a sus familiares, se platican de las desavenencias que les envuelven se solidarizan de las penas por las que sus familiares pasan y también en el momento de la visita se hacen recomendaciones como: ¡Cuidate mucho!, ¡No te metas en líos!, ¡Trata de ser tolerante!, aunque también se les llega a decir ¡No te dejes!, ésta última advertencia aunque raro, la hacen los sujetos que visitan a sus "camaradas" que hoy están dentro, y es fascinante para los sujetos internos sentir todo ese lazo de solidaridad que les proporcionan los amigos, los familiares, e incluso extraños.²⁸

En el momento de la visita también se dan recomendaciones de amor, de comprensión, los familiares se platican, se prometen, se suplican y muchas veces reprochan. Bajo la promesa de portarse bien al salir, los sujetos les piden a sus familiares que los saquen de ahí, que ya

²⁸ Es interesante subrayar que este tipo de experiencias son recurrentes como lo muestra la experiencia de Dostoyevski cuando relata: En el presidio ocurría a veces que llevabas años de conocer a un hombre y pensabas de él que era una fiera, y no un hombre, lo menospreciabas, y de pronto llegaba casualmente un instante en el que su alma en un arranque involuntario, descubría su interior y veías en el tal riqueza, tal sentimiento y corazón, tal clara comprensión del dolor propio y el ajeno que era como si os abrieran los ojos y en el primer instante no pasabas a creer aquello que estabais viendo y escuchando. Dostoyevski Fiodor. Memorias de la casa muerta. Ediciones Aguilar. Obras completas. Tomo I. México Pag. 1134.

no aguantan, que esto es un infierno; y les sugieren que consigan dinero, que vendan tal o cual objeto, que acudan a ver al amigo, al patrón, al vecino o, incluso, recurrir al Monte de Piedad o con cualquier usurero para conseguir dinero y pagar un abogado para que lo pueda sacar de ahí. Todos estos comentarios se hacen en el transcurso de la comida, comida que es compartida con la familia. Los familiares intentan estar bien, ser afables, con todo aquel recluso que se acerca e incluso que les ofende, porque esta familia siente que si les contesta de mal modo o les hace sentir que les molesta su presencia (cuando los sujetos se acercan para solicitar alimento o un cigarro o una moneda, o que les compren uno de los objetos que ellos fabrican ahí, en los talleres, y que es su única forma de obtener algunas monedas que sirven para mandar a sus familiares o para supropia manutención) entonces, estos familiares creen que esos internos molestarán a sus familiares y les causarán problemas. De ahí que intenten ser corteses, serviciales, solidarios con los demás reclusos, aún con los denominados "lacras", y los identificados como "gaviotas", o sea con los abusivos del recinto carcelario.

La visita como acto solidario y como momento de distensión permite un grado de tranquilidad a los internos. Sin embargo, el tiempo transcurre y llegado su término da inicio la rutina de retirada (en el momento en que una voz, a través del sonido pronuncia que se ha terminado la visita) y los internos deben dirigirse a su celda y los que no tengan sean conducidos a un patio por los comandos para que antes de que la visita se retire se les pase lista. Lista especial, para los días de visita, ya que el horario es diferente pues se lleva a cabo desde la mañana y termina en un lapso no mayor de las 19:00 horas horario en que la visita se prepara a retirarse de la institución. Todas las personas visitantes son conducidas a un espacio destinado para su formación para la retirada, con nostalgia, con lágrimas y con la esperanza de que esto termine pronto renuevan las promesas de volver otra vez.

Los custodios se encargan de que las visitas se formen con su número grabado en la ficha que les fue asignada en el momento en que ingresaron a dicha institución, también se encargan de verificar que las visitas estén listas y ordenadas como entraron para abandonar el presidio, esto en combinación con los mayores que se encargan de pasar lista a los

internos y que comprobaron que no hace falta nadie, o sea que no hay alguien que intente escapar, ya verificados los dos actos, se reúnen las dos comisiones siempre vigiladas por el director del penal o por representantes del mismo previamente asignados, y todo esto controlado se inicia el retiro de la visita.²⁹

El término de la visita se transforma en desesperación, y en un estado profundo de melancolía, momento nostálgico que es resultado de la impotencia que provoca el encierro. En el argot carcelario este estado de ánimo es llamado "carcelazo".³⁰ En donde los más débiles de carácter optan por buscar un refugio lo encuentran en el uso de drogas, del alcohol y de cualquier otro estimulante (que más que estimular permite olvidar). Además, suele ocurrir que algunos prisioneros que, al no soportar tanta presión, recurren al suicidio como solución. Y, por supuesto, los hay quienes ni el carcelazo, ni su situación jurídica, ni siquiera el no saber como llegaron hasta ahí les, afecta o les inquieta, ya que tienen en su haber varios procesos de los cuales son acusados. Delitos que en la propia prisión los han cometido, algunos más, alquilan su persona a cambio de dinero para decir que ellos cometieron un acto delictivo (obviamente, cometido por otro). Estos sujetos son llamados "pablitos", burros (por cargar con el proceso de otro) o cheques (por pagar el muerto de otro).

La vida en prisión se nutre cada día de acontecimientos que sólo existen para quienes los viven. La vida en prisión adquiere significados a partir de horarios y actos que centran la

²⁹ Dostoyevski, que vivió algo semejante anota: Recuerdo que sólo una apasionada ansia de resurrección, de renovación, de nueva vida, me confirmaron en la espera y la ilusión. Y finalmente me hice fuerte; esperaba y contaba los días; y a pesar de que me faltaban mil con placer los iba contando uno a uno; acompañaba a este uno, y lo enterraba, y al llegar al día siguiente me alegraba de que ya no me faltaban mil días sino novecientos noventa y nueve. Dostoyevski Fiodor. Memorias de la casa muerta. Ediciones Aguilar. Obras completas. Tomo I. México 1991. Pag. 1154.

³⁰ "Ya de noche nos acostábamos temprano, turbia lamparilla brillaba a lo lejos junto a la puerta, con un puntito luminoso pero el fondo quedaba en penumbra, el ambiente pesado y hediondo. Alguno no podía dormir, se incorporaba y se esta sentado agachando la cabeza y entonces te pones a recordar. aquello que en otro tiempo no habrían hecho tanta impresión como ahora". Dostoyevski Fiodor. Memorias de la casa muerta. Ediciones Aguilar. Obras completas. Tomo I. México 1991. Pag. 1304.

atención de propios y extraños, estos son el pase lista, la comida (el rancho), etc.³¹ Los ajustes que el sujeto ha vivido al interior de prisión le permiten a éste retomar parte de su experiencia para darle un nuevo sentido a su proyecto de vida, que intenta cumplir al abandonar la institución carcelaria. Este es un problema que requiere un estudio profundo y que está relacionado con los procesos de reincidencia.

El sujeto hace un recuento de como y quienes fueron las personas que en un momento estuvieron más cerca de él, valora el apoyo de familiares y amigos desde el exterior y trata de cristalizar que tipo de apoyo recibió al interior de prisión por parte de los compañeros reclusos, aunque suele suceder que el tipo de amigos que apoya a el sujeto que se encuentra en prisión no es del agrado del grupo familiar y los familiares no están de acuerdo en que este grupo de amigos del sujeto visite o apoye al sujeto en prisión, esto en ocasiones termina cuando la familia retira el apoyo al interno o cuando éste le pide al grupo de amigos que no sean evidentes ante su familia, del apoyo y la visita que le están haciendo, aquí también el grupo de amigos del prisionero suele retirarse físicamente pero permanece al tanto de lo que acontece con el miembro del grupo que se encuentra preso y se hacen presentes en el momento en que este abandona el presidio, o bien al abandonar el recinto acude a su grupo de amigos a festejar, esto por lo regular es sin el conocimiento de los familiares, sino es que se han distanciado antes. Con todo ello el sujeto que abandona el recinto carcelario piensa en lo que le ofrece la reintegración, y en lo que le presenta la re-incidencia.

³¹ Oscar Wilde anota: "cuando entre en la cárcel muchas personas me aconsejaron que tratase de olvidar quien era. Fueron consejos desastrosos. Sólo tomando conciencia de lo que soy he encontrado un cierto alivio y ahora me recomiendan que cuando recupere la libertad intente olvidar que he puesto los pies en la cárcel". Wilde Oscar. De profundis. Distribuciones Fontamara. México 1993. Pag. 61.

5.4 ¿rehabilitación o insistencia en la transgresión?

Víctor Hugo anota: “la excarcelación no es la libertad. Se acaba el presidio, pero no la condena”³²

Por otra parte, Dostoyevski tiempo atrás decía:

Recuerdo que sólo una apasionada ansia de resurrección, de renovación de una nueva vida, me confirmaron en la esperanza y la ilusión. Y, finalmente me hice fuerte; esperaba y contaba los días; y, a pesar de que aún me faltaban mil, con placer los iba contando uno a uno; acompañaba a este uno lo enterraba y al llegar el día siguiente, me alegraba de que no me faltaran mil días, sino novecientos noventa y nueve. Recuerdo que en todo ese tiempo pese a los centenares de compañeros, me encontraba en una horrible soledad y acabé, finalmente por aficionarme a esa soledad”.³³

En estas dos citas encontramos resumida la alternativa de cualquier prisionero. Por una parte, la posibilidad de su integración en la sociedad y, por la otra, la posibilidad de quedar marcado para toda la vida. Se ha comentado ya que el hecho de hablar de readaptación implica a su vez reconocer el supuesto de la “desadaptación”, situación que colocaría en entredicho todas las teorías en torno a las subculturas etc. El fenómeno de la reincidencia tiene que estudiarse desde diversas ópticas que bien pueden resumirse en la consecución de la identidad (tanto en el interior de la cárcel -fenómeno de colonización- como en los grupos externos, en el proceso de estigmatización social.) Una dimensión de análisis la puede otorgar la teoría psicoanalítica al discutir el problema pulsional y sus reiteradas manifestaciones. El comportamiento sobre todo de determinado tipo de transgresor (de perfil más psicótico o perverso), desde esta última óptica, podría ser decifrado.

³² Hugo Trebouchet Víctor. Los miserables. Editorial Porrúa. Colección “Sepan Cuantos” #77. Pag.65.

³³ Dostoyevski Fiodor, Memorias de la casa muerta. Ediciones Aguilar. Obras completas. Tomo I. México 1991. Pág.

No obstante, como lo ha mostrado la teoría del etiquetamiento y los marxistas, la reincidencia está estrechamente ligada a los fenómenos de criminalización social, misma que es llevada a cabo por las instituciones de procuración de justicia y los sistemas policíacos. Desde esta perspectiva es indudable que se tiene que incluir el problema de las clases sociales.³⁴

Los sujetos reincidentes (aquellos que llegan por segunda o más ocasiones a la prisión), logran hacer un modo de vida. Son ellos los que someten a prueba a los principiantes y se convierten en los “mayores”, los “comandos”. También suele pasar que estos sujetos dentro de la institución viven mejor que en la calle y que, al contrario de la calle, en la prisión se les respeta y se les teme. Es un orgullo el haber estado en prisión pues esto los anuncia como sujetos más adiestrados. El sujeto narra como fue su estancia en prisión generalmente mientras ingieren bebidas y en ocasiones algún tipo de drogas, el sujeto con lujo de detalles suele exagerar en cuanto a lo que su presencia provocaba en prisión; el sujeto se describe como un sujeto temido, que no se dejaba de nadie, y que nadie se metía con él.³⁵

³⁴ “Hay naturalezas firmes y raras que han sido creadas así; porque la miseria que es casi siempre una madrastra, es algunas veces madre; la desnudez engendra en ocasiones el vigor del alma y del talento; la desgracia suele ser un buen alimento para los corazones magnánimos”. Hugo Trebouchet Víctor. Los miserables. Editorial Porrúa. México 1993. Colección “sepan cuantos” # 77. Pag.429.

³⁵ “Rencoroso, malo solía penetrar en el presidio por las noches. Y si por casualidad veía a algún preso durmiendo sobre el lado izquierdo o boca abajo, al otro día por la mañana lo llamaba para decirle ¡Oye, tu! A ver si duermes sobre el costado derecho como tengo mandado”. Dostoyevski Fiodor. Memorias de la casa muerta. Ediciones Aguilar. Obras completas. Tomo I. Pag.1183.

Como se ha dicho la reincidencia tiene varios factores que la explican detalladamente, una de ellas es la que se refiere a la falta de programas carcelarios que incluyen e involucren a los reclusos internalizándoles una responsabilidad a través de actividades industriales, vocacionales y de recreación, así como un controlado y eficiente servicio médico, psiquiátrico y psicológico, es decir ofrecer al preso oportunidades que se parezcan lo más posible a las del exterior.

Es importante implantar programas de trabajo útil en la prisión, no con carácter de programa de tratamiento, sino sencillamente por que eso se considera en la sociedad parte importante de la vida del adulto. No hay ninguna razón válida para que los reclusos queden exentos de esa oportunidad y de esa responsabilidad. Por la misma razón, los reclusos deben ser retribuidos por su trabajo con un pago competitivo como el que se obtiene por un trabajo similar en el exterior, y deben reintegrar parte de su salario por alojamiento y alimentación. Tales consideraciones han sido reflexionadas por el criminólogo Norval Morris, el cual señala lo siguiente.

El tratamiento de los criminales violentos reincidentes tengan lugar en un local humano y seguro, en que el recluso tenga conocimiento de su fecha de liberación y del programa de liberación progresiva. La terapia se despliega a medida que el preso y el personal colaboran en el desarrollo de un plan de tratamiento. La determinación del mismo y la participación en él ofrecen a cada preso un medio relativamente estable en el cual se siente menos atemorizado y por consiguiente puede aplicar sus energías a examinar sus propios temores, impulsos y crímenes de una manera que le confiere un sentido de control sobre sí mismo y sobre su conducta y en la cual puede desenvolver la confianza en sus relaciones dentro de un pequeño núcleo, en su función social y en su trabajo. Experimenta aumentos de libertad y de responsabilidad que ponen a prueba su capacidad de tolerar la tensión y le ayudan a reaccionar sin violencia a presiones ambientales perturbadoras y a estímulos personales que antes precipitaban su violencia criminal. ³⁶

³⁶ Morris Norval, El Futuro de las Prisiones, Editorial sigloXXI. México 1987. pag 177.

Dichos planteamientos equivalen a desafíos que en la práctica son prácticamente imposibles, pues la estructura de poder que se percibe dentro de las prisiones constituye el obstáculo mayor para su práctica, así como la constante rotulación del personal, son elementos que coadyuvan a el fomento de actos corruptos y de tráfico de influencias en lo que se refiere a la vida corriente dentro de la institución carcelaria. Precisamente esa relación que existe entre vigilados y vigilantes en relación a desarrollar su función de manera individual, es factor que promueve los grados de rencor acumulados y que son manifestados a la menor provocación por medio de la transgresión social en muchas de las ocasiones de manera violenta.

Así mismo sabemos que los estudiosos de tales conductas han señalado que el acto reincidente sobrepasa a la rehabilitación, todo ello como se señaló líneas arriba, es un resultado de un caos social y político que carece de políticas públicas que satisfagan las necesidades sociales de las clases sociales existentes, de ello se desprende que la insistencia en la transgresión obliga adecuar las instituciones carcelarias, convirtiéndolas en cárceles de máxima seguridad logrando con ello destinar los recursos para el ataque de la reincidencia y no para su prevención.

El riesgo de reincidencia de una conducta perniciosa para cualquier sociedad puede eliminarse mediante la pena de muerte, el destierro o la prisión prolongada pues niquiera hace falta la prisión de por vida: ya que el envejecimiento cura todas las tendencias al crimen violento salvo las más excepcionales. El rechazo del modelo de tratamiento de reivindicación social como parte del control de la delincuencia no surge de la falta de poder o de capacidad para influir sobre el comportamiento del delincuente, si no de elementos de juicio histórico acerca del mal y errático uso del poder respecto a el derecho a la libertad del hombre, bajo el argumento de que el delito se controla mejor mediante la demolición de los barrios bajos, el

perfeccionamiento de la educación, los planes de asistencia familiar, la igualdad de oportunidades y con la intención de lograr que el sistema judicial sea en si mismo más eficiente y menos discriminatorio y más regio en el castigo, ello con la finalidad de mejorar el desenvolvimiento de aquellos que deseen reajustar sus vidas e incrustarse en un aparato social productivo, toda vez que como resultado de la reincidencia, las cárceles contienen efectivamente un número considerable de individuos mal educados, sin preparación vocacional, psicológicamente perturbados y social y económicamente ineptos. De ahí que el mérito que contiene la insistencia en la transgresión radica precisamente en que, en la reincidencia, se encuentran aquellos elementos que los programas “rehabilitadores” no ofrecen, ni se reflejan en el acontecer para constituir una parte importante de las llamadas subculturas.

PALABRAS FINALES

Tal vez no deba mencionar la palabra concluir, pues la complejidad de nuestro estudio, siempre se resistirá a ello. Sin embargo, quisiéramos describir lo que a nuestro juicio intuimos acerca del por qué de la aparición de sujetos infractores así, como sus consecuencias y sus desenlaces futuros.

Las políticas neoliberales y el desorden urbano han logrado que el sujeto común sea protagonista muchas veces de una constante violencia extrema, asimismo, sabemos, existen procesos sociales que provocan conflictos y a su vez miedo constante de ser agredido.

En la actualidad, percibimos una fuerte demanda social de orden, esto tiene su posible respuesta en que la ciudad, la cultura urbana, perfila su futuro a través de la tensión y el conflicto, ya que es larga la lista de los síndromes que origina no únicamente ser agredido sino el miedo a ser agredido. Las víctimas del miedo a la violencia son mucho más numerosas que las víctimas directas de la violencia.

La ciudad como espacio de conflicto, promiscuidad, comunicación y libertad consiguen convivir en un moderado desorden, ordenado por la misma inercia de un entramado social que tiende al caos, al ruido, a la contaminación, a los atascos y al constante peligro y en donde se aprecia la incapacidad de mantener un equilibrio entre la rigidez y la flexibilidad social. Esto, obligadamente da como resultado un medio social urbano desordenado que se agrega como parte fundamental de la cultura del ciudadano; de igual modo, el ciudadano atemorizado renuncia a salir de casa, reduce la vida, modifica su conducta y, sobre todo, toma una actitud pasiva apática; su disposición a hacer y actuar no es clara ni decidida. El miedo se ha apoderado de él, y se prepara a destruir paulatinamente la trama social, de ahí que los grupos se aglutinen e interaccionen no como proyecto homogéneo sino como recurso protector. En ese instante sabemos que el infractor aparece como el agente capaz de provocar conciencia, miedo y repliegue social.

Para enriquecer de manera más directa nuestro proyecto (que Foucault denominó los infiernos de la vida), recurrimos a la investigación de campo ya que de esa manera la observación participante nos permitió aprender nuestro objeto de estudio y así dar a conocer de la manera más objetiva posible el resultado de la investigación para, de esa manera, describir mejor el presente en que vivimos. Al mismo tiempo, compenetrarnos en las instituciones carcelarias y su trasfondo, y ofrecer datos que enmarquen el discurso del vivir y del morir, así como de la transgresión reinante lo cual permitió profundizar en territorios inexplorados desde el punto de vista sociológico, que en la actualidad han permanecido como zonas de sombra en la vida social.

En ese sentido creemos que lo que se ha anotado como palabras finales sólo son con el objetivo de que el lector se entere de que tal proyecto de investigación no pretende más que ofrecer una mirada que desde la teoría sociológica, y desde la cotidianidad nos permita apreciar de cerca la afanosa vida de las instituciones carcelarias y sus protagonistas principales: los rompedores de normas. Finalmente, decir que este estudio no es exhaustivo ni culminante, antes bien, es el inicio de líneas de investigación que se requieren profundizar puesto que la riqueza teórico metodológica que el trabajo de campo nos heredo es de una calidad invaluable.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS TEÓRICAS.

1. ACEVEDO Ibañez, Alejandro. El proceso de la entrevista, conceptos y modelos. Limusa Noriega editores. México, 1994. Pp 200.
2. ALLOUCH, Jean. Tr. Jaime Goldehain R. Y Manuel Hernández García. El doble crimen de las hermanas Papin. Editorial Psicoanalítica de la letra A.C. México, 1995. Pp 314.
3. ALLOUCH, Jean. Tr. Marcelino Perelld. Marguerite. Lacan la llamaba Aimeé. Editorial Psicoanalítica de la letra A.C. México, 1995. Pp 800.
4. AMARA, Giuseppe. El hombre imposible, anatomía de un psicoanálisis. Editorial Siglo XXI. México, 1987. Pp 220.
5. AUGE, Marc. Tr. Margatira N. Mizraji. Los <No lugares>. Espacios del anonimato. Una Antropología de la sobremodernidad. Editorial Gedisa. Barcelona España, 1993. Pp 125.
6. AZAOLA Garrido, Elena. Los niños de la correccional: Fragmentos de vida. Edita Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. SEP. México 1995. Pp 79.
7. BARTHES, Roland. Tr. Ramón Alcalde. La aventura semiológica. Editorial Paidós. España, 1990. Pp 353.
8. BASIGLIA, Franco. Razón, locura y sociedad. Editorial Siglo XXI. México, 1980. Pp 199.
9. BASTIDE, Roger. Tr. Armando Suárez. Sociología de las enfermedades mentales. Editorial Siglo XXI. Pp 364.
10. BELL, Daniel, Fuentes, Carlos y Otros. Libertad y justicia: En las sociedades modernas. Editorial Porrúa. México, 1994. Pp 518.
11. BETTELHEIM, Bruno. El corazón bien informado. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1980.
12. BLEICHMAR Dio, Emilce. Tempres y Fobias. Editorial Gedisa. Barcelona España, 1991. Pp 239.
13. BOTTOMARE T. B. Tr. Jordi Solé y Gerardo Di Masso. Introducción a la sociología. Editorial Península. Barcelona España, 1992. Pp 366.
14. CARRANCA y Rivas Raúl. Derecho penitenciario. Cárcel y penas en México. Editorial Porrúa. México, 1986. Pp 651.
15. COLIN Sánchez, Guillermo. Así habla la delincuencia y otros más. Editorial Porrúa. México, 1991. Pp 322.
16. COOPER, David. Tr. Javier Alfaya. La muerte de la familia. Barcelona España, 1985. Pp 183.
17. CORREAS, Oscar. Introducción a la sociología jurídica. Ediciones Coyoacan. México, 1994. Pp 305.
18. DAVOINE, Françoise. Tr. Tununa, Mercado. La locura Wittgenstein. Editorial Psicoanalítica de la letra A.C. México, 1992. P 230.
19. DUNCAN, Mitchell. Tr. Juan José Caballero. Historia de la sociología. Editorial Guadarrama. 2 Tomos. Madrid España, 1973.

20. DURKHEIM, Emile. Tr. Mariano Ruiz Funes. El suicidio. Editorial Nuestros clásicos. U.N.A.M. México, 1983. Pp 546.
21. DURKHEIM, Emile. Tr. Antonio Ferre y Robert. Las reglas del método sociológico. Premià editores la Red de Jonas. México, 1991. Pp 122.
22. DURKHEIM, Emile. Tr. Carlos G. Posada. La división del trabajo social. Editorial Aremia. México, 1988. Pp 440.
23. ECO, Umberto. Tr. Andres Boglar. Apocalípticos e integrados. Fabula editores, Lumen tusquest editores. México, 1995. Pp 366.
24. ECO, Umberto. Tr. Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez. Cómo se hace una tesis. Editorial Gedisa, colección libertad y cambio. Barcelona España, 1992. Pp 267.
25. ELIAS, Norbert. Tr. José Manuel Álvarez Flores. Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural. Editorial Península. 1994. Pp 217.
26. ELIAS, Norbert. Tr. José Antonio Alemany Barbero. La sociedad de los individuos. Editorial Península. Barcelona España, 1990. Pp 270.
27. ELIZUR, Joel. Tr. Margarita N. Mizraji. La locura y las instituciones. Editorial Gedisa. Buenos Aires Argentina, 1991. Pp 274.
28. EVANS, Richard. Tr. Gerardo Di Masso. Conversaciones con Roland laing. Editorial Gedisa. Barcelona España, 1980. Pp 290.
29. FABRY, Joseph. Tr. Sergio Lugo Rendon. La búsqueda de significado. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1990. Pp 271.
30. FETSCHER, Iring. Tr. Nélica Machan. La tolerancia. Editorial Gedisa. Barcelona, 1994. Pp 165.
31. FOUCAULT, Michel. Tr. Aurelio Garzón del Camino. Vigilar y castigar. Editorial SigloXXI. México, 1989. Pp 177.
32. FOUCAULT, Michel. Tr. Julia Varela y Fernando Álvarez Uría. La vida de los hombres infames. Ediciones La piqueta. Madrid España, 1990. Pp 314.
33. FOUCAULT, Michel. Tr. Emma Kestelboim. Enfermedad mental y personalidad. Editorial Paidós mexicana. México, 1990. Pp 123.
34. FOUCAULT, Michel. Tr. Julia Varela y Fernando Álvarez Uría. Saber y verdad. Ediciones de la Piqueta. Madrid España, 1991. Pp 245.
35. FOUCAULT, Michel. Tr. Juan José Utrilla. Historia de la locura en la época clásica. Editorial Fondo de Cultura Económica. 2 Tomos. Colección brevarios. México, 1992.
36. FOUCAULT, Michel. Tr. Fernando Álvarez Uría. Hermeneútica del sujeto. Ediciones de La Piqueta. Madrid España, 1994. Pp 142.
37. FOUCAULT, Michel. Tr. Frnacisca Perujo. El nacimiento de la clínica. Editorial Siglo XXI. México, 1995. Pp 293.
38. FRANK E, Víctor. El hombre en busca de sentido. Editorial Herder. Barcelona España, 1990. Pp 132.
39. FRIEDLANDER, K. Tr. A.S. de Bernstein. Psicoanálisis de la delincuencia juvenil. Editorial Paidós. México, 1987. Pp 420.

40. FUNES, Jaime. La nueva delincuencia infantil y juvenil. Editorial Paidós. Barcelona España, 1990. Pp 125.
41. GARCÍA Ramírez, Sergio. El final de Lecumberri. Reflexiones sobre la prisión. Editorial Porrúa. México, 1979. Pp 203.
42. GARCÍA Salinas, David. La mansión del delito. Editorial La Prensa. Colección populibros. México, 1992.
43. GARZA Mercado, Ario. Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales. Editorial COLMEX-Harla. México, 1988. Pp 351.
44. GIDDENS, Anthony y Jonathan Turner. Tr. Jesús Albores. La teoría social hoy. Edición C.N.C.A. Alianza editorial. Colección Los Noventa. México. Pp 537.
45. GOFFMAN, Erving. Tr. Hildegarde B. Torres Perrén y Flora Setaro. La presentación de la persona en la vida cotidiana. Editorial Amorrortu. Buenos Aires Argentina, 1959. Pp 273.
46. GOFFMAN, Erving. Tr. Leonor Guinsberg. Estigma. La identidad deteriorada. Editorial Amorrortu. Buenos Aires Argentina, 1963. Pp 173.
47. GOFFMAN, Erving. Tr. María Antonia Oyuela de Grant. Internados, ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Editorial Amorrortu. Buenos Aires Argentina, 1992. Pp 379.
48. GOMEZJARA, F. López Chiñas, F. Pandillerismo en el estallido humano. Ediciones Fontamara. México, 1993. Pp 169.
49. GONZÁLEZ, Luis José. El oficio del escritor. Ediciones Era. México, 1991. Pp 327.
50. HARE D. Robert. La psicopatía. Editorial Herder. Barcelona España, 1974. Pp 189.
51. HERNÁNDEZ, Sampieri. Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill Interamericana de México. México, 1991. Pp 505.
52. LAGARDE, Marcela. Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Editorial UNAM colección posgrado. México, 1993. Pp 878.
53. LAING, Basaglia. Tr. Juan Carlos Martini. La otra locura. Mapa antológico de la psiquiatría alternativa. Tusquest editores. Barcelona España, 1982. Pp 38.
54. LAING, Ronald. Tr. Adolfo A. Negrotto. El cuestionamiento de la familia. Editorial Paidós. México, 1990. Pp 144.
55. LAING, Ronald. Tr. Silvia Furió. Los locos y los cuerdos. Editorial Grijalbo. México, 1990. Pp 170.
56. LAMNEK, Siegfried. Teoría de la criminalidad. Editorial Siglo XXI. México, 1987. Pp 242.
57. LEGENDRE, Pierre. Tr. Federico Álvarez. El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre. Editorial Siglo XXI. México, 1994. Pp 184.
58. LOREDO Abdala, A. Maltrato al menor. Editorial Interamericana McGraw Hill. México, 1994. Pp 162.

59. LOUIS Vicent, Thomas. Tr. Adolfo A. Negrotto. La muerte. Editorial Paidós estudio. Barcelona España, 1991. Pp 158.
60. LUKES, Steven. Emile Durkheim: Su vida y su obra. Centro de Investigaciones Sociológicas. Editorial Siglo XXI. México, 1984. Pp 669.
61. MALCOM, Janet. Tr. Alfredo Baéz. El periodista y el asesino. Gedisa Editorial. Barcelona España, 1990. Pp 211.
62. MANDEL, Ernest. Tr. Pura López Colomé. Crímen delicioso. historia sociela del relato policiaco. Texto de Ciencias Sociales UNAM. México, 1986. Pp 190.
63. MANNONI, Maud. Tr. carlos Eduardo Saltzman. El psiquiatra, su loco y el psicoanálisis. Editorial Siglo XXI. México, 1990. Pp251.
64. MARQUEZ García, Gabriel. Noticia de un secuestro. Editorial Diana. México, 1996. Pp 346.
65. MARTIN Vivaldi, Gonzálo. Curso de redacción. Del pensamiento a la palabra. Editorial Prisma. México. Pp 495.
66. MELOSS/Dario. Tr. Jorge Tula. Cárcel y fábrica, los orígenes del sistema penitenciario (siglos XVI - XIX). Editorial Siglo XXI. México 1987. Pp 237.
67. MENDEL, Gerard. Tr. Carme Vilagínés. La locura y las instituciones. Ediciones Península. Barcelona, 1972. Pp 285.
68. MERTON Kin, Robert. Tr. Florentino M. Turner y Rufina Borgues. Teoría y estructura sociales. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1987. Pp 741.
69. MERTON Kin, Robert. A hombros gigantes. Editorial Península. España, 1991. Pp 345.
70. MONSIVAIS, Carlos. Los mil y un velorios. Editorial Alianza Cien México-C.N.C.A. México, 1993. Pp 96.
71. MORALY, Bernard Jean. Tr. Alberto L. Bixio. Jean genet. Biografía de un escritor maldito. Editorial Gedisa. España, 1989. Ppp 327.
72. NASIO, Juan David. La mirada en psicoanálisis. Editorial Gedisa. Barcelona España, 1992. Pp 182.
73. PARSONS, Talcott. Tr. José Jiménez Blanco y osé Cazorla Pérez. El sistema social. Editorial Alianza. Madrid España, 1988. Pp 528.
74. PARSONS, Talcott. Tr. Catherine Nelson Weskett. Biografía intelectual. Edita Universidad Autónoma de Puebla. México, 1986. Pp 126.
75. PERRIER, Francois. Tr. Margarita N. Mizraji. Viajes extraordinarios por Translacania. Editorial Gedisa. Buenos Aires Argentina, 1986. Pp 184.
76. Reglamento de reclusorios y centros de readaptación social del Distrito federal. Edita el D.D.F. México, 1995. Pp 293.
77. RODRIGUEZ Estrada, Mauro. La entrevista productic;va y creativa. Editorial Mc Graw Hill Interamericana. México, 1991. Pp 77.
78. ROTTERDAM, Erasmo. El elogio de la locura. Editorial Panamericana. Santa Fé de Bogotá Colombia, 1994. Pp 215.
79. ROWE, Dorothy. Tr. Mariluz Caso. La construcción de la vida y la muerte. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1989. Pp330.

80. SAVATER, Fernando. Ética como amor propio. Editorial Grijalbo - Mondadori. Barcelona España, 1995. Pp 356,
81. SHAYEGAN, Daryush. Tr. Roser Berdagué. La mirada mutilada. Esquizofrenia cultural. Ediciones Península. Barcelona, 1990. Pp 218.
82. SODI Franco, Carlos. Don Juan delincuente. Editorial Botas. México, 1951. Pp 278.
83. SUTHERLAND, Edwin. Tr. Julia Varela y Fernando Álvarez Uría. Ladrones profesionales. Ediciones de La Piqueta. Madrid España, 1993. Pp 235.
84. TAIBO II, Paco Ignacio y Víctor Ronquillo. El caso Molinet. Editorial Artemisa reportaje. México, 1992. Pp 102.
85. TAMER, Pitch. Tr. Silvia Tabachnik. Teoría de la desviación social. Editorial Nueva Imagen. México, 1980. Pp 85.
86. TAYLOR, Ian y Paul Walton. Tr. Carmen Volcarce. Criminología crítica. Editorial Siglo XXI. México. 1988. Pp 300.
87. TAYLOR Ian, Walton P., Young J. Tr. Adolfo Crosa. La nueva criminología: Contribución a una teoría social de la conducta desviada. Editorial Amorrortu. Buenos Aires Argentina, 1990. Pp 335.
88. TECLA, Alfredo. Antropología de la violencia. Ediciones del taller abierto. México, 1995. Pp 167.
89. THOM Gary B. Tr. Eduardo Guerrero Tapia. La naturaleza humana del malestar social. Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1988. Pp 299.
90. TURNER S., Bryan. Tr. Eric Herrán Salvatti. El cuerpo y la sociedad. Explotaciones en teoría social. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1989. Pp 323.
91. WALLON, Henry. Tr. Octavi Pellissa. La vida mental. Editorial Grijalbo. México, 1991. Pp 290.
92. WEINBERG, George y Rowe Dianne. Tr. Elizabeth Casals. Cómo somos y cómo nos ven los otros. Editorial Gedisa. México, 1992. Pp 220.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS LITERARIAS.

1. ALAVEZ Flores, Gilberto. Beso negro. Editorial Posada. Colección testimonio. México, 1992. Pp 203.
2. ALLOUCH, Jean. Tr. Jaime Goldchain R. y Manuel Hernández García. El doble crimen de las hermanas Papin. Libros de artefacto. Escuela Lacaniana de Psicoanálisi. México, 1995. Pp 314.
3. BRADBURY, Ray. Tr. Francisco Abelenda. El hombre ilustrado. Editorial Minotauro. México, 1994. Pp 269.
4. CAPOTE, Truman. Tr. Fernando Rodríguez. A sangre fría. Editorial Altaya. México, 1994. Pp 315.
5. CHARRIERE, Henry. Tr. Domingo Pruna. Papillon. Plaza joven ediciones. Barcelona España, 1989. Pp 242.
6. CONLON, Gerry. Tr. Gerardo Batllees Gurgui. En el nombre del padre. Editorial grupo zeta. Barcelona España, 1995. Pp 334.
7. DELMAR N. Alberto. Vida de Oscar Wilde, el famoso y el desconocido. Editorial Librerías Prodhufi. Colección tres de cuatro soles. España, 1993. Pp 373.
8. DICKENS, Charles. Tr. Enrique Leopoldo de Vernuil. Oliver Twis. R.B.A. editores. Barcelona España, 1991. Pp 325.
9. DOSTOYEVSKI, Fiodor. Tr. Rafael cansinos Asséns. Crímen y castigo. Ediciones Aguilar. Obras completas, tomo II. México, 1991. Pp 1247.
10. DOSTOYEVSKI, Fiodor. Tr. Rafael cansinos Asséns. Memorias de la casa muerta. Editorial Aguilar. Obras completas, tomo I. México, 1991. Pp 1369.
11. GARCÍA Robles, Jorge. ¿Qué transa con las bandas? Editorial Posada. México, 1991. Pp 263.
12. HAYES, Billy, Hofer William. Tr. Antonio Bonnano. Expreso de media noche. Javier Vergara editor. Buenos Aires argentina, 1995. Pp 303.
13. HUGO Trebouchet, Víctor. Los miserables. Editorial Porrúa. Colección "sepan cuantos" # 77. México, 1993. Pp 919.
14. LEÓN Diez, Fabricio. La banda el consejo y otros panchos. Editorial Grijalbo. Colección narrativa. México, 1984. Pp 101.
15. MÉNAGER, Georges. Tr. Isabel Martí. Las cuatro verdades de papillon. Editorial Brugera. Barcelona España, 1972. Pp 220.
16. MONSIVAIS, Carlos. Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza. Editorial Era. México.
17. NIKOLAEVICH Tolstoi, León. Tr, irene y Laura Andresco. Guerra y Paz. Ediciones Aguilar. Obras selectas. Tomo 2. México, 1991. Pp 1338.
18. PERRIER, Francois. Tr. Margarita Mizraji. Viajes extraordinarios por translacania. Editorial Gedisa. Buenos Aires, Argentina. Pp 184.
19. REVUELTAS, José. El apando. Editorial Era. Obras completas. México, 1984. Pp 56.
20. ROBLEDO, Elisa. ¡Las poquianchis!. Editorial selector. México, 1980. Pp 255.

21. SCHAWRS, Mauricio. La música de los perros. Editorial Roca. México, 1996. Pp 204.
22. VALLEJO, Demetrio. La mosntruosidad de una sentencia y mis experiencias y decepciones en el palacio negro de Lecumberri. Escrito en la enfermería de la penitenciaria del D.F. México, junio 1° de 1969.
23. WILDE, Oscar. Tr. Martha Pérez. De profundis. Editorial Fontamara. México, 1993. Pp 108.
24. WORKER, Dwight. Tr. Manuel Fernández M. Fuga de Lecumberri. Editorial Diana. México, 1994. Pp 247.

ENTREVISTAS.

1. Entrevista sostenida con "Alejandro", el cual platica de su experiencia en la prisión y sus andanzas con la banda. Se realizó el día 25 de enero de 1995. Por Armando Reyes García.
2. Entrevista al señor Guillermo Bénitez Sánchez. Exrecluso que habla sobre su vivencia en la prisión. Realizada el 18 de marzo de 1995. Por Armando Reyes García.
3. Entrevista sobre la experiencia y vida en prisión a la señora Mónica Ortega. Exreclusa del centro recreativo juvenil Tepepan en diciembre de 1994. Realizada el 30 de abril de 1995. Por Armando Reyes García.
4. Entrevista con René Sandoval, alias "el hormiga". Exrecluso del reclusorio Sur. Realizada el 1° de junio de 1995. Por Armando Reyes García.

ANEXOS

GLOSARIO ARGOT - ESPAÑOL.

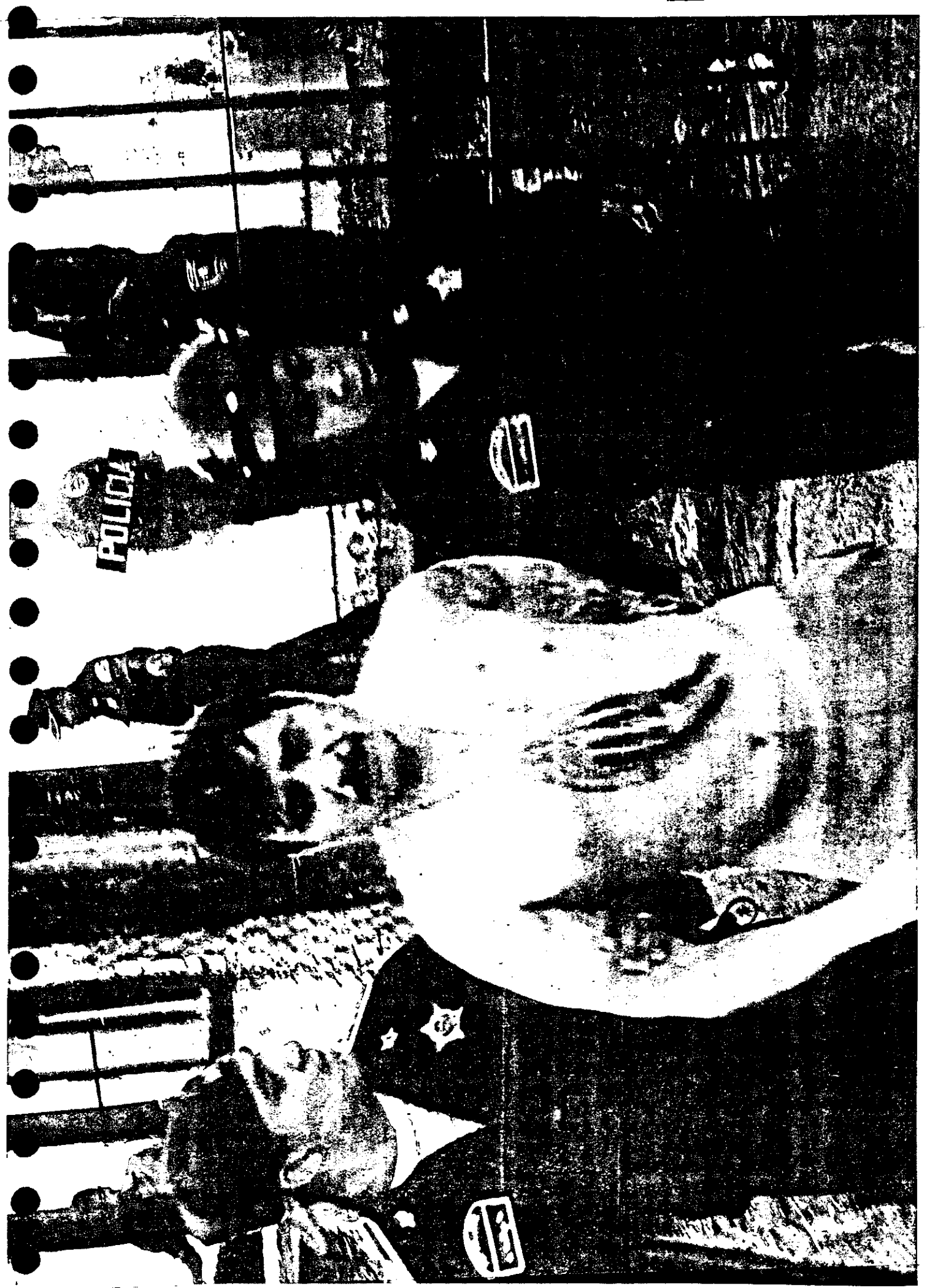
Aboganster _____	Abogado.	Chaquetear _____	mente, punta.
Afloja _____	Ser de fácil acceso sexualmente.	Chicharra _____	Masturbar.
Agrícolas _____	Traficante de marihuana.	Chispar _____	Colilla de mota.
A las vivas _____	Alerta.	Chitón _____	Salir, sacar.
Al chico rato _____	Un momento, después de ...	Chiva _____	Silencio.
Al tiro _____	Atento.	Chivatazo _____	Delatador.
Alivianar _____	Ayudar.	Chocho _____	Denuncia.
Almeja _____	Atento.	Chocolate _____	Droga en pastilla.
Apandar _____	Encerrar.	Chorleros _____	Droga en pastilla.
Apando _____	Encierro.	Chostomo _____	Abren sin llaves y sin tocar.
Arete _____	Candado.	De barbas _____	Miembro viril.
Arpón _____	Heroína .	Debrayar _____	Gratis.
Atizarse _____	Drogarse.	Del barrio _____	Fallar, alucinar.
Arrugarse _____	Tener miedo.	De pro _____	Vecino.
Aventarse _____	Ser osado.	Desafanar _____	Pequeño burgues, niño bien.
Bailo _____	Robar.	Desquintar _____	Pedirle que se vaya.
Bajón _____	Disminución del efecto de la droga.	Dieciocho _____	Tener relaciones sexuales por primera vez.
Balconear _____	Descubrir.	Dorárselas _____	Aguas, alerta.
Bellona _____	Cobija.	Echar la baiza _____	Presumir.
Boquetero _____	Rompe pared.	En caliente _____	Ayudar, ser ayudado.
Cabeza _____	Listo, inteligente.	En corto _____	En este momento.
Cacharros _____	Trastes de comida.	Entuzado _____	Rápido.
Cachondo _____	Sensual.	Erizo _____	Escondido, guardado.
Cachuchear _____	Realizar el acto sexual gratuitamente.	Fajina _____	Sin dinero.
Cadereyta _____	Cadena.	Fajinero _____	Trabajo forzado.
Café _____	Mariguana.	Fardero _____	Mozo de limpieza.
Campana _____	Dinero, monedas.	Fierro _____	Robador de tiendas.
Cantón _____	Casa.	Fogon _____	Pene, instrumento punzocortante.
Capeo _____	Entiendo.	Forjar _____	Arma punzocortante.
Carcelazo _____	Depresión	Formarle _____	Hacer cigarro de marihuana.
Carrufo _____	Tubo de papel lleno de marihuana.	Ganoso _____	Tarabajar, pelear.
Cinchado _____	Forzado.	Garras _____	Necesitado de relaciones sexuales.
Clavar _____	Cohabitar, robar.	Grapa _____	Ropas.
Cocol _____	Cocaina.	Gregoriano _____	Envoltura de papel que contiene de 3 a 4 gr de cocaína.
Conecte _____	El que conoce al que vende la marihuana.	Guato _____	Roba pidiendo para misas a difuntos.
Corredores _____	Arrebatan objetos de valor y se van corriendo.	Ir _____	Montón.
Cristalero _____	El que abre carros.	Iris _____	Propuesta de tener relaciones sexuales.
Cuello blanco _____	Defraudador.	Jaira _____	Señal.
Cuete _____	Arma de fuego, pistola.	Jale _____	Hambre.
Chacales _____	Homicidas.	Juanita _____	Acto delictivo, trabajo.
Chaira _____	Cuchillo de metal elaborado rudimentaria-		Marihuana.

Jugar cubano _____	Traicionar.	Ponchar _____	Forjar la mariguana.
La hice chillar _____	Trabaje bien, todo resultado bien.	Ponerse la corbata _____	Ahorcarse.
La maleta _____	Dinero producto de la droga o robo.	Ponte verde _____	Ponerse abusado.
Lacra _____	Hace todo a cambio de dinero.	Presta _____	Dejar usar el cuerpo sexualmente hablando.
Lacrolandia _____	Tierra de lacras.	Puga _____	Mujer que acude al reclusorio a prostituir se.
Lacropolis _____	Capital de lacras.	Pungas _____	Hacen "sombra" o dis- traen a la persona que van a robar, siempre trabajan en parejas.
Librarla _____	Salir de ...	Puntas _____	Puñales, armas punzo- cortantes.
Lima _____	Camisa.	Puñales _____	Homosexuales pasivos.
Luz _____	Dinero.	Putas _____	Mujer que alquila su cuerpo sexualmente a cambio de dinero.
Llegarle _____	Fumar mariguana o tomar droga.	Puto _____	Hombre con ademanes femeninos.
Macizo _____	Grado de efectividad de la droga.	Rancho _____	Comida, alimento.
Mayate _____	Homosexual activo.	Refuego _____	Pleito.
Mayor _____	Recluso privilegiado.	Relingo _____	Usado, de segunda mano.
Me ves y sufres, me vengo y lloras _____	Frase referente a la eyaculación .	Retinteros _____	Roban la morralla de los camiones o de cual- quier lugar donde es- tén a la vista.
Metete mano _____	Ratero fino.	Sabana _____	Envoltura de papel del cigarro de la marigua- na.
Monda _____	Reloj.	Solitarios _____	No les gusta tener ami- gos, siempre andan - solos.
Monstruo _____	Trapeador gigante fa- bricado con un tronco y un pedazo de cobija sin bastidor.	Tierno _____	Recién llegado.
No te entumas _____	No tengas miedo.	Tíos _____	Personas avanzadas de edad.
Ñañaña _____	Estado de drogadicción	Torcer _____	Fallar, desviarse.
Ñonga _____	Miembro viril.	Trabucos _____	Pantalón.
Pablitos _____	Son los que se hechan la culpa a cambio de di- nero por algo que no cometieron.	Trampar _____	Atrapar.
Padrinos _____	Los que tienen dinero y lo usan para apoyar la realización de robos.	Trola _____	Cerillo.
Pajarear _____	Vigilar .	Trono _____	W.C.
Paro _____	Ayuda.	¿Tú que te la fumas? _	¿Quieres mariguana?
Pason _____	Sufrir alucinaciones por la droga.	Vamos _____	Invitación al acto sexual.
Pedo _____	Problema, lio, saludo.	Venir _____	Eyaculación.
Peido _____	Enojado, molesto.	Zorreros _____	Rateros de casa habi- tación.
Perico _____	Coca, cocaínmano.		
Petróleo _____	El que vende marigua- na o mota.		
Pirarse _____	Irse.		
Piruja _____	Ramera, prostituta.		

Nota aclaratoria: Este lenguaje, en Francia es conocido como *argot*, entre los ingleses se llama *slang*, en Italia *Jergo*, en Alemania *kokamloschen* o *rothwesh*, en la región mediterránea *servir*, en el Oriente *bailanvalan*, en España *germanía*, llamada así en su

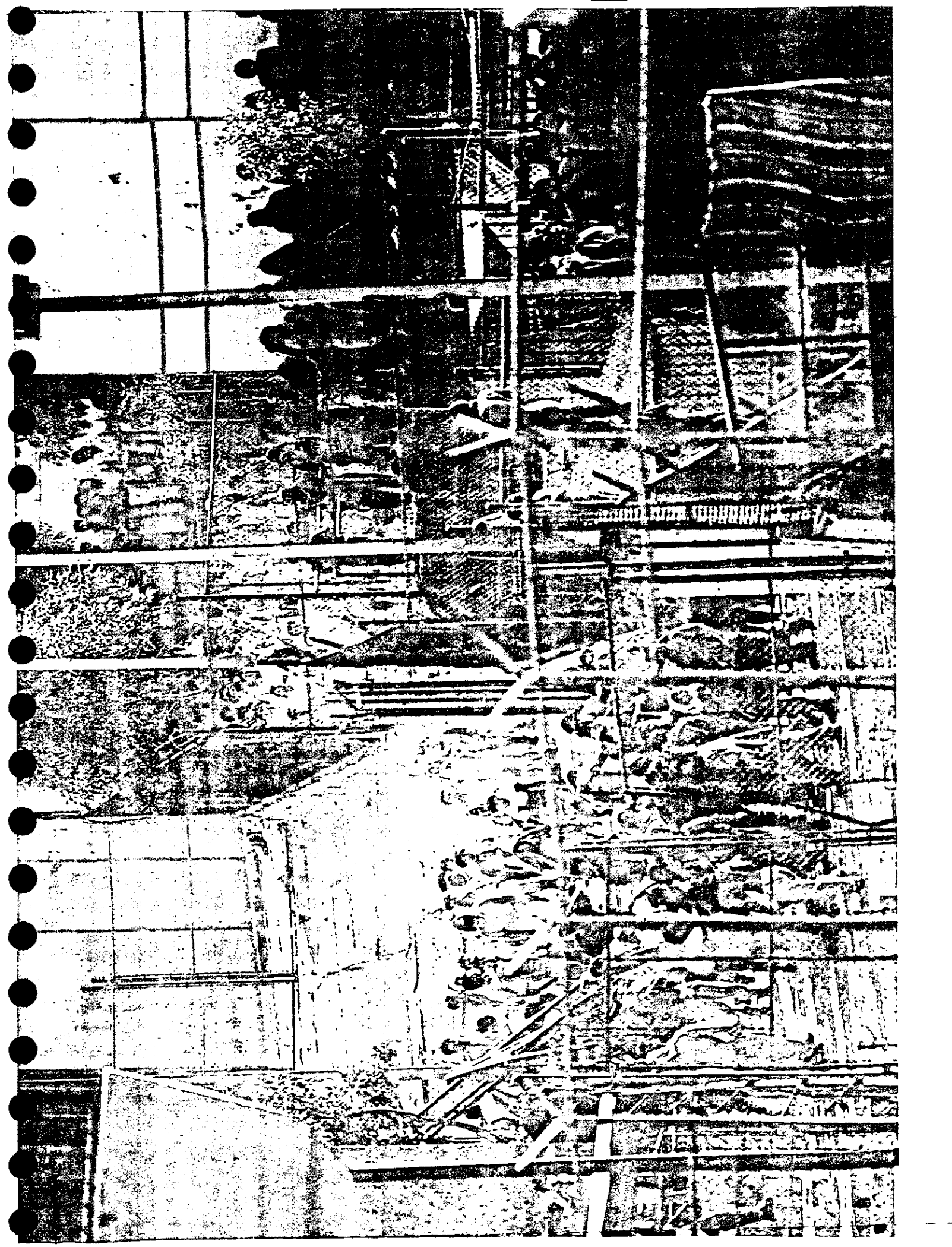
tiempo, después *jerigonza* y actualmente *caló* (del gitano calé), en Portugal *caláo*, en la República de Chile *coa*, en Brasil *Jiria*, en Argentina *lumfardo*, en Perú *replana*, en ciertas comunidades de Estados Unidos de Norteamérica *pachuco* y por último en México *caliche*. Para mayor referencia consultese (Así habla la delincuencia. ... o.p.c.t.).

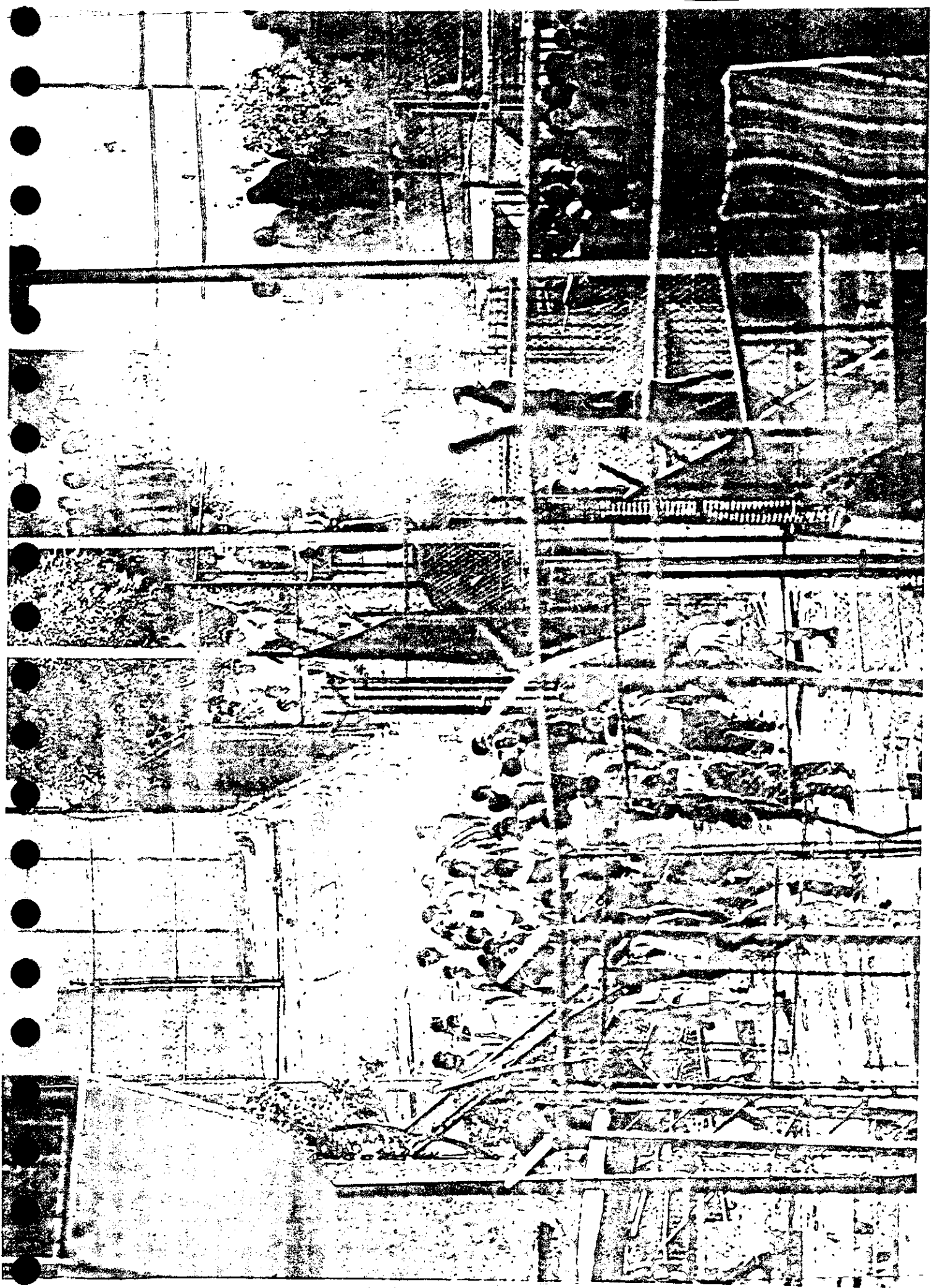


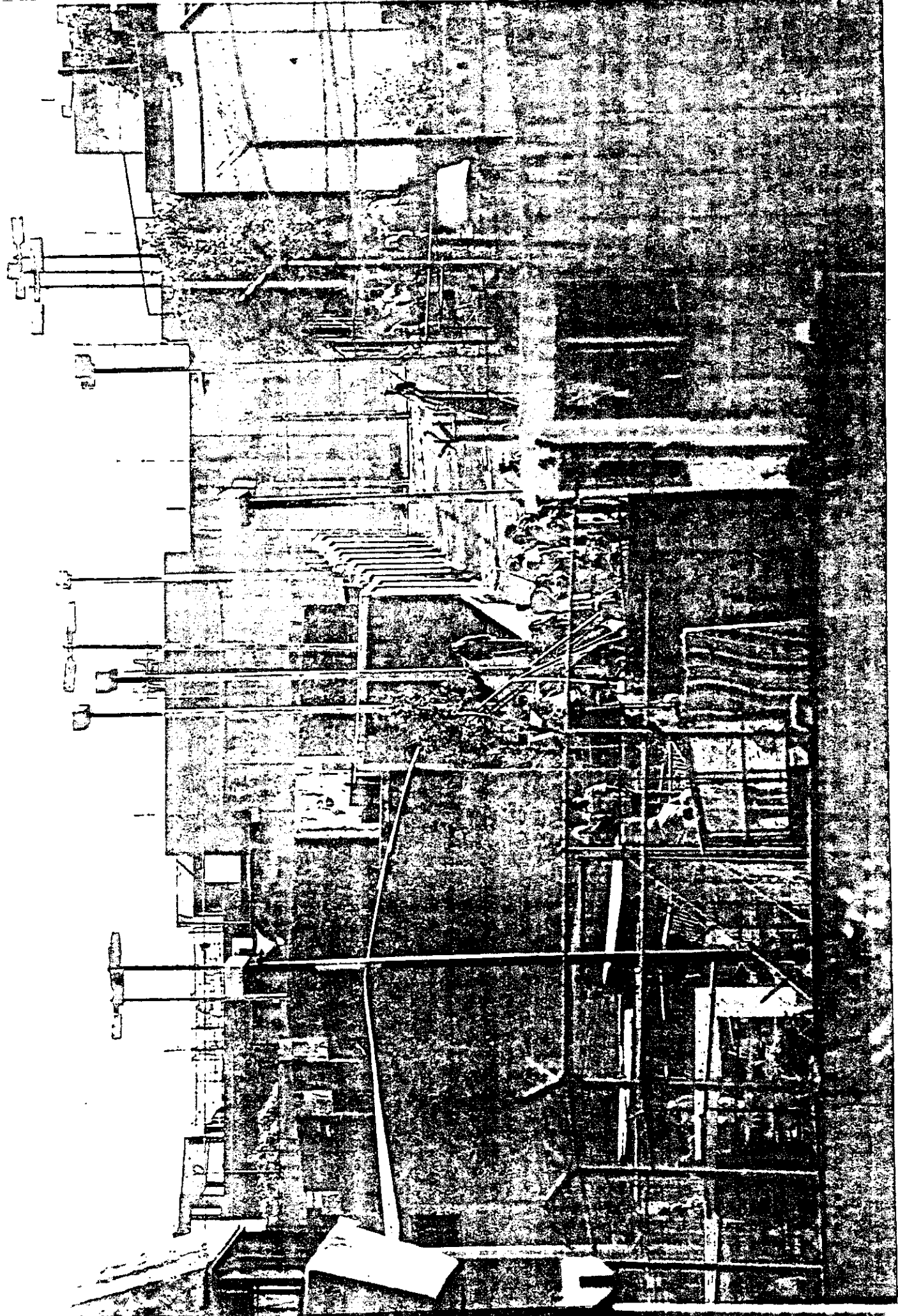


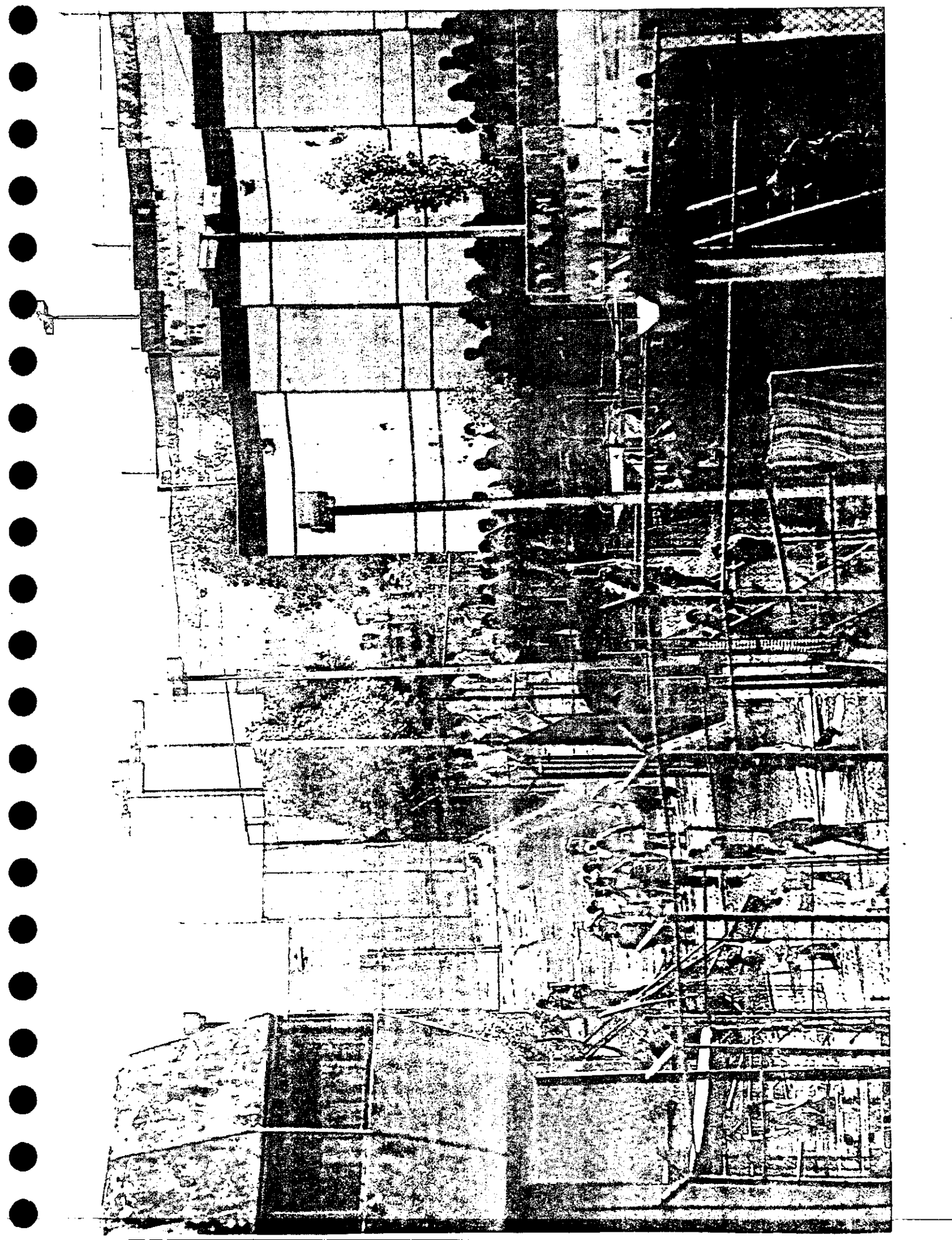




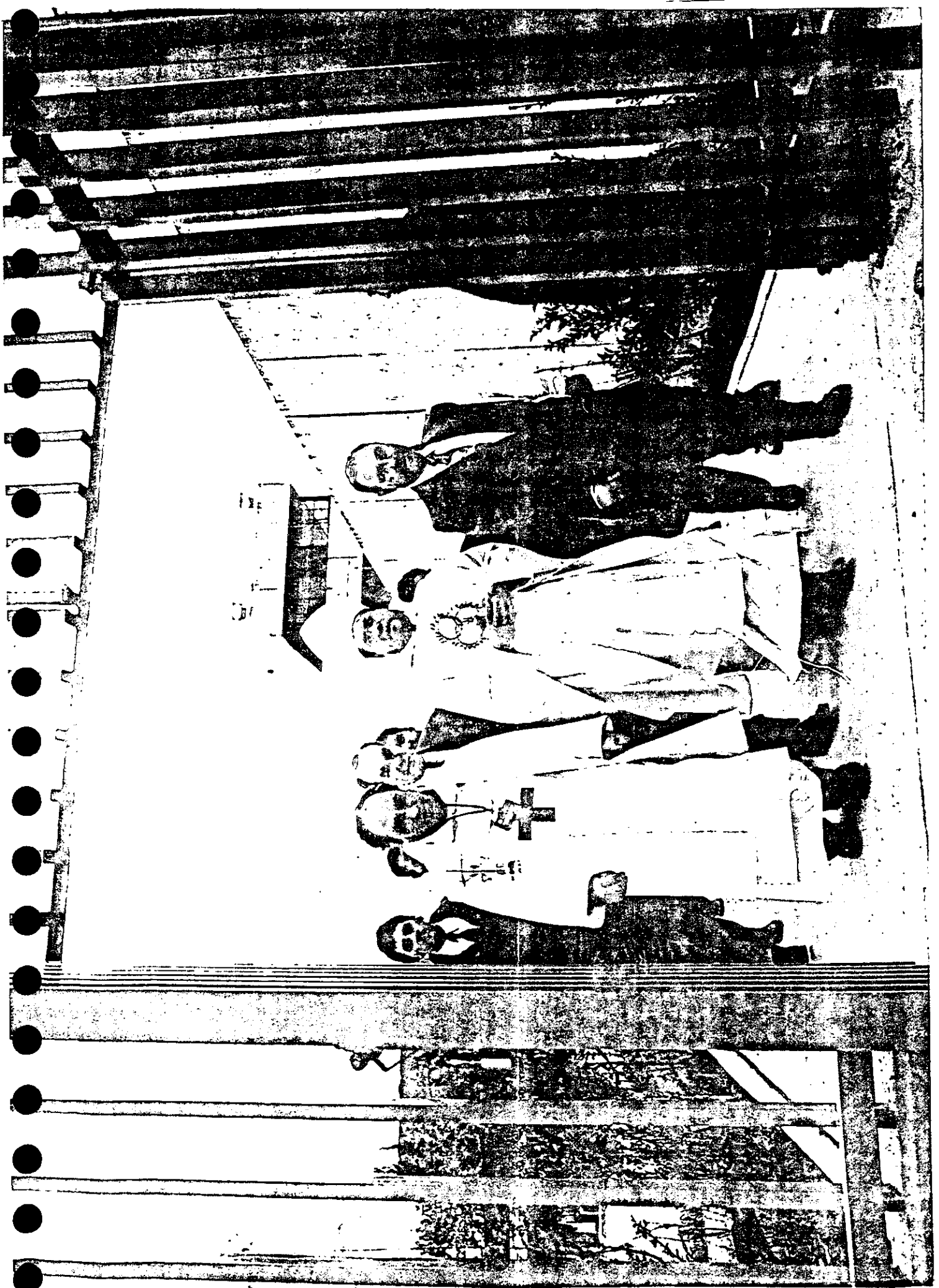












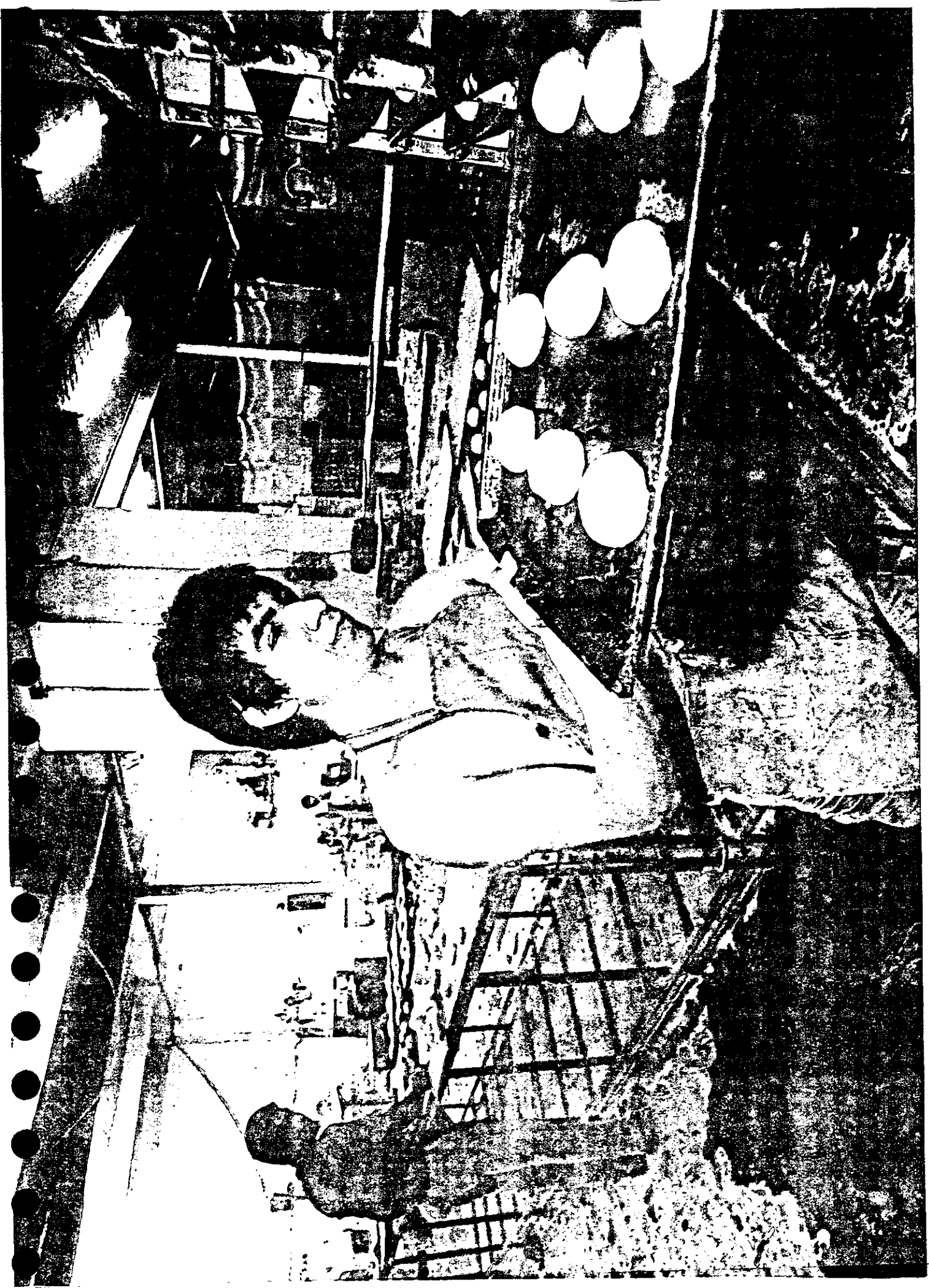




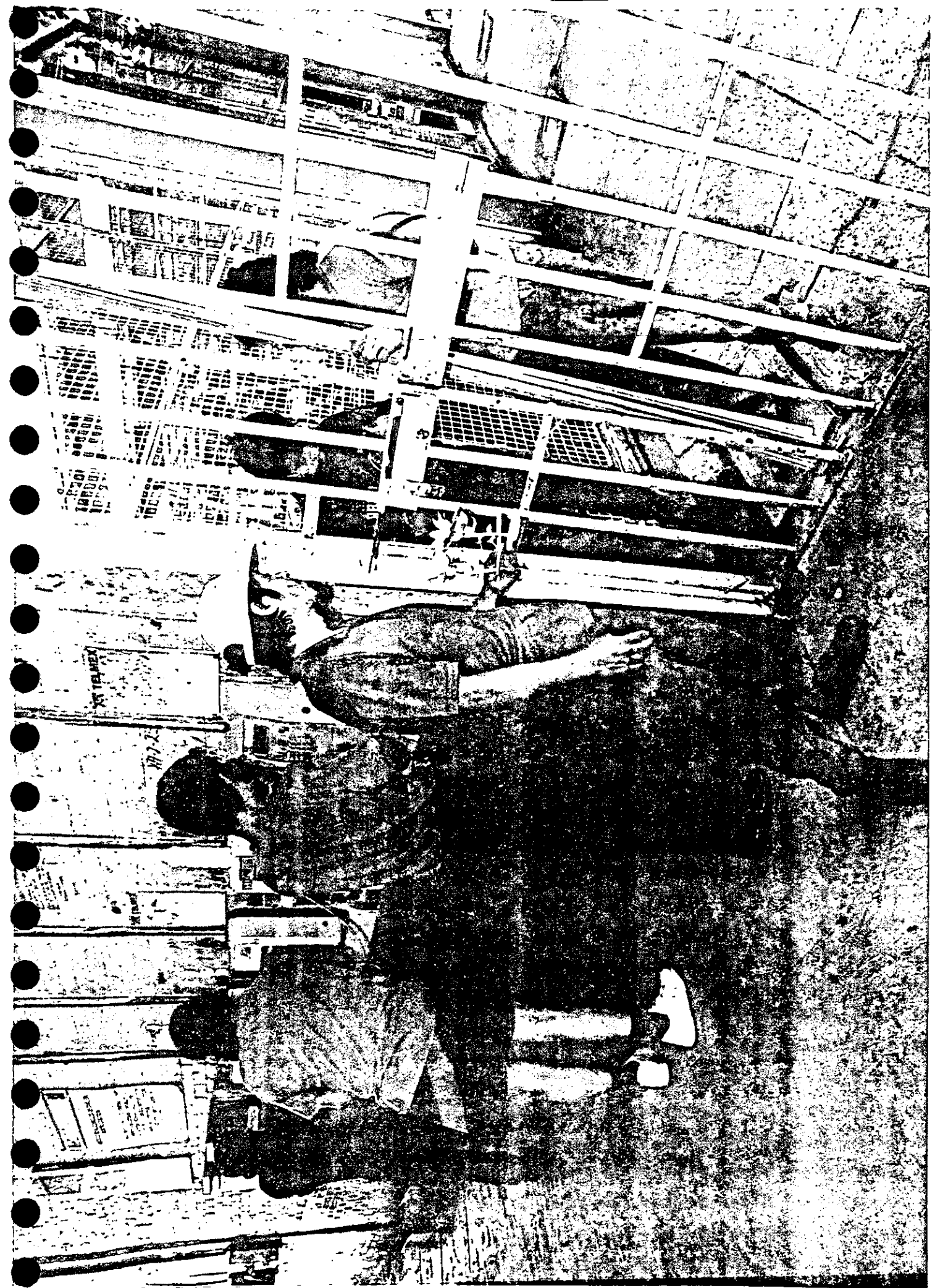
GAZPACHO
LEONARDO
LINDA
RIVERA
CARRERA

OLIVERA
MONTAÑA
MORILLAS
RIVERA
CARRERA

GR







CAMPANA DE REPARACION DE APARATOS ELECTRODOMESTICOS

PARA DAR ASISTENCIA A LA REPARACION DE LOS APARATOS ELECTRODOMESTICOS DE LA COMUNIDAD DE AZUAYO, SE HA ORGANIZADO UN COMITE ESPECIAL DE REPARACION DE APARATOS ELECTRODOMESTICOS EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA CIUDAD DE AZUAYO. ESTE COMITE SE ENCONTRA EN EL PROCESO DE REPARACION DE LOS APARATOS ELECTRODOMESTICOS DE LA COMUNIDAD DE AZUAYO. (CONTINUARA)



